

BOLETIN DE PASTORAL

San Juan de los Lagos, Jal. Septiembre de 1994 N°

146

OCTUBRE
MES DE LA FAMILIA

"FAMILIA, CORAZON
DE LA CIVILIZACION
DEL AMOR"



1994 Año de la Familia

DIOCESIS DE SAN JUAN DE LOS LAGOS

SUMARIO

Mensaje de Nuestro Pastor	1
Presentación	3
Sugerencias a coordinadores	4
Fichas de control	5
Visión panorámica de la carta a las familias de SS Juan Pablo II	8
Celebración Inicial	9
TEMA 1	10
TEMA 2	15
TEMA 3	20
TEMA 4	25
TEMA 5	30
Celebración final	34
Diccionario	36
Mensaje del Papa a las familias ..	37
Mensaje del Papa a obispos	40
Familia, patrimonio de la humanidad	43
Carta del Consejo Episcopal	45
Declaración de la Academia Pontificia	48
Pastoral de matrimonios	49
Métodos Naturales	52
ACTA DEL CONSEJO	55
Efemérides Pastoral	65
Cumpleaños y Aniversarios	67
Agenda Septiembre ... Contraportada	

Responsable:
Equipo de Pastoral Familiar
San Juan de los Lagos.

OBJETIVO DE LA SEMANA DE LA FAMILIA

Reflexionar desde nuestra realidad familiar la Carta a las Familias de S.S. Juan Pablo II, para que nuestras familias sean las primeras formadoras en los valores humano-cristianos y colaboren activamente en la construcción de la civilización del amor.

ESTO SUCEDE...

Programas internacionales sostenidos por medios muy poderosos para desintegrar la familia: campañas en favor del divorcio, anticonceptivos y aborto, relaciones prematrimoniales y amor libre, indiferencia religiosa, violación de derechos de la familia.

ESTO QUEREMOS...

Que como familias tomemos conciencia con la fuerza de la verdad de qué grandes bienes son el matrimonio, la vida, la familia, "el amor hermoso", la educación integral, el respeto a los derechos de la familia.

ESTO NECESITAMOS...

Ser testigos del "Evangelio de la Familia". Permanecer unidos en la verdad apostólica. Que la Sagrada Familia sea, para toda familia humana, el modelo a seguir, mediante la escucha de la Palabra de Dios, la oración y la fraterna comunión de vida.

MENSAJE DE NUESTRO PASTOR

OBISPADO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS
MORELOS 30
TEL. 5-05-70
SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL.

1 de Septiembre de 1994



AÑO INTERNACIONAL DE LA FAMILIA

«La familia mexicana es depositaria de grandes valores humanos, espirituales y morales que constituyen la garantía de un porvenir mejor».

Así habló el Papa Juan Pablo II a los Obispos del Sur de México en su Visita Ad Limina (5/7/94).

Entre otros valores de la familia mexicana, el Papa enumera: «La fe viva y operante, una arraigada piedad popular, sólidos valores familiares, una devoción tierna y confiada a la Santísima Virgen y una firme adhesión a la Sede de Pedro».

Comprobar que en las familias de nuestra Diócesis existen estos valores y muchos otros, es motivo de alegría y de gratitud hacia Dios.

Sin embargo, nos preocupan también los ataques insidiosos contra las familias, que pretenden destruir valores sagrados como son: la unidad e indisolubilidad del matrimonio, la mentalidad anti-vida, la confusión de amor con placer, libertad con libertinaje; el descuido de la educación religiosa en la familia y el desconocimiento y violación de los derechos de la familia y de sus obligaciones cívicas.

Nos encontramos en una nueva situación en la que los medios de comunicación social están influyendo en las decisiones importantes de nuestras familias, incluso más que el Evangelio.

Quiero dar mi reconocimiento de gratitud a los sacerdotes, agentes de pastoral y padres de familia que han empeñado sus energías con ahínco y generosidad a la pastoral familiar en el proceso de nuestro Plan de Pastoral. Quiero invitarlos a continuar intensificando la pastoral familiar, para que sea en verdad una prioridad «básica, sentida, real y operante» (S.D. 64)

Ahora, con motivo del Año Internacional de la familia, quiero renovar mi invitación que hace un año dirigí a las familias y agentes de pastoral, para que participen con renovado

entusiasmo en las actividades que con este motivo se realizarán a nivel diocesano:

El Domingo 9 de Octubre el Papa Juan Pablo II tendrá un encuentro en la Plaza de San Pedro con las familias del Mundo. Les pido que en las Celebraciones Eucarísticas de este día se unan en oración a este Encuentro, y como signo de unidad, se dé un repique a las doce del día en todas las Iglesias.

La SEMANA DE LA FAMILIA este año tendrá como contenido de reflexión la carta del Papa a las Familias. Los invito a que como en otros años y ahora de un modo especial, den una respuesta entusiasta y así se profundice en los aspectos fundamentales del matrimonio y la familia, para que la defendamos de insidias y amenazas y las familias lleguen a ser **«el corazón de la civilización del amor»**.

El Papa Juan Pablo II ha querido que «este año sea un año especial de oración por las familias». El mes de octubre, «mes del Rosario» será también un tiempo para intensificar la oración, que es el medio más eficaz para mantener la unión matrimonial.

Se les convoca para que celebremos la Clausura del Mes de la Familia, con una GRAN MARCHA DIOCESANA JUVENIL Y FAMILIAR el Domingo 30 de Octubre. La cita es en la Catedral Basílica de Ntra. Sra. de San Juan de los Lagos a las 10 a.m.; y desde ahí nos dirigiremos a la Casa de Pastoral Juan Pablo II, para celebrar la Eucaristía a las 12 del día. Hagan lo posible para que puedan asistir sacerdotes y el mayor número de jóvenes, junto con las familias de cada comunidad.

Los días 18, 19 y 20 de Noviembre hemos organizado un ENCUENTRO DIOCESANO DE PASTORAL FAMILIAR que será otro momento fuerte de profundización y celebración en torno a la familia. Invito a todos los sacerdotes, religiosos (as), familias, jóvenes, agentes de pastoral, especialmente a las familias comprometidas en movimientos y grupos de familia.

De este evento recibirán mayor información de parte de los responsables de Pastoral Familiar.

Los exhorto a que sigan con las iniciativas y programas que tengan a nivel parroquial y decanal.

Que la Sagrada Familia siga siendo el modelo de nuestras familias para que cada día sean mejores Iglesias Domésticas.

Reciban mi bendición.



† J. TRINIDAD SEPULVEDA RUIZ-VELASCO

Obispo de San Juan de los Lagos

PRESENTACION

La familia es el camino de la Iglesia, camino es dirección y proyecto de salvación, es también doctrina y acción, es en resumen el auténtico protagonismo ante la historia.

Las reflexiones que este año se proponen para el mes de la familia, tiene esa dirección: la conciencia como el ser de la familia, su compromiso en el desarrollo armonioso de la sociedad y las bases de su acción responsable ante una realidad específica.

Las reflexiones se han dividido en cinco temas: familia como alianza de amor, santuario de la vida, educadora de los valores humanos y cristianos y comprometida con la sociedad. La base de las reflexiones es la carta que el Papa ha enviado a todas las familias con motivo de la dedicatoria mundial de 1994 como año internacional de la familia. Lo ideal sería que lo propuesto sirva como una inspiración, para una lectura atenta y familiar del texto íntegro de la hermosa carta del Papa a las familias.

Se pretende especialmente dar importancia al aspecto doctrinal y celebrativo de los temas, dejando a las familias la meditación profunda de la realidad a la que son particularmente sensibles. Básicamente la iluminación procede de la carta del Papa añadiendo textos complementarios que esperamos sean de su utilidad.

El folleto que se distribuirá después, selecciona elementos de los temas para que se use como cuaderno de trabajo y logre involucrar a miembros de la familia que no pudieran asistir a los temas.

Esperamos que la presentación y distribución de la temática provoque creatividad, entusiasmo y participación tanto en los coordinadores como en las familias.

Las respuestas a concretos y urgentes problemas encuentran en el magisterio pontificio soluciones concretas, pero es necesario que llegue el mensaje a la mayor parte de las familias, por ello octubre, mes de la familia, supondrá esfuerzo conjunto, en comunión y participación entre párrocos, vicarios, agentes y laicos para que la voz del Papa despierte conciencias adormiladas por la indiferencia o el cristianismo rutinario.

Invitamos a todos a aceptar los retos y satisfacciones que supone la pastoral familiar, como la parte más rica y esperanzadora de una construcción heroica de la civilización del amor y la solidaridad. Finalmente conservamos la esperanza que fortalezca el proceso y se renueve el entusiasmo por la pastoral familiar en nuestra diócesis.

SUGERENCIAS PARA LOS COORDINADORES

ANTES DE LA REUNION:

- * Leer y comprender el contenido de cada uno de los temas. Preparar bien el tema para no ir a la reunión a improvisar.
- * Leer y seleccionar las citas de la iluminación que mejor sean entendidas por el grupo.
- * Llevar el material necesario (*grabadora, folletos suficientes, poster, láminas, Biblia, Documentos, etc.*)
- * Hacer oración y encomendar su trabajo al Señor.
- * Desde luego, la oración por el grupo al que se hablará, es indispensable. Los coordinadores no deben olvidar que están al servicio del Señor, y que en este trabajo él es el primer interesado en que todos nos convirtamos.

EN LA REUNION:

- * Llegar puntualmente al lugar de la reunión.
- * Señalar hora fija para el inicio y para terminar (*máximo noventa minutos*).
- * Propiciar un ambiente de alegría y confianza desde el momento que comienzan a reunirse (*saludo, cantos, etc.*).
- * Al inicio y al final de la reunión el coordinador debe mostrarse particularmente atento con los participantes, saludarlos, hacerlos sentir bien.
- * En la primera reunión dar una pequeña introducción comentando el objetivo de la semana y recordando el método de trabajo: **VER, PENSAR, ACTUAR**. Leer la carta del Sr. Obispo.
- * En los días siguientes enlazar el tema con el día anterior y también recordar el compromiso del día pasado.
- * Buscar la participación de todos y respetar las opiniones de grandes y chicos. El coordinador no abarrotar.
- * Cuidar el tiempo de duración de la reunión.
- * Dar importancia a los momentos de oración, tanto al principio como al final.
- * Al final recordar los acuerdos tomados e invitarlos a preparar el tema para el día siguiente.

DESPUES DE LA REUNION:

- * Despedirse de los asistentes.
- * Permanecer un momento por si hubiera alguna pregunta o comentario.
- * Hacer una evaluación personal de la reunión.



- * Agradecer a Dios su asistencia y sus gracias.
- * Así mismo podría agradecerles su presencia, motivarlos e invitarlos a que traigan a alguien más o que compartan lo recibido. Todo esto debe crear un ambiente de respeto, de amistad y alegría.

* El coordinador debe estar atento en cuatro detalles:

- 1.- evitar impuntualidad y desorganización; esto molesta y cansa a los asistentes. Es necesario evitar discusiones y contrariedades y favorecer el respeto.
- 2.- La gente espera momentos de verdadera oración;
- 3.- El que dirige no debe abarrotar, sino animar que todos hablen de buena gana, incluso los chicos;
- 4.- Procurar que la reunión comprometa un cambio de vida, aunque sea pequeño, pero que sea compromiso verdadero.

OTRAS SUGERENCIAS:

- * Aprovechar los homilías diarias y dominicales del mes de la familia.
- * Realizar la Semana de la Familia de preferencia en pequeños grupos en la ciudad y el campo. Está disponible el folleto con los temas y un poster para que se ponga en lugares oportunos.
- * Promover el rezo DEL SANTO ROSARIO en familia o en barrio y otras formas de oración comunitaria por la familia.
- * Utilizar mantas o poster con el objetivo. Y otros medios de comunicación social: radio, periódico, etc.
- * Visitar asociaciones de padres de familia y organizar conferencias.
- * Programar visitas domiciliarias para bendecir el hogar o entronizar alguna imagen, etc.
- * Si los temas no van de acuerdo a tu trabajo con familia, elabóralos tu mismo, pero no dejes de celebrar la Semana de la Familia y de seguir el tema general.

Evaluación Diaria de la Semana de la Familia

Parroquia: _____ Centro: _____

	Asistencia	Aspectos Positivos de este día	Aspectos Negativos de este día
	LUNES		
Hombres			
Mujeres			
Niños			
	MARTES		
Hombres			
Mujeres			
Niños			
	MIERCOLES		
Hombres			
Mujeres			
Niños			
	JUEVES		
Hombres			
Mujeres			
Niños			
	VIERNES		
Hombres			
Mujeres			
Niños			

HOJA DE CONTROL

(Para facilitar el trabajo en equipo)

TEMA 1.

"MATRIMONIO, ALIANZA DE AMOR"

MOMENTO	RESPONSABLE	TIEMPO	RECURSOS
Ambientación y Oración			
Ver			
Pensar			
Actuar			
Celebrar y Evaluar			

HOJA DE CONTROL

(Para facilitar el trabajo en equipo)

TEMA 2.

"LA FAMILIA, SANTUARIO DE LA VIDA"

MOMENTO	RESPONSABLE	TIEMPO	RECURSOS
Ambientación y Oración			
Ver			
Pensar			
Actuar			
Celebrar y Evaluar			

HOJA DE CONTROL

(Para facilitar el trabajo en equipo)

TEMA 3.

"LA FAMILIA, CORAZON DE LA CIVILIZACION DEL AMOR"

MOMENTO	RESPONSABLE	TIEMPO	RECURSOS
Ambientación y Oración			
Ver			
Pensar			
Actuar			
Celebrar y Evaluar			

HOJA DE CONTROL*(Para facilitar el trabajo en equipo)*

TEMA 4.

"FAMILIA EDUCADORA EN LOS VALORES CRISTIANOS"

MOMENTO	RESPONSABLE	TIEMPO	RECURSOS
Ambientación y Oración			
Ver			
Pensar			
Actuar			
Celebrar y Evaluar			

HOJA DE CONTROL*(Para facilitar el trabajo en equipo)*

TEMA 5.

"FAMILIA COMPROMETIDA EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD"

MOMENTO	RESPONSABLE	TIEMPO	RECURSOS
Ambientación y Oración			
Ver			
Pensar			
Actuar			
Celebrar y Evaluar			

VISIÓN PANORÁMICA DE LA CARTA A LAS FAMILIAS DEL PAPA JUAN PABLO II

Después de una introducción (1-6)

LA CARTA TIENE DOS PARTES

PRIMERA PARTE

LA CIVILIZACION DEL AMOR

- Desde la familia salvemos a la sociedad

DOCE PASOS PARA LA CIVILIZACIÓN DEL AMOR

1. Respeto a las personas.
2. Llamado a la comunión y la comunidad.
3. Elección libre y responsable.
4. El hijo don de Dios.
5. Una aceptación de toda la existencia.
6. La entrega de la propia vida.
7. Paternidad y maternidad responsables.
8. Entrar en la verdad de la “civilización
9. Las exigencias del amor cristiano.
10. El Cuarto Mandamiento.
11. 1a Educación.
12. La familia sociedad soberana.

SEGUNDA PARTE:

EL ESPOSO ESTA PRESENTE

- En Cristo salvemos la familia-

SEIS NOTAS DE UNA FAMILIA CRISTIANA

1. En ella Cristo vive y actúa por los Sacramentos.
2. Cristo es el punto de referencia para definir el Amor.
3. Un amor que es fruto del Espíritu Santo.
4. Compromiso por la vida.
5. Cristo es aceptado en cada persona.
6. La familia se renueva desde dentro.

Esperamos que esta CARTA A LAS FAMILIAS se estudie en cada familia y se acepte como el mejor regalo del Papa en este Año INTERNACIONAL DE LA FAMILIA.

CELEBRACION INICIAL

La Iglesia es consciente de la importancia de la familia y del amor que le tiene. Esta es una de las razones por las que ha hecho suya la opción de la ONU de que 1994 sea considerado como el año internacional de la familia.

Guía: Sabemos que la familia está inserta en un mundo concreto en el que va caminando entre vaivenes hacia su plenitud. Por eso el Papa nos ha dicho que "**La familia es el camino de la Iglesia**" (entra una pareja con una imagen de la familia de Nazareth misma que puede presidir la Semana de la Familia)

Cada lector lleva un signo del matrimonio: Mancuerna, anillos...

(Antes de iniciar el tema se reparten las siguientes frases que se leerán en medio de los participantes con voz clara y fuerte a modo de aportaciones o se escriben unos carteles, y se van pegando alrededor de la imagen, como una casita con un corazón al centro).

Lector 1: El hombre nace y realiza el sentido de su existencia en una familia.

Lector 2: Normalmente el hombre realiza su vida formando otra familia.

Lector 3: El que vive el celibato se realiza en el contexto de la familia humana.

Lector 4: Dios nos ha demostrado que ama la familia.

Lector 5: La creación del hombre y la mujer.

Lector 6: Jesús nació en una familia para salvar la familia humana.

Guía: Podrían dar algunos otros ejemplos?

Antes de comenzar a estudiar los temas propuestos para esta semana queremos hacer el propósito de conquistar algunas metas y lo haremos de oración inicial. (De pie todos. Acompañados de algún signo).

Lector 1: Queremos que Cristo a través de la fe, habite en la familia. De esta manera haremos oración en familia y por las familias.

Todos: Te lo pedimos Señor.

Lector 2: Señor, que por la oración, cada persona y cada familia descubra su identidad.

Todos: Te lo pedimos Señor.

Lector 3: Que las familias que viven en... se sientan alcanzadas por el amor y la solicitud de todos los hermanos.

Todos: Te lo pedimos Señor.

Lector 4: Señor, deseamos lograr una mayor solidez y cohesión espiritual en nuestras familias.

Todos: Te lo pedimos Señor.

Lector 5: Señor, anhelamos que nuestra familia realice su vocación de vida humana y cristiana y dé testimonio en situaciones difíciles.

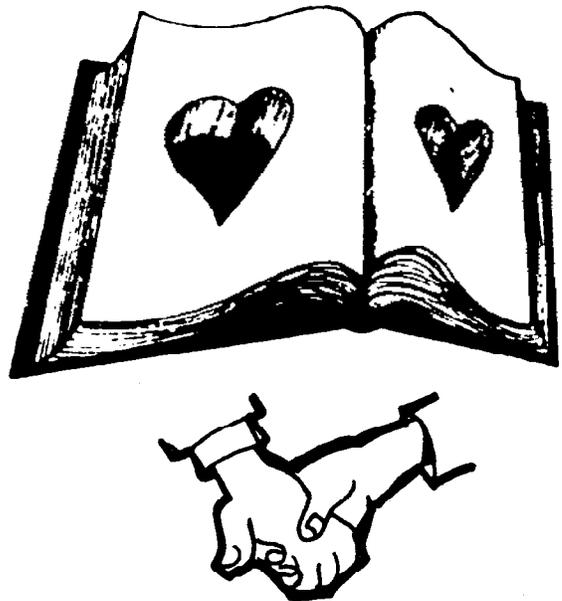
Todos: Te lo pedimos Señor.

Lector 6: Señor, muéstranos el camino a través de María haciendo caso de sus palabras "Hagan lo que El les diga"

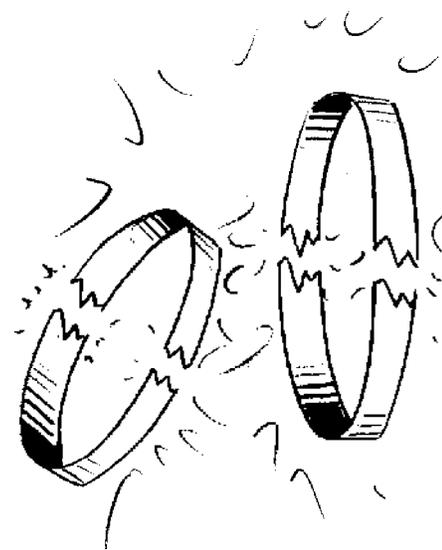
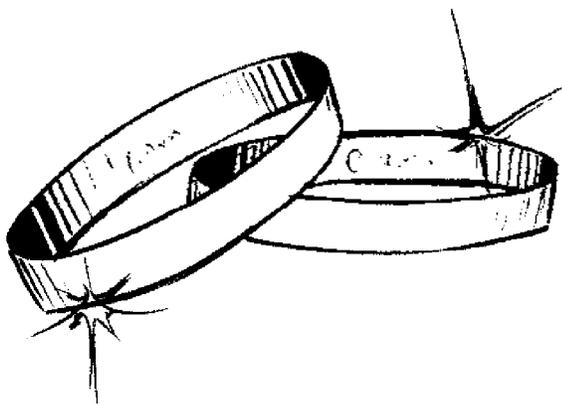
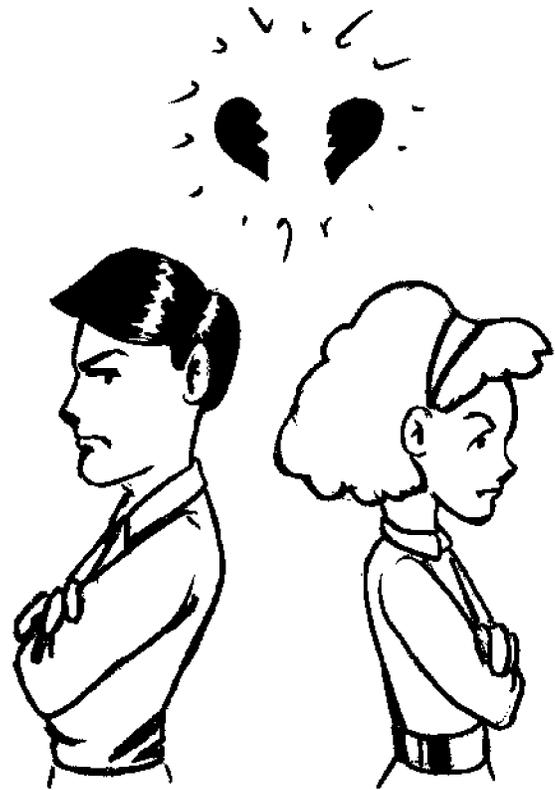
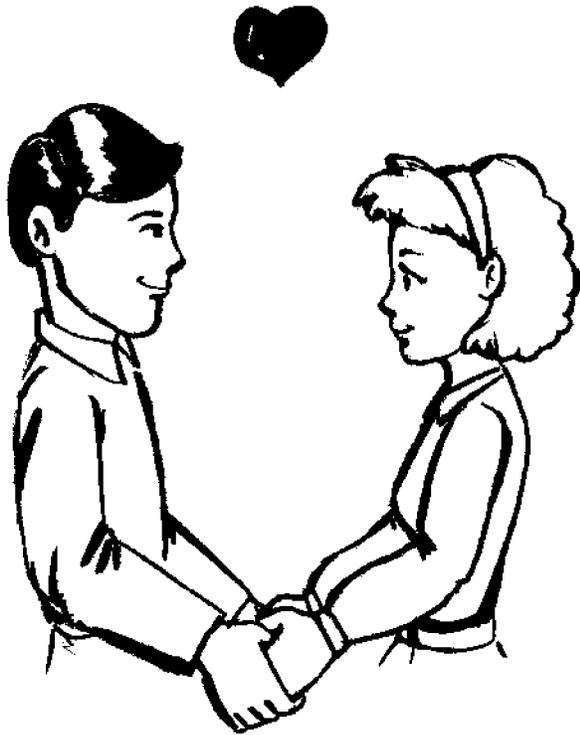
Todos: Te lo pedimos Señor.

ORACION:

Padre Santo, acoge nuestros propósitos que presentamos al inicio de estos días de reflexión familiar; transfórmalos en vida para nuestros hogares, para que así cada una de las familias aldeñas y las del mundo entero formemos la evangelización del amor. Por Cristo nuestro Señor. Amén.



TEMA 1: MATRIMONIO, ALIANZA DE AMOR



PREGUNTAS:

1. ¿Qué ves en la lámina?
2. ¿Los matrimonios de nuestra comunidad a quiénes se parecen más?
3. ¿Los matrimonios que conoces renuevan con frecuencia su alianza matrimonial?

TEMA 1: MATRIMONIO, ALIANZA DE AMOR

OBJETIVO:

Concientizarnos como familia de la importancia que tiene la Alianza Matrimonial para que sepamos hacer de la familia una comunidad de amor y vida.

SALUDO Y AMBIENTACIÓN:

DINÁMICA: La colaboración

Representación:

Dos personas están entre las dos mesas. Está amarrado el pie de una al pie de la otra, de manera que no pueden ir cada una por su lado, sino que han de ir juntas a donde vayan.

En un primer momento, una muestra que tiene mucha sed y la otra que tiene mucha hambre.

Cada una de las dos quiere ir hacia lo que más necesita (*agua o pan*), pero como están amarradas no pueden llegar a su objetivo, ya que no se pueden mover independientemente una de la otra.

Se enojan entre sí.

Paran para reflexionar y dialogar.

Finalmente van juntas hacia el pan y juntas hacia el agua y enseguida comen y beben juntas.

Interpretación: se comenta en el grupo

- ¿Qué vimos?
- ¿Cuándo pasa eso en nuestras vidas o trabajos?
- ¿Qué nos enseña eso?

CANTO: AMAR ES ENTREGARSE.

*1.- AMAR ES ENTREGARSE,
OLVIDÁNDOSE DE SÍ,
BUSCANDO LO QUE A OTROS
PUEDA HACER FELIZ,
BUSCANDO O QUE A OTROS
PUEDA HACER FELIZ.*

- Que lindo es vivir para amar, qué grande es tener para dar; dar alegría y felicidad, darse uno mismo eso es amar, dar alegría y felicidad, darse uno mismo eso es amar.



VEAMOS LA REALIDAD

(Puede escogerse alguna de estas dos formas o alguna otra para ver la realidad del divorcio legal o espiritual)

1- Por equipos de tres parejas o de 6 personas, analizar algunas telenovelas donde constantemente se ve el divorcio. Ejemplo: "*Dos mujeres y un camino, La Fiera, Rosa Salvaje*", etc.

Pueden comentar sobre otra novela que ustedes hayan visto que se firme un acta de divorcio.

Comentar con los demás:

¿Crees tú que los motivos que presentan en las telenovelas, son suficientes para que se realice el divorcio?

(Añadir alguna otra de las preguntas del siguiente texto)

2- O puede verse esta OTRA HISTORIA

(o presentarse en forma de sociodrama)

De novios, los dos iban de la mano, por cualquier calle a cualquier lugar. No importaba el jardín o la fuente enlunada. Lo importante era ir los dos. Y caminaban tan juntos, con una sonrisa tan fraterna y un paso tan igual, que cualquiera podía descubrir el noviazgo.

Y llegó la luna de miel: los esposos de último modelo aún caminan juntos por la calle, van a las mismas funciones, se sientan en el cine uno al lado del otro, asisten a la visita, al paseo y a la misa dominical. Todavía se nota que ellos están recién casados. Pero pasan los años, a veces sólo las semanas y el marido empieza a caminar por una banqueta y la mujer por la otra, o bien, el señor se va a su negocio y la señora se queda en la casa. ¿Qué ha pasado? El amor-pasión no ha logrado convertirse en amor-virtud. Un día descubren que existe entre los dos incompatibilidad de caracteres; mientras uno afirma, el otro niega; cuando él se alegra, ella se entristece. Hasta que se echan en cara su gran descubrimiento: somos diferentes. ¡Claro está que lo son! No hay, no ha habido, nunca podrá haber dos caracteres idénticos. ¡Qué aburrida la vida si todos pensáramos igual y quisiéramos lo mismo!

En los matrimonios de hoy en día apenas pasa la luna de miel, apenas regresan de Acapulco y comienzan las tensiones, la lucha sorda, los silencios hoscos; el hombre se acuerda de cuando fue muchacho, la esposa vuelve a los tiempos de niña mimada, y estalla la primera bomba. Viven en el mismo techo pero distantes uno del otro. Ya no son dos en uno sino

que dos en todo, y no puede haber matrimonio dichoso ni duradero aunque los cuerpos se unan. Los casados se han convertido en dos solteros divorciados espiritualmente.

El matrimonio es una sociedad, una pequeña sociedad de dos; pero al serlo, debe existir un mutuo pensar y una concorde voluntad. Son dos almas unidas por propia y generosa voluntad para cooperar con Dios en la multiplicación de la familia humana.

(BOLETÍN DE PASTORAL Nº. 43 FEB. 1986)

¿Los novios al compartir su tiempo descubren que tienen cosas en común? ¿Durante el matrimonio, por qué crees que aumentan las diferencias?

¿Crees que en los matrimonios de hoy existe el divorcio? ¿Por qué se da el divorcio legal y el divorcio espiritual?

En los matrimonios ¿qué es lo que menos se respeta?

Cuando en un matrimonio se vive el Amor de Dios, ¿en qué se nota?

DIOS Y LA IGLESIA NOS DICEN: CARTA DE JUAN PABLO II A LAS FAMILIAS

1.1. VARON Y MUJER LOS CREO (No 6)

“Creó Dios al hombre a imagen suya: a imagen de Dios los creó; varón y mujer los creó” (Gen 1,27).

El modelo originario de la familia hay que buscarlo en la **“familia trinitaria”**. Por ser imagen y semejanza de Dios, nuestra masculinidad y nuestra femineidad se derivan de Dios; de El proviene también nuestra comunión. Estas son las notas características que Dios ha querido para que cada uno de nosotros aporte a la convivencia humana. Por nuestra propia naturaleza estamos hechos para la comunión y la complementariedad



PENSEMOS:

La sexualidad humana es superior a la animal, porque nace de la libre voluntad y es expresión de amor; la de los animales nace del instinto y de la necesidad biológica.

1.2 LA ALIANZA CONYUGAL. (No 7)

Descubrir que hombre y mujer están llamados a la comunión y a la comunidad.

Hombre y mujer llegan a existir y vivir juntos en

comunión. Es verdadera comunión de personas que se entregan y se aceptan mutuamente. Es una auténtica alianza, tan real y profunda que “ya no son dos sino una sola la carne”. Se expresa ya el carácter indisoluble del matrimonio.

La consecuencia inmediata es expresada así por el Papa “Ser padres es el evento mediante el cual la familia, ya constituida por la alianza del matrimonio, se realiza en sentido pleno y específico. La maternidad implica necesariamente la paternidad y, recíprocamente, la paternidad implica necesariamente la maternidad: es el fruto de la dualidad concedida por el Creador al ser humano desde el principio”.

El Papa emplea dos términos que no son idénticos: comunión que se refiere a la relación personal entre un yo y un tú **“comunidad”** que apunta a un “nosotros”. Los hijos enriquecen y profundizan la comunión conyugal del padre y la madre.

Para que la paternidad y la maternidad tengan este sentido se ha de renovar continuamente el amor. Cuando este amor entra en crisis” se necesitan ayudas humanas, a veces muy útiles (es el caso de los psicólogos, los consultorios matrimoniales y familiares), pero en definitiva sólo se crece en el verdadero amor por la efusión del Espíritu Santo a quien se acepta plenamente en la oración.

“El matrimonio sacramento, es una alianza de personas en el amor. Y el amor puede ser profundizado y custodiado solamente por el amor, aquel amor que es “derramado” en nuestros corazones por el Espíritu Santo que nos ha sido dado” (Rm 5,5). La oración del Año de la Familia, ¿no debería concentrarse en el punto crucial y decisivo del paso del amor conyugal a la generación y, por tanto, a la paternidad y maternidad?

1.3 UNIDAD DE LOS DOS (No 8).

Comprender, realizar y vivir plenamente la unidad entre el hombre y la mujer.

Solamente personas libres son capaces de una *elección consciente y libre*.- Es una elección para vivir en la Verdad y en el Amor, abiertos por tanto a Dios y a las creaturas. La familia surge del misterio de Dios que nos ha llamado a *“ser uno, como nosotros somos uno” (Jn 17,21)*; es decir, a vivir de manera semejante a las personas divinas.

Hombre y mujer se unen tan estrechamente entre sí en el matrimonio que llegan a ser “una sola carne (Gen

2,24). Es una unidad espiritual y corpórea. Es una alianza, una unidad que tiene toda su solidez en el hecho de haber sido elevada por Cristo a la dignidad de Sacramento.

Es una unidad que no cierra a los esposos sobre sí mismos sino que los abre a una nueva vida, una nueva persona, darán la vida a alguien que será, como ellos, "imagen y semejanza de Dios".

COMENTARIO

De lo que hemos leído,

¿Crees que lo que estamos viviendo en nuestros matrimonios y familias, está de acuerdo con la Carta del Papa ?

De todo esto, ¿qué es lo que más hace falta en nuestros matrimonios?

NOTA: Para entender mejor algunas palabras menos conocidas, puedes consultar el diccionario al final de estos temas.



ACTUEMOS

¿Qué hacer para superar las manifestaciones de superioridad o dominio entre hombre y mujer o entre hermanos?

¿Qué hacer para que se viva la comunión entre la pareja y así llegar a una verdadera comunidad familiar?

En los momentos de crisis o dificultad, a quién se recurre para pedir ayuda:

A- ¿A las soluciones que da la televisión o las parejas que viven mal?

B- ¿A orientadores..., psicólogos..., sacerdotes...?

C- ¿O se recurre también a la oración?

COMPROMISOS:

1- Nos respetaremos y creceremos en familia como personas

2- Nos complementaremos como pareja y fundaremos una verdadera familia.

3- Como novios o como esposos haremos uso de la libertad de elección para vivir el matrimonio y formar una familia.



CELEBREMOS

Ante la imagen de la Sagrada Familia, van pasando las familias:

- 1- Los matrimonios se toman de la mano y expresan sentimientos de perdón por ocasiones en que no han vivido la comunión y la comunidad.
- 2- Los esposos reciben el anillo que sus hijos les ofrecen como signo de que los hijos refuerzan el compromiso de amor de su matrimonio y repiten la fórmula del matrimonio: "recibe este anillo como signo de mi amor y de mi fidelidad. En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo."

Todos juntos la oración:

Señor Jesús, Tú que formas la Familia Divina en unidad del Padre y del Espíritu Santo, bendice nuestra familia y concédenos la Gracia de apreciar los grandes valores de nuestras familias para acrecentarlos y descubrir los peligros que actualmente amenazan con desintegrarlas y perderlas, para poder corregir el rumbo y volver nuestros pasos hacia Ti.

Tú que en la Familia de Nazareth creciste en edad, sabiduría y gracia, acrecienta nuestra fe, se Tú nuestra luz y guía para que podamos un día encontrarnos contigo en el cielo. AMÉN

**CANTO FINAL: JUNTOS PARA SOÑAR
JUNTOS PARA SOÑAR NUEVAS INMENSIDADES.
JUNTOS PARA MARCAR RITMOS DE NUEVO AMOR**



EVALUEMOS:

ESQUEMAS DE EVALUACION.

Nota: El esquema del día primero puede ser útil para todos los días o se puede seleccionar algún aspecto; además se añada algo propio de cada día.

Es muy importante revisar lo acontecido en esta primera reunión; esto nos dará mucha luz para continuar con más entusiasmo toda la semana.

Por ello nos propondremos evaluar los siguientes puntos:

NIVEL ORGANIZATIVO:

Lugar, horario, apoyos materiales, otros.

Nivel temático:

1.- ¿Quedó suficientemente explicado el objetivo que se propuso?.

2.- ¿Aprendiste algo nuevo?.

3.- ¿Lo escuchado provocó la participación comunitaria?

4.- ¿Alguna inquietud se despertó en mí?.

NIVEL RELACIONAL:

1.- ¿Estuve a gusto?

2.- ¿Tuve miedo hablar y exponer mis opiniones?.

3.- ¿El coordinador favorece el ambiente de amistad?

4.- ¿Hubo espontaneidad y buen humor?

OTRAS:

5.- ¿Estuvo la familia completa, en cuanto se puede?

6.- ¿Volveré mañana?

7.- ¿Creo que vale la pena invitar otras personas?

8.- Sugerencias varias.

TEXTOS COMPLEMENTARIOS:

MENSAJE DEL SR. OBISPO J. TRINIDAD SEPÚLVEDA

NÚMEROS 5-9; 12-14; 28; 30-32.

SANTO DOMINGO

212 El hombre y la mujer, siendo imagen y semejanza de Dios, que es Amor, son llamados a vivir en el matrimonio el misterio de la comunión y relación Trinitaria. "Dios inscribe en la humanidad del hombre y la mujer la vocación y cosiguientemente la capacidad y la responsabilidad del amor y de la comunión. El hombre y la mujer son llamados al amor en la totalidad de su cuerpo y espíritu.

213 Jesucristo es la Nueva Alianza, en el matrimonio adquiere su verdadera dimensión. Por su encarnación y por su vida de familia con María y José en el hogar de Nazareth se constituye un modelo de toda familia. El amor de los esposos por Cristo llega a ser como el de Él: total, exclusivo, fiel y fecundo. A partir de Cristo y por su voluntad, proclamada por el apóstol, el matrimonio no sólo vuelve a la perfección primera sino que se enriquece con nuevos contenidos.

El matrimonio cristiano es un sacramento en el que el amor humano es santificante y comunica la vida divina por la obra de Cristo, un sacramento en el que los esposos significan y realizan el amor de Cristo y de su Iglesia, amor que pasa por el camino de la cruz, de las limitaciones, del perdón y de los defectos para llegar al gozo de la resurrección. Es necesario tener presente que entre bautizados, no puede haber contrato matrimonial válido, que no sea por eso mismo sacramento.

PIO XI escribía:

Por obra del matrimonio se juntan y funden las almas más estrechamente que los cuerpos, y esto no con un afecto pasajero de los sentidos del espíritu, sino con una determinación firme y deliberada de las voluntades y de esta unión de las almas surge, porque así Dios lo ha establecido, el sagrado vínculo matrimonial.

BIBLIA

Gn 2, 18, 24-25 Dijo Dios: no es bueno que el hombre esté solo, hagámosle una compañera. Por eso el hombre deja a sus padres para unirse a su mujer y sean los dos una sola cosa.

Ef 5, 25.28 Maridos, amen a sus esposas como Cristo amó a su Iglesia y se entregó a sí mismo a ella. Del mismo modo los maridos deben amar a sus esposas como aman a sus propios cuerpos, el que ama a su esposa se ama a sí mismo.

1 Cor 7, 10-15 A los casados les ordeno, no yo sino el Señor, que la mujer no se separe de su marido, lo mismo que el marido no despida a su mujer. El Señor nos ha llamado a vivir la...

CARTA DEL PAPA NUM. 18

Jesús hablando un día con los discípulos de Juan, alude a una invitación para una boda y la presencia del esposo entre los invitados: El esposo está con ellos.

Presentándose como "esposo" Jesús revela la esencia de Dios y confirma su Amor inmenso por el hombre, en efecto, usándola para hablar de Dios, Jesús muestra como la paternidad y el amor de Dios se reflejan en el amor de un hombre y en el amor de una mujer que se unen en matrimonio. Por esto, al comienzo de su misión, Jesús se encuentra en Caná de Galilea para participar en un banquete de bodas, junto con María y sus discípulos. Con esto trata de demostrar que la verdad de la familia está inscrita en la revelación de Dios y en la Historia de la Salvación.

La realidad natural del Matrimonio se convierte, por voluntad de Cristo, en verdadero y propio Sacramento de la Nueva Alianza marcado por el sello de la sangre redentora de Cristo.

"Esposos y Familias, acordaos del precio con el que habéis sido comprados".

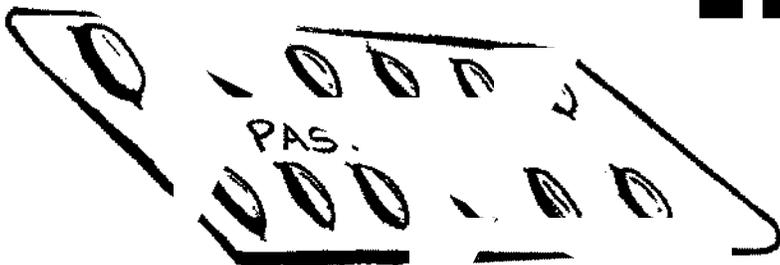
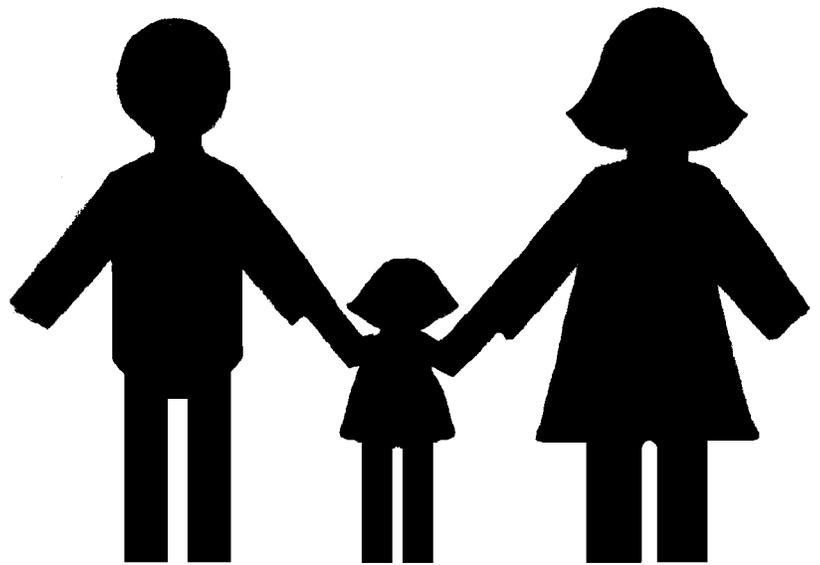
En las familias constituyen una verdadera vocación que proviene de Dios mismo.

Queridas familias: vosotras debéis ser también valientes, dispuestas siempre a dar testimonio de la esperanza que tenéis, porque ha sido depositada en vuestro corazón por el Buen Pastor mediante el Evangelio, debéis estar dispuestas a seguir a Cristo hacia aquellos pastos que dan la vida y que El mismo ha preparado con el misterio pascual de su muerte y resurrección.

No tengáis miedo de los riesgos, la fuerza divina es mucho más potente que vuestras dificultades, inmensamente más grande que el mal que actúa en el mundo, es la eficacia del Sacramento de la Reconciliación, llamado acertadamente por los Padres de la Iglesia "Segundo Bautismo", incomparablemente más grande es sobre todo, la fuerza de la Eucaristía.

La Eucaristía es un Sacramento verdaderamente admirable, en él se ha quedado Cristo como alimento y bebida para nosotros. Y es también para vosotros, queridos esposos, padres y familias. ¿No instituyó Él la Eucaristía en un contexto familiar, durante la Última Cena? Cuando nos encontramos para comer y estar unidos entre nosotros, Cristo está cerca. Y todavía más, Él es el Emmanuel, Dios con nosotros, cuando nos acercamos a la Mesa Eucarística.

TEMA 2: LA FAMILIA, SANTUARIO DE LA VIDA



PREGUNTAS:

1. ¿Qué ves en la lámina?
2. ¿Qué expresiones escuchas en tu comunidad cuando un matrimonio está esperando un nuevo hijo?

TEMA 2: LA FAMILIA, SANTUARIO DE LA VIDA

OBJETIVO:

Comprender que la familia es el lugar privilegiado, escogido por Dios para que con la libre aceptación de la pareja, la vida humana sea apreciada, nazca, se desarrolle y llegue a su plenitud.

SALUDO Y AMBIENTACIÓN;

**CANTO: COMO BROTES DE OLIVO
COMO BROTES DE OLIVO EN TORNO A TU MESA,
SEÑOR, ASÍ SON LOS HIJOS DE LA IGLESIA.**

- 1.- El que teme al Señor será feliz
feliz el que sigue su ruta.
- 2.- Del trabajo de tus manos comerás,
a ti la alegría, el gozo.

INTRODUCCIÓN:

**ORACIÓN DEL AÑO INTERNACIONAL
DE LA FAMILIA.**

ver contraportada



VEAMOS LA REALIDAD

(Lámina)

- "¿ Otra vez embarazada ?"

- "Pocos hijos para darles mucho"
- "La familia pequeña vive mejor"
- "Comadre, mejor tómate este té para que te venga tu regla"
- "Dos meses antes de casarte, tómate tus pastillas, para que goces de tu luna de miel, sin riesgo de embarazarte".

Se puede presentar en forma de diálogo o sociodrama.

Las anteriores y muchas más frases, ya son casi parte de nuestra cultura, de nuestra forma de relacionarnos, de nuestra forma de vivir.

Ya es muy frecuente que aún las suegras o abuelas, que tuvieron una familia numerosa, no se asustan y hasta recomiendan métodos anticonceptivos a sus hijas,

nueras, o nietas ante un nuevo embarazo.

Ya le hacemos más caso a los mensajes de la TV que al mismo sentido común.

Es grave el desinterés de muchas mujeres por primero estar seguras de si están o no embarazadas, para luego tomar algún medicamento o cualquier extraño té.

Cada vez son más las novias que antes de casarse y de saber si tendrán o no el don de la fertilidad, que ya le están poniendo obstáculos a la misma.

Si a lo anterior le añadimos la enorme fuerza de persuasión que tienen los medios de comunicación social, sobretudo las telenovelas, a las cuales tan adicto es nuestro pueblo y que uno de sus temas preferidos, es el desprecio por la vida y en especial por la vida sin nacer. No digamos los programas falsamente plurales donde la vida es atacada, bajo el pretexto de que "la mujer tiene el derecho a decidir si tiene o no al hijo que lleva en sus entrañas".

Vivimos en la actualidad una hermosa época, donde se exige el respeto a los derechos humanos, sin embargo, olvidamos que el primer derecho humano, sin el cual ningún otro existiría ni tendría razón de ser, **ES EL DERECHO A LA VIDA.**

Si también le añadimos la postura de muchos, de que todo lo que es posible, es permitido...

Bien podemos ver una realidad, donde la Vida es atacada, pretende ser destruida en su mismo Santuario, en el mismo seno de su madre, en la misma familia que debería en cambio ser, su primera protectora, su principal promotora.

Aún en nuestras familias cristianas, de esta bendita tierra de Los Altos, donde por décadas, la familia y la mujer llegaban a niveles heroicos en defensa de la vida y sobre todo de la vida inocente e indefensa; las ideas y tendencias en contra de la vida, amenazan con destruir, tan nobles y naturales sentimientos.



PENSEMOS:

**DIOS Y LA IGLESIA NOS
DICEN:**

CARTA DE JUAN PABLO II A LAS FAMILIAS

1.4 GENEALOGIA DE LA PERSONA (No 9)

Llegar a descubrir que la nueva persona que nace es querida por Dios y por El hecha a su imagen y semejanza.

“La paternidad y la maternidad humanas están basadas en la biología y al mismo tiempo la superan. Cada generación tiene su origen en la paternidad de Dios, "de la cual toma origen toda paternidad y toda maternidad en el cielo y en la tierra " (*Ef 3,14*).

Los padres han de tener plena conciencia de que el nuevo ser que nace es eternamente amado y elegido por Dios. Es por eso por lo que "nuestro corazón está **inquieto hasta que no descanse en Dios**" (*San Agustín*).

Los hijos son entonces para la familia el don más excelente y los padres han de amarlos como los ama el Creador.

"La genealogía de la persona está, pues, unida ante todo con la eternidad de Dios, y en segundo término con la paternidad y maternidad humana que se realiza en el tiempo. Desde el momento mismo de la concepción el hombre está ya ordenado a la eternidad en Dios."

1.5 EL BIEN COMUN DEL MATRIMONIO Y DE LA FAMILIA (No 10)

Llegar a entender que el consentimiento matrimonial define y hace estable el bien que es común al matrimonio y a la familia

El día del matrimonio los nuevos esposos se han dicho el uno al otro. Te quiero a ti, ... (*como esposa o como esposo*) y me entrego a ti y prometo ser te fiel en las alegrías y en las penas, en la salud y en la enfermedad... todos los días de mi vida." Con estas palabras se está describiendo lo que es el bien común para los esposos y también para los hijos. Ante Dios los nuevos esposos se dan mutuamente el consentimiento matrimonial por eso ellos son los verdaderos ministros del Sacramento.

La acogida y la educación de los hijos han entrado en este consentimiento matrimonial. Paternidad y maternidad no son entonces realidades simplemente físicas sino espirituales. Se va estableciendo un vínculo de generaciones. La unión sacramental se va prolongando y consolidando con la sucesión de generaciones.

Cuando la familia olvida estas realidades se va haciendo cada vez más inhumana. Sólo cuando en

familia se acepte la lógica de vivir en el bien, en la verdad y en la caridad, se va creando y compartiendo el bien común, es decir, este ambiente que permite a cada una su propia realización, su propia plenitud.

En todo este contexto se comprende también la importancia de la oración en familia para captar estas realidades y vivirlas.

LA PREGUNTA: "En la época actual se ve la tendencia a restringir el núcleo familiar al ámbito de dos generaciones... ¿Son así las familias a las que me dirijo con esta Carta?

A su vez, ¿cómo realizar aquello de que 'el hombre dejará a su padre y a su madre para unirse a su mujer?' (Ver, 'unidad de los dos', nº 8).

1.6 LA ENTREGA SINCERA DE SI MISMO (No 11)

Comprender y vivir un amor que se entrega a sí mismo . "Amar significa dar y recibir lo que no se puede comprar ni vender sino solo regalar libre y recíprocamente.

Fruto de la entrega mutua es el hijo. El proceso de la concepción y del desarrollo en el seno materno, el parto, el nacimiento, sirven para crear como un espacio adecuado para que la nueva criatura pueda manifestarse como don... El recién nacido se entrega a los padres por el hecho mismo de nacer. Su vida es un don, el primer don del Creador a la creatura.

El hijo se convierte en don para los mismos donantes de la vida. Aún si es disminuido en su salud o en sus condiciones psíquicas, el hijo va haciendo de sí mismo un don a los hermanos, hermanas, padres y a toda la familia. "La gloria de Dios es que el hombre viva," ha dicho San Ireneo. Este hombre que vive es don para la nación, para el Estado y sobre todo para su propia familia. Este hombre tiene derecho a afirmar su propia dignidad.

Se ha dicho que "la familia es el santuario de la vida" (Juan Pablo II, *Centesimus annus*, 39). El hijo que se recibe en el hogar está llamado a la plenitud de la vida que es Dios mismo. Por eso está llamado a recibir la gracia del Espíritu Santo.

Esta es toda la verdad sobre el amor humano. Esta conciencia de la entrega plena de sí mismo por amor es el camino de la felicidad. Esta entrega debe renovarse continuamente.

SE PREGUNTA EL PAPA: "Ahora bien, ¿es también verdad que el nuevo ser humano es un don para los

padres? ¿Un don para la sociedad? Aparentemente nada parece indicarlo”.

1.7 PATERNIDAD Y MATERNIDAD RESPONSABLES (No 12)

Llegar a descubrir que para promover la dignidad del matrimonio y de la familia, es preciso comprender y vivir la Paternidad y Maternidad responsables.

“La paternidad y la maternidad se refieren directamente al momento en que el hombre y la mujer, uniéndose ‘en una sola carne’ pueden convertirse en padres. Este momento tiene un valor muy significativo, tanto por su relación interpersonal como por su servicio a la vida.”

La dimensión unitiva del acto conyugal no puede ser separada artificialmente de la procreativa: la Iglesia sigue enseñando esto a pesar de las muchas oposiciones. Al hacerlo, se basa en dos valores indiscutibles: el de la persona y el del don.

Indudablemente, se trata de ‘promover la dignidad del matrimonio y de la familia’ (GS).

El desarrollo de las ciencias en este campo, lejos de apartarnos de la enseñanza que conocemos, nos confirman. “Todas giran, en cierto modo, en torno a la medicina, que es, a la vez, ciencia y arte (ars médica), al servicio de la vida y de la salud de la persona. “

“La Iglesia enseña la verdad moral sobre la paternidad y maternidad responsables, *defendiéndola de las visiones y tendencias erróneas difundidas actualmente.*”

EL PAPA NOS PREGUNTA: “¿Por qué hace esto la Iglesia?... ¿Cómo se puede sostener que la Iglesia, y de modo especial el Episcopado en comunión con el Papa, sea insensible a problemas tan graves y actuales?”

Sobre este tema se presentan hoy controversias y contradicciones. **La enseñanza** del Magisterio de la Iglesia, se apoya en las ciencias, en la experiencia y, sobre todo en la Divina Revelación que le enseña la verdad sobre la persona. Tal enseñanza afirma que “la unión conyugal sólo puede ser comprendida y explicada **recurriendo a** los valores de la persona y de la entrega... “La unión conyugal conlleva en cualquier caso la responsabilidad del hombre y de la mujer... es necesario que ambos, el hombre y la mujer, asuman juntos, ante sí mismos y ante los demás, la responsabilidad de la nueva vida suscitada por ellos.

NOTA: Si hay un número que debería ser leído totalmente es éste, pues lleva todo el calor y la fuerza de convicción del Papa.

COMENTARIO

¿qué valor e importancia tiene la voz del Papa y los obispos?

Ante esta realidad, ¿Qué nos dice Dios? ¿Qué nos dice su fiel intérprete que es el Magisterio de la Iglesia?

Nuestro Dios, no es un Dios mudo y habla, primero que todo en el interior de cada hombre Dios habla en nuestra conciencia, cuando nos damos cuenta de lo que está bien o mal hecho.

Sin embargo, muchas veces, por una deformación o mala información de la conciencia, nuestra conciencia falla, está confundida, no distingue claramente entre el bien y el mal.

Por lo anterior, Dios ha confiado a su Iglesia, el deber de recordarnos su Mandamiento, el del Amor. El auténtico Magisterio de la Iglesia, una Iglesia que es a la vez, Madre y Maestra, de manera congruente, constante, nos ha mostrado la eterna voluntad de nuestro Padre Dios, que quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad y lleguen a disfrutar de la vida eterna.

Sólo que los hombres no le concedemos la Autoridad que Cristo sí le concedió y olvidamos que aunque a veces sus orientaciones no son fáciles de cumplir, (“...estrecha es la senda que conduce a la Vida eterna”) lo único que realmente la mueve, es la búsqueda del verdadero bien de la persona humana, porque es nuestra Madre.

Son muchos los Documentos y Orientaciones que no sólo el Vaticano, sino nuestros Obispos Latinoamericanos, Mexicanos e incluso Diocesanos, nos repiten de diversos modos (*a ver de qué manera entendemos*) la Doctrina siempre antigua y siempre nueva, que no puede cambiar, a menos que se traicione a sí misma, sobre el respeto absoluto que se debe dar a la vida y en especial a la vida aún sin nacer.

Sin embargo, parece ser que hoy, el regalo de la vida, más bien se ve como una maldición. Que es más importante el goce de la persona que una nueva vida, que vale más la comodidad, los objetos materiales que la misma imagen de Dios que vuelve a recrearse, cada vez que nace un ser humano. Que en cada persona humana, por débil y limitada que parezca, ahí se reconoce el mismo Dios, Autor y Unico Dueño de la Vida.

De seguir con estas tendencias, peligrará la misma

humanidad, va a su autodestrucción, pues una vez violado el "Santuario de la Vida", sólo quedan los ídolos de barro del poder, del tener y del placer.

NOTA: Para entender mejor algunas palabras menos conocidas, puedes consultar el diccionario al final de estos temas.



ACTUEMOS:

En primer lugar, revalorar el precioso regalo de la vida, de la familia, de la voluntad de Dios y del Magisterio de la Iglesia Católica.

Tener siempre un sentido crítico de los mensajes y programas con que nos bombardean los medios masivos de comunicación social, en especial de la TV.

Comprometernos a nosotros mismos que Dios no puede querer un mal para nosotros y que, si El nos envía una nueva vida (por débil y enferma que parezca) es porque El sigue confiando en el hombre. ¿Desconfiaremos nosotros del amor de Dios.?

Igualmente y por último, confiar en Su Iglesia a quien prometió Su asistencia: "YO estaré con ustedes hasta es fin del mundo". "Pasará el mundo, pasará el tiempo, pero ninguna de mis palabras dejará de cumplirse" y ... "No teman porque YO he vencido al mundo".

(Se sugiere volver a ver las láminas de la realidad y que opinen que juzgan ahora)

COMPROMISO

- 1- Recibiremos los hijos como don de Dios.
- 2 Haremos de la familia un espacio donde se comparta la fe, la oración, el amor, la vida y toda clase de bien.
- 3- Haremos de nuestra familia un lugar donde nuestros hijos se hagan personas e hijos de Dios.
- 4- Asumimos la responsabilidad de ser padre y madre ante nuestros hijos.



CELEBREMOS:

Los esposos junto con sus hijos expresan sus sentimientos de gratitud por:

- a) las varias generaciones de vivos y difuntos que se han entrelazado en su familia.
- b) por el don de la vida de cada uno de los hijos y hermanos.

- c) por el bien común que han vivido juntos en su familia.
- d) y por las enseñanzas de la Iglesia que quieren salvar la dignidad del matrimonio y de la vida.

Los esposos hacen una oración recordando las promesas de su matrimonio: (ésta o parecida)

"Gracias porque un día nos llamaste a unir nuestras vidas y nos hiciste colaboradores en tu obra creadora para transmitir la vida temporal y la vida eterna. Aquel día nos comprometimos a recibir con amor y responsablemente los hijos que Dios nos diera. Aquí te los presentamos todos juntos. Reconocemos que todos somos un regalo de tu generosidad y que nos has creado para llegar un día a ti. Allá nos esperan nuestros antepasados; abuelos, bisabuelos, padres o hermanos que desde el cielo nos acompañan y desde aquí queremos reafirmar nuestro respeto a la vida y nuestro compromiso de crear el bien común para nuestra familia y a luchar contra el ambiente de muerte que atenta contra la vida de los seres indefensos. Bendito y alabado seas por siempre, Señor."

Los hijos pasan a recibir la bendición de sus papás.

CANTO FINAL:

CRISTO TE NECESITA PARA AMAR

1.- Cristo te necesita para amar, para amar.

Cristo te necesita para amar (2).

- No te importe las razas ni el color de la piel; ama a todos como hermanos y haz el bien (2).

2.- Al que sufre y al triste dale amor, dale amor, al humilde y al pobre, dale amor.



EVALUEMOS:

Se puede sugerir el mismo esquema del tema 1 añadiendo:

- 1.- El tema de hoy ¿Puso suficientemente en claro la paternidad y maternidad responsables?.
- 2.- ¿Qué valor creo yo que tiene la voz del Papa cuando habla a las familias?.
- 3.- ¿Hay palabras nuevas que dificultan la comprensión del tema?.

TEXTOS COMPLEMENTARIOS

Juan 1, 4-3, 15-16 14, 6

Gaudium et Spes. 5, 7, 16, 27, 47, 50, 51

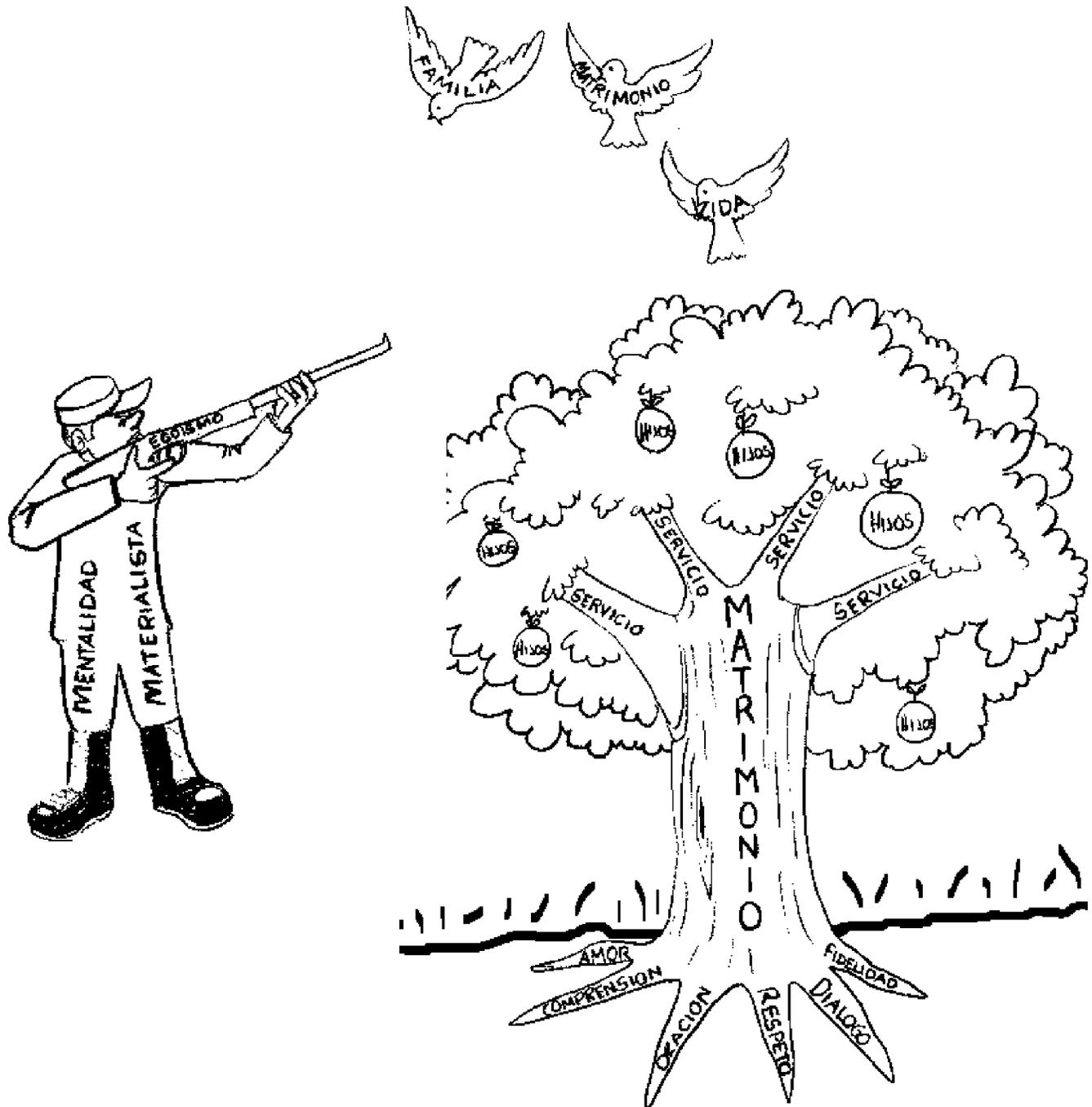
Humanae Vitae. 1, 2, 3, 7, 17, 18, 19, 22, 23, 25, 31.

Familiaris Consortio. 1, 6, 14, 17, 26, 28, 29, 30, 33.

Gn. 1, 28

Catecismo Universal. 1776, 1795, 1652, 1653, 1660, 1664, 2205, 2363, 2373, 2378.

TEMA 3: LA FAMILIA CORAZON DE LA CIVILIZACION DEL AMOR



PREGUNTAS:

1. ¿Qué ves en la lámina?
2. ¿Cómo relacionas estas figuras con el título del tema?

TEMA 3: LA FAMILIA CORAZON DE LA CIVILIZACION DEL AMOR

OBJETIVO:

Fomentar los valores humanos en el seno familiar para que al realizarlos seamos capaces de dar un testimonio de amor y servicio en la Iglesia y en el mundo.

SALUDO Y AMBIENTACIÓN:

CANTO: SI YO NO TENGO AMOR

SI YO NO TENGO AMOR, YO NADA SOY SEÑOR (2).

1.- El amor es comprensivo, el amor es servicial.

El amor no tiene envidia, el amor no busca el mal.

2.- El amor disculpa todo, el amor es caridad.

No se alegra de lo injusto, sólo goza en la verdad.

INTRODUCCIÓN:

Recordar el tema anterior. Este tema trata acerca de la educación de la familia en los valores humanos principalmente en el amor, en una sociedad que tiene como valor máximo el placer y que se funda en el egoísmo. Hasta las palabras se han prostituido como la palabra amor, libertad; urge volver al esplendor de la verdad.

ORACIÓN DEL AÑO INTERNACIONAL DE LA FAMILIA.

ver contraportada



VEAMOS LA REALIDAD

A- DIALOGO O SOCIODRAMA

A- Las familias pasan por cambios profundos. Con frecuencia comparamos: "antes era así", "ahora estamos así"; vamos pues analizando la situación en que nos encontramos.

- en cuanto al noviazgo
- en cuanto a la autoridad-obediencia.
- en el respeto a los mayores
- en el trato entre hombre y mujer.
- entre hermanos
- en el respeto a la vida etc.

1.- La institución familiar: ¿es un valor o un contravalor?

¿Habrá que apostar y trabajar a favor de la familia o, por el contrario, hay que tender a rebajar su importancia y hasta llegar a acabarla?

2.- ¿Cuáles son las señales de vida en nuestras familias?

3.- ¿Cuáles son las señales de muerte en nuestras familias?

B- Se puede hacer un SOCIODRAMA

Presentando la civilización del placer o del consumismo en el que las personas se usan como si fueran cosas, la mujer como objeto, los hijos y la familia como estorbo para ser felices.



PENSEMOS:

**DIOS Y LA IGLESIA NOS DICEN:
CARTA DEL PAPA**

**1.8 DOS CIVILIZACIONES:
DEL AMOR Y DEL PLACER. (No 13)**

Comprensión de lo que hoy hemos dado en llamar "civilización"; podríamos agregar progreso, cultura u otras palabras que, a veces son deformadas y llegan a tener un sentido equívoco y hasta mentiroso.

Civilización es un término "humanístico", hasta el punto de que podemos decir que civilización no es otra cosa que la humanización del mundo. Podríamos llamarla "cultura del amor"

A partir de la Revelación, que nos ha hecho comprender que "Dios es amor" (*Jn 4,8.16*); comprendemos que sólo una unión estrecha con Cristo, como la de las ramas al tronco, (*cfr.15,1-10*), nos hace capaces de vivir un amor con las cualidades que nos describe San Pablo en su Himno de la Caridad (*1a. Cor 13,1-13*).

Una cultura, una civilización que tenga como principio motor el amor cristiano es la que se puede *generar desde la familia* a partir de todo lo expuesto hasta ahora.

Desafortunadamente la profunda *crisis de la verdad* que estamos viviendo nos ha colocado más bien frente a una "anticivilización". Los términos "amor", "libertad", "entrega sincera", derechos de la persona" e incluso "persona" ¿significan realmente lo que por naturaleza contienen?

Se ha desarrollado un progreso científico y técnico que ha ido produciendo gente "con mentalidad positivista y con actitudes *utilitaristas*." El utilitarismo se basa en producir y disfrutar. Así se destruye la verdad sobre la familia y la persona.

Es una civilización de las *cosas*, y no de las *personas*: la mujer se vuelve un objeto; los hijos un estorbo para los padres, la familia es una institución que quita la libertad a sus miembros. En este contexto aparecen las desorientaciones que conocemos en el campo de la educación sexual (el tema del sexo seguro), de la defensa del aborto, del libertinaje de costumbres.

Urge el esplendor de la verdad... Sólo la verdad nos puede dar la verdadera libertad (cf. Jn 8, 32) y por tanto el verdadero amor, el que podríamos llamar "*el amor hermoso... la alegría*". Pero ésta ¡puede ser destruida! Una familia disgregada, sólo puede generar una "anticivilización".

Preguntamos: *En nuestro ambiente ¿cómo se entienden los términos que pregunta el Papa: amor, libertad, persona, entrega sincera, derechos de la persona, etc?*

(Explicar el verdadero significado. Ver diccionario anexo)

1.9 EL AMOR ES EXIGENTE (No 14)

*En el himno de la caridad podemos encontrar las notas de este noveno paso hacia la **civilización del amor**.*

(La palabra caridad significa el amor en su más alta expresión que es el Espíritu Santo en nuestro corazón)

Dice san Pablo que la caridad es "paciente, es afable ... no tiene envidia, no se jacta ni se engríe, no es grosera ni busca lo suyo, no se exaspera ni lleva cuentas del mal, no simpatiza con la injusticia, simpatiza con la verdad. Disculpa siempre, confía siempre, espera siempre, aguanta siempre. La caridad nunca falla." (1a Cor 13, 48). Esta es la mejor descripción de la civilización del amor. Es la carta magna de la civilización del amor.

"Su belleza está precisamente en el hecho de ser exigente, porque de este modo constituye el verdadero bien del hombre y lo irradia también a los demás."

Todo esto nos lleva a comprender cómo el amor es exigente y cómo el egoísmo (*sea éste entendido a nivel de las personas, de los grupos o de las naciones*) es enemigo de esta civilización. El aprendizaje de la verdadera entrega es el camino de la civilización del amor.

Por tanto, las falsas comprensiones de la libertad, destruyen esta civilización. "El amor libre" explota las debilidades humanas dándoles un cierto marco de nobleza con la ayuda de la seducción y con el apoyo de la opinión pública.

"Se trata de "tranquilizar" las conciencias creando una "coartada moral" (*una huida*). Sin embargo no se toman en consideración todas las consecuencias, especialmente cuando las sufren, además del cónyuge, los hijos, privados del padre o de la madre y condenados a ser de hecho *huérfanos de padres vivos*." La libertad sin responsabilidad, es la destrucción del amor.

El amor puede sufrir las heridas del egoísmo, del utilitarismo, sólo el perdón cristiano el amor de los esposos puede sanarlas. He aquí otro argumento para subrayar la importancia de la *oración en familia*. Es necesario rezar para que los esposos *amen su vocación*. Así se va creando una comunión de personas que prepara para la "comunión de los santos".

Preguntamos: el Papa habla de la belleza y ¿no nos sorprende en la televisión tanta fealdad de personajes, aún en los dibujos animados?

¿Cuántos de mis actos están bajo el signo del *individualismo* basado en el egoísmo ¿y cuántos en el de *personalismo*, basado en la entrega sincera en bien de los demás?

NOTA: *Para entender mejor algunas palabras menos conocidas, puedes consultar el diccionario al final de estos temas.*



ACTUEMOS

¿Como papás, qué hemos de cambiar?

¿Como hijos, qué cambiaremos?

COMPROMISO:

1- Nuestra familia será el lugar donde aprenderemos a amar y a ser amados.

2- Viviremos la verdad y el amor en nuestra familia y desde ahí construiremos la civilización del amor.



CELEBREMOS

(Motivar a un momento de reconciliación familiar)

SALMO 132

¡Qué bueno y agradable cuando viven juntos los hermanos!

*Es como un perfume fino
derramado en la cabeza
que corre hasta la barba,
que baja por la barba de Aarón
hasta el cuello de su túnica.*

*Es como el rocío que baja del Hermón
sobre las alturas de Sión.
Esta es la bendición que mandó el Señor:
la vida para siempre.*

(Se pueden hacer dos coros y unos responden el sí y otros el no)

Guía: De acuerdo con el salmista, es en la familia donde se ha de dar la convivencia como fruto de ser todos los miembros un solo cuerpo. Se dijo en el salmo que "es como el ungüento que va bajando de la cabeza hasta la barba".

Porque queremos ser maduros en Cristo y construir la civilización del amor, y para ello será necesario hacerlo en familia:

Proponemos los siguientes valores para comprometernos a realizarlos y la civilización del egoísmo y de las cosas que queremos desterrar.

Guía: Porque la familia prepara para la vida, es decir, educar en los valores básicos y permanentes queremos decir:

- 1- Sí a la solidaridad humana,
- 2- no a la rivalidad y a la explotación del otro.
- 1- Sí a la paz y fraternidad,
- 2- no a la agresividad y violencia.
- 1- Sí a la verdad y justicia,
- 2- no a la mentira y al egoísmo.
- 1- Sí al trabajo y laboriosidad,
- 2- no a la flojera parásita.
- 1- Sí al servicio en la profesión y actividad laboral,
- 2- no al dinero como único fin.
- 1- Sí al amor y capacidad de entrega al otro,
- 2- no al sexo y el erotismo de consumo.

- 1- Sí a la capacidad del darse y compartir,
- 2- no al acaparamiento sin freno.
- 1- Sí a la libertad, responsabilidad y autodisciplina,
- 2- no a la anarquía, capricho y comodidad.
- 1- Sí a la firmeza, alegría, respeto, tolerancia, diálogo, comprensión, civismo
- 2- no al machismo, a la terquedad.
- Todos:** - Sí a la fe, oración, práctica religiosa, sentido de la vida, ver al otro como hermano, al compromiso cristiano, por los valores del Reino: verdad, justicia, libertad y amor.

ORACION COMUNITARIA

1.- Por las familias cristianas que desean construir el hogar sobre los valores humano-cristianos de la fe y del amor auténtico.

R. Escúchanos, Padre

2.- Por las familias cristianas que organizan y viven su vida familiar al margen de todo valor y exigencia cristiana.

3.- Por los jóvenes que no cuentan con el apoyo familiar en la educación humana, moral y religiosa.

4.- Por todas las familias que son víctimas de la desintegración por el alcoholismo, drogadicción y ausencia de algún miembro.

5.- Por los matrimonios que ven peligrar el compromiso de fidelidad.

Se pide perdón entre los miembros de la familia, y se dan un abrazo de reconciliación.

CANTO FINAL: HIMNO A LA ALEGRÍA

*Escucha hermano la canción de la alegría;
el canto alegre del que espera un nuevo día*

**VEN, CANTA, SUEÑA CANTANDO,
VIVE SOÑANDO UN NUEVO SOL;
EN QUE LOS HOMBRES VOLVERAN
A SER HERMANOS**

*Si en tu camino sólo existe la tristeza
y el llanto amargo de la soledad completa...*



EVALUEMOS:

Se sigue el esquema del tema 1 añadiendo:

- 1.- Las preguntas del análisis de la realidad ¿Fueron suficientemente claras?
- 2.- ¿Crees que faltó algún aspecto de comentar de

la familia, como base de la civilización del amor?.

3.- El "actuemos" ¿Propone pasos concretos de trabajo familiar?

4.- Sugerencias para mañana.

TEXTOS COMPLEMENTARIOS

PUEBLA 587

Para que funcione bien, la sociedad requiere las mismas exigencias del hogar; formar personas conscientes, unidas en comunidad de fraternidad para fomentar el desarrollo común. La oración, el trabajo y la actividad educadora de la familia, como célula social, deben, pues, orientarse a trocar las estructuras injustas, por la comunión y participación entre los hombres y por la celebración de la fe en la vida cotidiana. "Es la interpelación recíproca que en el curso de los tiempos se establece entre el Evangelio y la vida concreta personal y social" (EN 29), la familia sabe leer y vivir el mensaje explícito sobre los derechos y deberes de la vida familiar. Por eso, denuncia y anuncia, se compromete en el cambio del mundo en sentido cristiano y contribuye al progreso, a la vida comunitaria, al ejercicio de la justicia distributiva, a la paz.

PUEBLA 604

Recalcar la necesidad de una educación de todos los miembros de la familia en la justicia y en el amor, de tal manera que puedan ser agentes responsables, solidarios y eficaces para promover soluciones cristianas de la compleja problemática social latinoamericana.

SANTO DOMINGO 214

En el Plan de Dios Creador y Redentor la familia descubre no sólo su identidad sino también su misión: custodiar, revelar y comunicar el amor y la vida, a través de cuatro cometidos fundamentales (cfr. FC 17):

a) *La misión de la familia es vivir, crecer y perfeccionarse como comunidad de personas que se caracteriza por la unidad y la indisolubilidad. La familia es el lugar privilegiado para la realización personal junto con los seres amados.*

b) *Ser "como el santuario de la vida" (CA 39), servidora de la vida, ya que el derecho a la vida es la base de todos los derechos humanos. Este servicio no se reduce a la sola procreación, sino que es ayuda eficaz para transmitir y educar en valores auténticamente humanos y cristianos.*

c) *Ser "célula primera y vital de la sociedad" (FC 42). Por su naturaleza y vocación la familia debe ser promotora del desarrollo, protagonista de una auténtica política familiar.*

d) *Ser "Iglesia doméstica" que acoge, vive, celebra y anuncia la Palabra de Dios, es santuario donde se edifica la santidad y desde donde la Iglesia y el mundo pueden ser santificados (cfr. FC 55).*

No obstante las graves crisis de la familia, constatamos que muchas familias Latinoamericanas y del Caribe se esfuerzan y viven llenas de esperanza y con fidelidad el proyecto de Dios Creador y Redentor, la fidelidad, la apertura a la vida, la educación cristiana de los hijos y el compromiso con la Iglesia y el mundo.

Comentar con los demás:

¿Qué nos dice el salmista hoy para nuestras familias?

Y los Obispos tanto en Puebla como en Santo Domingo, ¿qué nos enseñan?

¿Creen ser posible hacer vida esto que escuchamos?

Otro canto:

AMOR SIN LIMITES

(José Luis Perales)

*Ya podría yo tocar el sol y vaciar el mar,
o inventar un lugar al sur para la libertad,
conocer el principio y fin de cada estrella
si me falta el amor, ya ves ... yo no soy nada.*

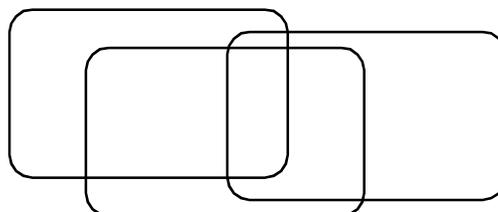
*El amor es la espera sin límites,
es la entrega sin límites
y es la disculpa sin límites, sin límites,
no es egoísta ni se irrita, no.*

*El amor cree todo sin límites,
aguanta todo sin límites
y es generoso sin límites, sin límites,
no tiene envidia ni sabe contar, no pide nada.*

*Ya podría morir yo por tí y luego despertar,
o pintar de color la luz, y hacer dulce la sal,
ser profeta del porvenir, romper el aire
y si mi falta el amor, ya ves ...
yo no soy nada.*

*El amor es humilde sin límites,
aguanta todo sin límites
y es generoso sin límites, sin límites,
no tiene envidia ni sabe contar,
no pide nada.*

*El amor es la espera sin límites,
es la entrega sin límites, sin límites,
no es egoísta ni se irrita, no,
no pide nada.*



TEMA 4 - FAMILIA EDUCADORA EN LOS VALORES CRISTIANOS



PREGUNTAS:

1. ¿Qué ves en la lámina?
2. ¿Qué consideramos como más valioso para nuestros hijos?

TEMA 4 - FAMILIA EDUCADORA EN LOS VALORES CRISTIANOS

OBJETIVO:

Impulsar a nuestras familias a que, como Iglesias domésticas, vivan la fe en Cristo para que transmitan un modo evangélico de pensar y de obrar y así construyamos la civilización del amor

SALUDO Y AMBIENTACIÓN:

*CANTO: Edificar la Iglesia
A EDIFICAR LA IGLESIA (2)
SOMOS LA IGLESIA DEL SEÑOR
HERMANO, VEN AYUDAME;
HERMANA VEN AYUDAME
A EDIFICAR LA IGLESIA DEL SEÑOR.*

INTRODUCCIÓN:

Recordar lo principal del tema anterior . En este tema vamos a reflexionar acerca de la educación en los valores cristianos que se desprenden del 4o. mandamiento y en la tarea de los padres como principales educadores de la fe.

*ORACION DEL AÑO INTERNACIONAL
DE LA FAMILIA.*

Ver contraportada



VEAMOS LA REALIDAD

1- LÁMINA: Una familia en oración, en el estudio del catecismo y en el servicio.

1- ¿Qué ves en el cartel?

2- La familia que tenemos delante, estará educando cristianamente a sus hijos?

- ¿Porqué sí o porqué no?

3- ¿Nos sentimos capaces de dar a nuestros hijos una verdadera educación cristiana?

4- ¿Cómo creen que debe realizarse la educación cristiana de los hijos?

- Califica del 1 al 10

- ¿A qué nivel de profundidad

- se conoce la fe en tu familia...

- se vive con los mandamientos...

- se participa en la Iglesia...

Se hace oración personal o comunitaria...

DIALOGO:

LOLITA llegó corriendo a su casa muy contenta. Venía de la doctrina y en seguida le dijo a su mamá el recado:

- "Mamá, que dice la Seño que es muy importante que vayamos con nuestros papás el domingo después de misa, que ahí van a explicar todo lo de la primera comunión a los papás para que salga todo muy bien..."

Bueno -le contestó su mamá- puede que vaya, pero lo que es tu papá no lo llevan ni con grúa...

ZENAIDA dijo: Sabe por qué ahora pa' todo están friegue y friegue con las pláticas que para esto y pa" lo otro. En mi tiempo no se necesitaba más que presentarse y listo. Hasta el curita que nos casó en el rancho nomás nos dijo: si están bautizados y no son parientes, dense la mano y ya estuvo pa" que no vivan arrejuntados.

EUSTAQUIA: Sí, entonces no se batallaba nada. En cambio ahora el padrecito siempre está diciendo que los papás son los que deben enseñar la doctrina a los niños dizque porque los podemos enseñar más y mejor que si nomás los mandamos con la seño. Pero luego, ¿pa qué están entonces los curitas y las monjitas? Ya parece que uno va a enseñarles si a una ya no se le pega nada más que los años.

CORNELIO: Pero mire, ora está mejor porque se entera uno y los niños ven que uno se interesa. Yo a veces veo a la pobre seño con montón de chiquillos a juegue y juegue y ella nomás gritando como perico. Ya parece que van a aprender así y menos a entender aunque sepan algo de memoria.

RUPERTO: Lo que pasa es que sólo de dientes para afuera dice uno que le interesa que salgan cristianos los hijos y uno no hace nada. Si uno tiene el tiempo que quiera para lo que le importa a uno. Nomás vea cómo después de la primera comunión se termina toda instrucción religiosa y se queda uno como en párvulos y ahí se

vuelven a arrimar hasta que se casan por la Iglesia.

LORENZO: Pues comadres y compadre, no hay otra más que capacitarse porque nuestros hijos aprenden lo que ven y antes de casarse hay que prepararse como Dios manda; con eso de las sectas y los medios de comunicación social., o se los lleva la corriente

Comentar con los demás:

- ¿Qué opinión te parece la más correcta?
- Complétala con tus propias palabras.
- Coméntala en el grupo a ver en qué sí están de acuerdo y en qué no.



PENSEMOS

DIOS Y LA IGLESIA NOS DICEN:

CUARTO MANDAMIENTO :

HONRA A TU PADRE Y A TU MADRE No. 15

Dice el Antiguo Testamento

"Honra a tu padre y a tu madre, para que se prolonguen tus días sobre la tierra que el Señor, tu Dios, te va a dar" (Ex 20,12)

En el contexto en el que está colocado bien puede entenderse el mandamiento de esta manera "honra a tu padre y a tu madre, para que ellos sean para ti, en cierto modo, los representantes de Dios, quienes te han dado la vida y te han introducido en la existencia humana, en una estirpe, nación y cultura. Después de Dios ellos son tus primeros bienhechores."

"Honrar" quiere decir amar, reconocer, dejarse guiar. Es por tanto, una actitud esencialmente desinteresada. Y se trata de honra recíproca, de los hijos hacia los padres y de estos hacia sus hijos. El cuarto mandamiento nos muestra lo que es la familia.

OBSERVACION IMPORTANTE: "¡Padres, actúen de modo que vuestro comportamiento *merezca la honra* y el amor por parte de vuestros hijos! ¡No dejéis caer en un 'vacío moral' la exigencia divina de honra para vosotros."

De parte de los hijos la honra debe ser desinteresada, por el simple bien de 'estar juntos', no ceder a la tentación de buscar "ventajas"... Puede ser que para muchos esto parezca una *utopía*. Pero no lo es... Es un deber que tiene su fuente en el matrimonio.

La familia es expresión y fuente de este amor; *a través*

de ella pasa la corriente principal de la civilización del amor, que encuentra en la familia sus 'bases sociales'"

El cuarto mandamiento es la expresión sintética de los Derechos de la Familia. Digamos más aún, es la síntesis de los Derechos del Hombre. La familia es "la primera escuela del ser humano". Se equivocan pues quienes quieren afirmar que el hombre es más hombre, si es simplemente hombre sin ninguna referencia a Dios. Es la gracia la que hace posible llevar a la práctica este mandamiento. Por tanto, la civilización del amor *no es una utopía imposible* de realizar a nivel de familia.

LA EDUCACION (No 16)

Comprometerse con esta "dádiva de humanidad" que es la educación.

De comienzo arranca con dos verdades fundamentales:

- el hombre está llamado a vivir en la verdad;
- cada hombre se realiza mediante la entrega sincera de sí mismo.

La madre, durante el embarazo, "*forma no sólo el organismo de su hijo, sino indirectamente toda su humanidad*". Los padres comunican juntos su humanidad madura al recién nacido, el cual, a su vez, les da la novedad y el frescor de la humanidad que trae consigo al mundo. "Al dar la vida, los padres cooperan en la obra creadora de Dios, al educar a sus hijos *participan de la pedagogía paterna y materna* del mismo Dios.

Los padres son los primeros y principales educadores de sus hijos. *Son educadores por ser padres*. La Iglesia y el Estado entran en el trabajo educativo únicamente en virtud del *principio de subsidiaridad*, es decir, para suplir lo que los padres no alcanzan a hacer ellos solos. En el caso de la Iglesia, los padres de familia han de tener muy claro que no entregan a la Iglesia la tarea de la educación; ellos han de educar "*junto con la Iglesia*". A su vez la Iglesia sabe que ella educa por medio de la familia.

NOS PREGUNTAMOS: Frente a los padres no capacitados para esta misión educativa, ¿qué debería hacerse? ¿Hacerlos a un lado, suplirlos, ayudarlos?

El caso de la educación religiosa es especialmente importante para entender que no hay educación sin la familia. "La educación religiosa y la catequesis de los hijos sitúan a la familia en el ámbito de la Iglesia como un verdadero *sujeto de evangelización y de apostolado*."

Se trata de un derecho relacionado íntimamente con el principio de la *libertad religiosa*. Las familias y más concretamente los padres, tienen la facultad de escoger para sus hijos un determinado modelo de educación religiosa y moral, de acuerdo con las propias convicciones”.

Se subraya la importancia de promover las asociaciones de familias.

En este campo es particularmente importante la formación para el discernimiento de la propia vocación y la educación para la vida en familia. Es aquí donde se debe situar la educación sexual para la vida y el amor.

Con todas estas consideraciones comprendemos que “la educación se sitúa plenamente en el horizonte de la ‘Civilización del amor’; depende de ella y en gran medida contribuye a construirla.” Comprendemos también que “la oración incesante y confiada de la Iglesia durante el Año de la familia *es por la educación del hombre*”.

NOTA: Para entender mejor algunas palabras menos conocidas, puedes consultar el diccionario al final de estos temas.



ACTUEMOS:

Revisión en familia (puede hacerse en casa)

1- ¿Qué dificultades encuentran ustedes para la formación de los hijos en la fe?

- cómo solucionarlas?

2- Las familias que tú conoces:

a) demuestran interés por la fe y la vida cristiana ¿por qué?

b) Se han preocupado por actualizar su formación religiosa. ¿Cómo?

c) Se tiene Biblia y se reflexiona en familia?

3- ¿Suelen los padres orar con los hijos, es decir en familia?

La oración familiar y litúrgica ¿nos ayuda a liberarnos de nuestros pecados y egoísmos?

Para tu familia, la celebración Eucarística y los sacramentos : ¿son algo más que un rito, que una obligación, que una costumbre heredada?

4- Cuidan los padres de ser ejemplares ante sus hijos en la práctica del amor fraterno?

Al tratar de educar a los hijos se educa para el servicio?

¿Para la comunicación de bienes?

¿Para el respeto a cualquier persona?

¿Para el perdón sincero?

¿Para la no agresividad?

5- ¿Cómo verían que un hijo tuyo fuera llamado por Dios a la vida consagrada?

a) ¿como un valor?

b) ¿como una desgracia?

6- ¿Qué actitud tomarías frente al hijo (a) en ese caso?

COMPROMISO:

Padres e hijos nos honraremos mutuamente. Seremos los primeros educadores de nuestros hijos.



CELEBREMOS:

Se colocan todos los hijos frente a los padres. Los hijos preguntan a los padres:

- ¿Están dispuestos a continuar educándonos según la ley de Cristo y de su Iglesia?

Responden levantando la mano derecha

R- SÍ ESTAMOS DISPUESTOS
CON LA AYUDA DE DIOS.

- ¿Están dispuestos a impulsar la vida de oración y de sacramentos para ayudarnos a santificarnos en familia.

R- SÍ ESTAMOS DISPUESTOS

Los padres preguntan a sus hijos

Ustedes hijos ¿van a honrarnos a sus padres como representantes de Dios y a darnos respeto, cariño y ayuda?

Responden levantando la mano derecha

R- SÍ LO PROMETEMOS

¿Van a seguir preocupándose porque su fe madure en todas las etapas de la vida y crezcan en los valores humanos y cristianos.

R- SÍ NOS ESFORZAREMOS.

Todos

- NOS COMPROMETEMOS A SEGUIR A CRISTO A DONDEQUIERA QUE VAYAMOS.



EVALUEMOS:

Hoy se evaluará el ambiente general de los pasados tres días:

- 1.- ¿Ha habido un creciente interés por los temas expuestos?
- 2.- ¿Crees que responden a tus necesidades como Padre, Madre o Hijo de Familia?.
- 3.- ¿Encuentras alguna conexión entre los temas anteriores y el de hoy?
- 4.- Sugerencias.

CANTO FINAL: CAMINO BUSCANDO CONSUELO
CAMINO BUSCANDO CONSUELO,
BUSCANDO UNA MANO AMIGA;
CAMINO PIDIENDO CONSEJO
NO LO ENCUENTRO EN LA VIDA,
CAMINO PIDIENDO CONSEJO
Y NO LO ENCUENTRO EN LA VIDA.

*1.- abre bien los ojos: una madre te comprende,
y aunque nadie te haga caso,
ella escucha tu gemido;
y aunque todos te abandonen,
ella siempre está contigo.*

TEXTOS COMPLEMENTARIOS

TOBIAS (4,3-5) "*Hijo, acuérdate del Señor, todos los días y no quieras pecar ni transgredir sus mandamientos; practica la justicia todos los días de tu vida y no andes por caminos de injusticia, pues si te portas según verdad, tendrás éxito en todas tus cosas como todos los que practican la justicia.*"

"Ahora pues, hijos, yo os recomiendo que sirváis a Dios en verdad y hagáis lo que es agradable en su presencia. Mandad a vuestros hijos que practiquen la justicia y la limosna, que se acuerden de Dios y bendigan su Nombre en todo tiempo, en verdad y con todas sus fuerzas". (14,8)

PABLO A TIMOTEO (II; 3,14) "*Tú en cambio, persevera en lo que aprendiste, y en lo que creíste, teniendo presente de quienes lo aprendiste, y que desde niño conoces las Sagradas Letras, que pueden dar la sabiduría que lleva a la salvación mediante la fe en Cristo Jesús.*"

CONCILIO VATICANO II (Decreto sobre el apostolado de los Seglares)

A los padres corresponde el preparar en el seno de la familia a sus hijos desde los primeros años para conocer el amor de Dios hacia todos los hombres, el enseñarles gradualmente, sobre todo con el ejemplo, a preocuparse por las necesidades del prójimo, tanto materiales como espirituales. Toda la familia y su vida común sean, pues, como iniciación al apostolado.

FAMILIARIS CONSORTIO "*Misión educativa y Sacramento del Matrimonio*"

Para los padres cristianos la misión educativa, basada como se ha dicho en su participación en la obra creadora de Dios, tiene como fuente nueva y específica el sacramento del matrimonio que los consagra a la educación propiamente cristiana de los hijos, es decir, los llama a participar de la misma autoridad y del mismo amor de Dios Padre y de Cristo Pastor, así como del amor materno de la Iglesia y los enriquece en sabiduría, consejo y fortaleza y en los otros dones del Espíritu Santo, para ayudar a los hijos en su crecimiento humano y cristiano. (38)

MENSAJE DEL PAPA en la jornada mundial de oración por las vocaciones. 1994

"La familia, en la medida que adquiere conciencia de esta genuina vocación suya y responde a ella, llega a ser una comunidad de santificación, en la que se aprende a vivir la mansedumbre, la justicia, la misericordia, la castidad, la paz, la pureza del corazón; llega a ser lo que, con otras palabras, san Juan Crisóstomo llama iglesia doméstica, esto es, el lugar en el que Jesucristo vive y obra la salvación de los hombres y el crecimiento del reino de Dios."

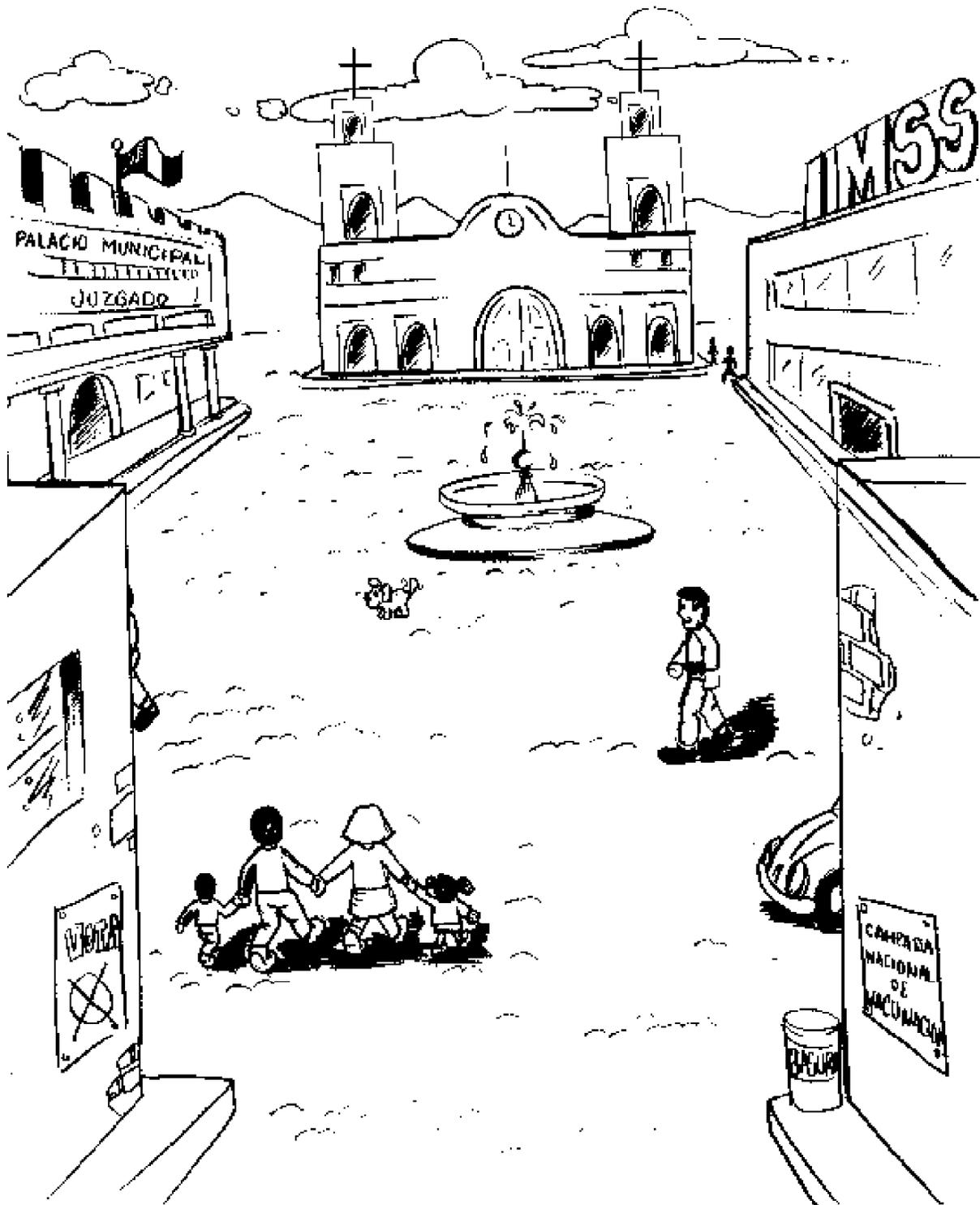
PUEBLA 79 "*La familia es la escuela del amor, del conocimiento de Dios, del respeto a la vida, a la dignidad del hombre. Atended a campo tan prioritario con la certeza de que la Evangelización del futuro depende en gran parte de la Iglesia Doméstica.*" (discurso inaugural)

"La lenta y gozosa educación de la familia representa siempre un sacrificio, recuerdo de la Cruz Redentora. Pero la felicidad íntima que comunica a los padres, recuerda también la Resurrección. En este espíritu de Pascua los padres evangelizan a sus hijos y son por ellos evangelizados. (585)

"Considerar la catequesis pre-sacramental y su celebración litúrgica como momentos privilegiados para el anuncio y respuesta del evangelio de amor conyugal y familiar." (605)

STO DOMINGO (214) "*Ser Iglesia doméstica*" que acoge, vive, celebra y anuncia la Palabra de Dios, es santuario donde se edifica la santidad y desde donde la Iglesia y el mundo pueden ser santificados. "225 "*Fortalecer la vida de la Iglesia y de la sociedad a partir de la familia: enriquecerla desde la catequesis familiar, la oración en el hogar, la Eucaristía, la participación en el sacramento de la Reconciliación, el conocimiento de la Palabra de Dios, para ser fermento en la Iglesia y en la sociedad.*"

"TEMA 5: FAMILIA COMPROMETIDA EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD



PREGUNTAS:

1. ¿Qué ves en la lámina?
2. ¿Qué relación tiene nuestra familia con las instituciones que se ven en el dibujo?

"TEMA 5: FAMILIA COMPROMETIDA EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD"

OBJETIVO:

Esforzarnos como familia, en vivir mejor nuestro compromiso ante la sociedad, para que defendamos nuestros derechos y cumplamos nuestras obligaciones.

SALUDO Y AMBIENTACIÓN:

CANTO: SOMOS UN PUEBLO QUE CAMINA
Somos un pueblo que camina, y juntos caminando podremos alcanzar otra ciudad que no se acaba, sin penas ni tristezas, ciudad de eternidad.

1.- Somos un pueblo que camina, que marcha por el mundo buscando otra ciudad. Somos errantes peregrinos en busca de un destino, destino de unidad.

Siempre seremos caminantes, pues sólo caminando podremos alcanzar, otra ciudad que no se acaba, sin penas ni tristeza, ciudad de eternidad.

INTRODUCCIÓN:

Recordar lo principal del tema anterior.

Ahora vamos a reflexionar en que la familia es la célula de la sociedad y debe comprometerse más en el bien común y en defender sus propios derechos. Y debe conocer mejor ¿cuál es su relación con el Estado y la nación o sociedad civil. Este tema se reflexionó más ampliamente el año pasado

ORACION DEL AÑO INTERNACIONAL DE LA FAMILIA.

Ver contraportada



VEAMOS LA REALIDAD

1- LÁMINA se ven varias instituciones de salud y servicios públicos. (IMSS, Juzgado, Registro civil, urnas y diferentes tipos de campañas: agua, vacunación, limpieza)

¿Qué ves en el cartel?

¿Qué esperas de la sociedad civil (o nación) para las familias?

¿Qué esperas del Estado para las familias?

¿Qué hago porque los servicios sociales lleguen a todos?

¿Qué hago para que exista más justicia en nuestra comunidad?

2- SOCIODRAMA:

Presentar tres parejas en las cuales:

- una tiene una actitud apática,
- otra quiere sacar provecho hasta de más (*abusando de servicios; agua, medicina, etc. o roban al ejercer algún puesto público*) y la otra
- desconozca sus derechos sobre todo de las instituciones de salud, subsidios, educación, promociones, etc.



PENSEMOS

**DIOS Y LA IGLESIA NOS DICEN
CARTA DEL PAPA No. 15**

¿Qué espera la familia de la sociedad cuya célula básica es?

"La familia como comunidad de amor y de vida, es una realidad social sólidamente arraigada y a su manera, una sociedad soberana, aunque condicionada por varios aspectos. Este es el lugar más adecuado para consignar la CARTA DE LOS DERECHOS DE LA FAMILIA que están íntimamente relacionados con los derechos del hombre".

Hay un vínculo casi orgánico entre la *familia* y la *Nación* o el grupo étnico. Este vínculo es la participación en la cultura. "La familia al participar del patrimonio cultural de la Nación, contribuye a la soberanía específica que deriva de la propia cultura y lengua y encuentra su *soberanía espiritual*."

El vínculo entre la familia y el Estado se establece en virtud del *principio de subsidiaridad*. La familia es limitada, no dispone de todos los medios necesarios para realizar sus propios fines. La intervención del Estado es

particularmente importante en la definición de políticas referentes al trabajo o el *desempleo*, sobre todo en el caso del trabajo de las mujeres.

“Esta actividad debe ser *reconocida y valorizada al máximo*. La “fatiga” de la mujer que después de haber dado a luz un hijo lo alimenta, lo cuida y se ocupa de su educación, especialmente en los primeros años es tan grande que no hay que temer la confrontación con ningún trabajo profesional.”

(El Estado tiene la obligación de exigir que se den consideraciones especiales -salario, vacaciones, seguro etc.- a la mujer que a un tiempo es madre y desempeña un trabajo fuera del hogar)

La “soberanía” de la familia es indispensable para el bien de la sociedad..

Terminamos con esta sentencia que muestra bien la relación de la familia con la sociedad en el contexto actual: “Ninguna sociedad humana puede correr el riesgo del *permissivismo* en cuestiones de fondo relacionadas con la esencia del matrimonio y de la familia”.

(por ejemplo, reconocer como matrimonio, otras uniones interpersonales)

Nº 15

“No es exagerado afirmar que la vida de las Naciones, de los Estados y de las organizaciones internacionales “pasa” a través de la familia y “se fundamenta” en el cuarto mandamiento del Decálogo... En efecto, la afirmación de la persona está relacionada en gran medida con la familia y, por consiguiente, con el cuarto mandamiento. En el designio de Dios la familia es, bajo muchos aspectos, la primera escuela del ser humano. ¡Sé hombre! -es el imperativo que en ella se transmite-, hombre como hijo de la patria, como ciudadano del Estado y, se dice hoy, como ciudadano del mundo.”

Carta de los derechos de la Familia. F.C.

El ideal de una recíproca acción de apoyo y desarrollo entre la familia y la sociedad, choca a menudo, y en medida bastante grave, con la realidad de su separación e incluso de su contraposición.

En efecto, como el Sínodo ha denunciado continuamente, la situación que muchas familias encuentran en diversos países es muy problemática, sino incluso claramente negativa: Instituciones y leyes desconocen injustamente los derechos inviolables de la familia y de la misma persona humana, y la sociedad, en vez de ponerse al servicio de la familia, la ataca con violencia en sus valores y en sus exigencias fundamentales. De este modo la familia, que, según los planes de Dios, es célula básica de la sociedad, sujeto a derechos y deberes antes que el Estado y cualquier otra comunidad, es víctima de la sociedad, de los retrasos y lentitudes de sus intervenciones y más aún de sus injusticias.

Por esto la Iglesia defiende abierta y vigorosamente los derechos

de la familia, contra las usurpaciones intolerables de la sociedad o del Estado. En concreto, los Padres Sinodales, han recordado, entre otros, los siguientes derechos:

- *A existir y progresar como familia, es decir, el derecho de todo hombre, especialmente aún siendo pobre, a fundar una familia, y a tener los recursos apropiados para mantenerla.*
- *A ejercer su responsabilidad en el campo de la transmisión de la vida y a educar a sus hijos.*
- *A la intimidad de la vida conyugal y familiar.*
- *A la estabilidad del vínculo y de la institución matrimonial.*
- *A creer y profesar su propia fe, y a difundirla.*
- *A educar a sus hijos de acuerdo con las propias tradiciones y valores religiosos y culturales, con los instrumentos, medios e instituciones necesarias.*
- *A obtener la seguridad física, social, política y económica, especialmente de los pobres y enfermos.*
- *El derecho de una vivienda adecuada, para una vida familiar digna.*
- *El derecho de expresión o de representación ante las autoridades públicas, económicas, sociales, culturales y ante las inferiores, tanto por sí misma, como por medio de asociaciones.*
- *A crear asociaciones con otras familias e instituciones, para cumplir adecuada y esmeradamente su misión.*
- *A proteger a los menores mediante instituciones y leyes apropiadas, contra los medicamentos perjudiciales, la pornografía, el alcoholismo, etc.*
- *El derecho a un justo tiempo libre que favorezca a la vez, los valores de la familia.*
- *El derecho de los ancianos a una vida y una muerte dignas.*
- *El derecho a emigrar como familia, para buscar mejores condiciones de vida.*

Comentar cuáles de estos derechos son más urgentes defender y exigir en nuestras comunidades.

NOTA: *Para entender mejor algunas palabras menos conocidas, puedes consultar el diccionario al final de estos temas.*



ACTUEMOS:

¿Tiene algo que ver el Sacramento del Matrimonio en la función social de la Familia?

¿Vivirán plenamente su Sacramento los esposos que no cumplen con sus exigencias sociales y políticas?

Como esposos, ¿qué hemos hecho por que se respeten los derechos de las familias?

¿Participa mi familia en acciones en favor de la comunidad? (Ecología, salud, cuidado del agua, etc.)

COMPROMISO:

Nuestra familia será la célula básica de una nueva sociedad

¿Cómo? ¿Con qué actitudes concretas?



CELEBREMOS:

En ambiente de oración y con algunos signos vamos a pedir a Dios que nos perdone, nos ilumine y nos dé fuerzas para llevar a la práctica la defensa de los derechos de la familia.

1- Momento

(Todos con la cabeza inclinada)

Guía: Perdón Señor porque ha faltado en nuestras familias coraje para defender nuestros derechos.

Todos: *Perdón, Señor, perdón.*

Perdón Señor porque no hemos vencido el egoísmo que impide unirnos a otras familias y formar una comunidad fuerte en la fe y en la defensa de los derechos humanos.

Todos: *Perdón, Señor, perdón.*

2- Momento

(Ahora todos con las manos en alto)

- Señor, juramos defender la vida.
- Señor, conoceremos nuestros derechos.
- Señor, viviremos más nuestro tiempo libre en familia, para dar una dimensión más humana al descanso.
- Señor, procuraremos una vida más digna para cada miembro de nuestra familia.

3- Momento

Hacer un recordatorio de la entrega de las arras con la fórmula de la celebración del matrimonio como signo de nuestra responsabilidad también para con las demás familias:

(pueden darse las arras los esposos entre sí y con los hijos)

- *Recibe también estas arras como signo del cuidado que tendré de que no falte lo necesario en nuestro hogar y de preocuparnos por las familias más necesitadas.*
- *Yo las recibo en señal del cuidado que tendré de que todo se aproveche en nuestro hogar y de que luchemos junto con los demás para que todas las familias*

disfruten de una vida digna y se les reconozcan sus derechos.

4- Momento

(Tomados de la mano)

Guía: Señor, danos fuerzas para cumplir esta gran misión:

PADRE NUESTRO.

(cantado)

CANTO FINAL: CRISTO NOS DA LA LIBERTAD

*CRISTO NOS DA LA LIBERTAD,
CRISTO NOS DA LA SALVACIÓN,
CRISTO NOS DA LA ESPERANZA,
CRISTO NOS DA EL AMOR.*

*1.- Cuando luche por la paz y la verdad:
la encontraré.*

*Cuando cargue con la cruz de los demás:
me salvaré. Dame, Señor, tu palabra;
oye, Señor, mi oración.*



EVALUEMOS:

Evaluación general del Tema 1 añadiendo:

- 1.- El desarrollo de los temas, en análisis de realidad, iluminación y compromiso ¿Fue provechoso para la comprensión de los objetivos de la semana de la Familia?.
- 2.- ¿Sirvió la manera de exponer los temas?, ¿Fue participativo?.
- 3.- ¿Crees que tu colonia o barrio se verá favorecido en lo futuro por tu compromiso que adquiriste?.
- 4.- ¿Fue para tí un espacio de oración y encuentro con Dios?

5.- Sugerencias para el próximo año:

Nivel organizativo,

Nivel temático,

Nivel relacional,

Otros.

CELEBRACION FINAL

CELEBRACION EUCARISTICA



CANTO FINAL: CRISTO NOS DA LA LIBERTAD

*CRISTO NOS DA LA LIBERTAD,
CRISTO NOS DA LA SALVACIÓN,
CRISTO NOS DA LA ESPERANZA,
CRISTO NOS DA EL AMOR.*

*1.- Cuando luche por la paz y la verdad:
la encontraré.*

*Cuando cargue con la cruz de los demás:
me salvaré.*

Dame, Señor, tu palabra; oye, Señor, mi oración.

MONICION DE ENTRADA

Con gran alegría nos congregamos en torno al altar, para agradecer a Dios que nos haya permitido asistir a estos temas de reflexión familiar durante esta semana. Sabemos que nuestras familias son el camino de la Iglesia y en ellas descubrimos la presencia amorosa de Cristo; esto nos compromete a un respeto por la vida y por las personas, a ser testigos del evangelio, a defender los valores humanos y cristianos de la familia, para formar la civilización del amor. Teniendo este ideal participemos con vitalidad en esta celebración eucarística.

ACTOPENITENCIAL

Sacerdote:

Pidamos perdón por las faltas en la familia

Esposo:

- Jesús santifica la familia en los sacramentos. Pero en muchas ocasiones rechazamos la gracia del matrimonio, el perdón que renueva la familia, la eucaristía donde se aprende el amor de Cristo.

Esposa:

- El amor de los esposos es la presencia de Dios en la familia. Pero nuevas ideología hacen que no se viva como personas, se manipula el cuerpo, no se entiende la santidad del matrimonio y se desprecia el valor de la virginidad y el celibato. Por eso con sinceridad pedimos perdón.

Todos: SEÑOR, TEN PIEDAD

Esposo:

- Dios ha derramado su amor en la familia a través del Espíritu Santo. Pero el amor se falsea y es fingido en los medios de comunicación.

Esposa:

- Jesús gratuitamente nos ha otorgado el don de la vida y la fuerza para defenderla. Pero algunos han convertido la sociedad en una civilización de la muerte promoviendo el aborto y la eutanasia. Arrepentidos pidamos perdón.

Todos: CRISTO, TEN PIEDAD

Esposo:

- En la familia cristiana se aman unos a otros reconociéndose como imagen de Cristo. Pero en algunos hogares muchos niños no alcanzan a nacer, otros son abandonados; son despreciados los huérfanos; madres solteras son sometidas a presiones para que aborten o abandonen su hogar...

Esposa:

- Unidos podemos dar testimonio de la verdad de la familia y del matrimonio. Pero existen familias desechas económico, moral, cultural, social y religiosamente. Confiados en la misericordia divina pidamos el perdón.

Todos: SEÑOR, TEN PIEDAD

(Después de cada dos tropos recomendamos motivar a reflexionar unos momentos en silencio)

LECTURAS

1Jn 3, 1-2. 21-24 Esta lectura nos lleva a reconocer en la unidad trinitaria en esa "vida familiar" de Dios, el origen y el modelo de la vida y de la unidad de nuestras familias como células de esa otra familia mayor que es la Iglesia.

Lc 2, 41-51 El evangelista nos sugiere dos aspectos importantes de la visión cristiana de la familia: el aspecto de aceptación y sublimación de la realidad familiar ("*volvió con ellos a Nazaret y siguió sujeto a su autoridad*"); el aspecto de contestación y transformación radical de la familia, cuando se ve con los ojos de la fe ("*¿Por qué me andaban buscando? ¿No sabían que debo ocuparme en las cosas de mi Padre?*").

PUNTOS DE REFLEXION PARA HOMILIA

Notas de una familia auténticamente cristiana:

1. En ella Cristo vive y actúa por los Sacramentos. El Bautismo da el nuevo nacimiento (*Jn 3, 5-7*), la Reconciliación es la fuerza renovadora de la familia, la Confirmación da la energía del Espíritu Santo para vencer los ataques de este mundo...
2. Cristo es el punto de referencia para definir el amor. San Ireneo dice: "se hizo hijo del hombre para que el hombre pudiera llegar a ser hijo de Dios".
3. Un amor que es fruto del Espíritu Santo (*cf. Rm 5,5*).
4. El amor de los esposos exige un compromiso, defensa y opción por la vida.
5. En la familia Cristo es aceptado en cada persona. (*Lo que hiciste con cada uno de ellos, conmigo lo hiciste*).
6. La familia se renueva desde dentro (*Ef 3,16*)

ORACION DE LOS FIELES

Celebrante:

Confiados en que Cristo otorga la fuerza y la vida para vivir santamente los compromisos matrimoniales y

la auténtica realización del amor en el hogar, presentemos nuestra plegaria respondiéndolo a cada petición:

PROTEGE NUESTRAS FAMILIAS SEÑOR.

1. Señor, que la familia te reciba con amor y total entrega a través de los sacramentos, para que alcancemos la plenitud de la vida cristiana en la comunidad.
2. Señor, fortalece el amor de los esposos por medio de una entrega total, generosa y recíproca, para que así participen del gran misterio de tu entrega a la Iglesia.
3. Que la familia de Nazaret sea siempre el modelo de los hogares, y así logremos construir la civilización del amor.
4. Señor, danos la valentía del auténtico cristiano para defender la vida desde nuestras familias y aún en los ambientes más adversos a ella.
5. Ilumina Señor a las Instituciones sociales, Gobiernos y Organizaciones Internacionales, para que promuevan y defiendan el valor de la vida, dejando a un lado los intereses políticos, económicos y sociales.
6. Para que nuestra comunidad y las del mundo entero en oración den testimonio a los cuatro vientos de la auténtica verdad contenida en la Escritura y en el Magisterio de la Iglesia acerca del matrimonio y de la familia.

ORACIÓN:

Señor, acepta favorablemente nuestra humilde súplica y derrama tu protección sobre nuestras familias. Por Jesucristo nuestro Señor...

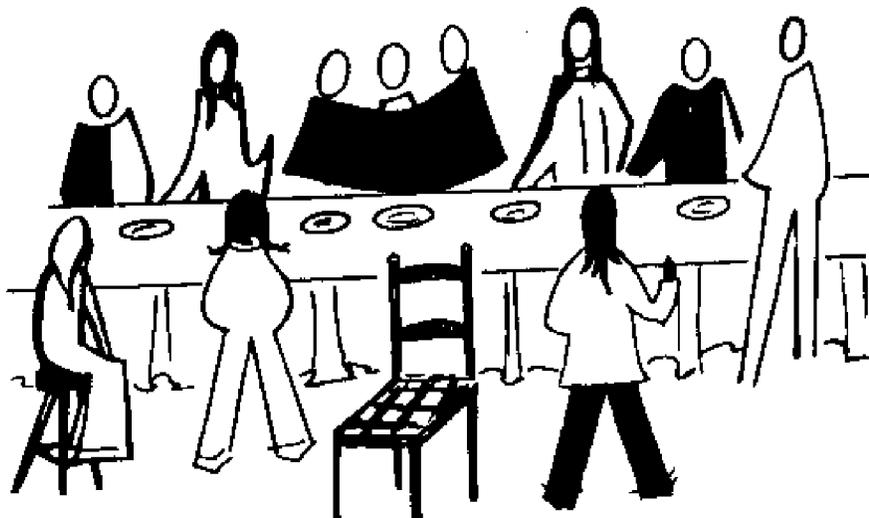
OFRENDAS

Presentar las conclusiones o compromisos de cada centro.

MONICION FINAL

Lo que hemos reflexionado esta semana tenemos el deber de anunciarlo con nuestras vidas. Con la ayuda de Dios ojalá nuestro anuncio sea personal, familiar y comunitario.

Las ideas de la celebración fueron tomadas de la "Carta a las familias" de Juan Pablo II nn. 18-23



TEMA 1:

Divorcio legal: Las leyes civiles reconocen el derecho al matrimonio y el derecho a romper la unión legal que se estableció. La Iglesia no acepta que los divorciados que hayan estado casados por la Iglesia puedan recibir de nuevo el sacramento del matrimonio

Divorcio espiritual: La fidelidad es una de las actitudes básicas del matrimonio cristiano; cuando, sin separarse físicamente, la pareja vive una vida de soledad compartida y ya no hay diálogo ni esperanzas comunes, hablando de divorcio espiritual.

Matrimonio: Es un modo de realizar la existencia personal y cumplir una vocación dentro de la historia de la salvación: en unidad e indisolubilidad, en la humanización de la sexualidad por el amor y en la fecundidad como efecto del amor interpersonal.

Amor conyugal: Es un amor nacido del encuentro de dos personas, un amor de donación y de fecundidad; está fundamentado en la promesa de la fidelidad, nace de la amistad y avanza hacia la plenitud. Debe ser *único, total, fiel y fecundo*.

TEMA 2:

Genealogía: Se refiere a los orígenes de todo hombre que está ante todo unido con la eternidad de Dios modelo originario de toda realidad humana. El hombre y la mujer como imagen y semejanza de Dios, y la familia modelo de la «familia trinitaria».

Dimensión unitiva: Fruto de una auténtica alianza, tan real y profundo que «ya no son dos sino una sola carne»; esto expresa la unión íntima e inseparable de la dimensión procreativa.

Dimensión procreativa: La procreación tiene como único lugar propio la familia, la comunidad de los esposos que se abrieron al amor fecundo con la responsabilidad compartida de la maternidad y la paternidad.

Vida humana: La vida humana tiene la exigencia de ser respetada y desarrollada, por ser la vida un don recibido de Dios y a Dios pertenece.

TEMA 3:

Amistad: Una forma muy especial de comunicación y de encuentro entre personas, de ahí deriva cinco efectos propios de la amistad: querer que el amigo sea y viva, querer su bien, hacer lo que para él sea bueno, conversar con él gustosamente, vivir con él en concordia.

Civilización del amor: Hermosa frase utilizada por vez primera por el Papa Paulo VI. Juan Pablo II se ha servido de ella en bastantes ocasiones, identificándola con la civilización de la vida frente a una civilización de la muerte. Es el fin al que deben tender todos los esfuerzos en el campo social, político, cultural, como realización plena de la caridad cristiana.

Caridad: Es la actividad básica y el contenido principal del modo de vivir cristiano: el amor a Dios y el amor al prójimo son una misma y única exigencia.

Agape: Designa el amor sin egoísmo y que consiste en pura entrega gratuita, inclusive a los enemigos.

Libertad: La libertad es una gracia humana y cristiana; pero es también un quehacer. Tenemos que llegar a ser libres. La libertad es estar libres y tener que estar liberándose continuamente. La libertad se realiza cuando los hombres se tratan como personas y no como «medios» para lograr «algo».

Persona: Significa una armónica de todos los elementos de la existencia; lo físico, lo espiritual, sus relaciones con otras personas, y su vida social y política, su desarrollo cultural y de progreso.

Personalismo: Es la idea de colocar a la persona en el centro de todo un sistema de valores; es la causa del hombre real que vive en el tiempo preciso, con «gozos y esperanzas, alegrías y tristezas».

TEMA 4:

Vacío moral: Indiferencia, que dé lo mismo cumplirlo o no, respetar o no, exigir tal respeto o no. Es desintegración de la relaciones humanas, degradación del amor y la sexualidad.

Utopía: A veces se entiende como una sociedad ideal, irrealizable en la práctica. Aquí el Papa se refiere a la utopía como una esperanza realizable a la luz del evangelio aunque sólo se realiza plenamente en el cielo.

Pedagogía paterna: Modo de educar, que hace que los hijos crezcan, aprendan a vivir y actuar rectamente; se trata el hacerlo al estilo de papá: con amor y autoridad, con empeño y sacrificio; y al estilo de Dios: dándolo todo, prefiriendo el amor a la dureza, no haciendo distinción, luchando por el crecimiento y la felicidad de los hijos.

Principio de subsidiaridad: Que cuando los padres estén incapacitados para cumplir con su función de papás, el Estado tiene el deber de dar al hijo aquello que le faltare: escuela, formación humana, religiosa, social...

TEMA 5:

Nación: Es la sociedad civil, un grupo humano o raza con un modo de pensar, hablar y vivir semejante. En un país puede haber varias naciones, por ejemplo: la exyugoslavia era un país, pero compuesto de distintas naciones, que hoy son repúblicas; en España está la nación de los Vascos, etc.

Estado: Es la organización política de un grupo humano en un territorio. Estado puede significar lo que llamamos «el gobierno». En otros casos significa una entidad de la república («Estado de Jalisco», etc.)

Soberanía: El derecho que tienen las personas, unidas en sociedad, a vivir de acuerdo a un estilo de vida, a poseer sus recursos, a pensar y a decir de acuerdo a sus conveniencias y no ser usado por los intereses de otros grupos humanos, derecho a creer y formarse de acuerdo a su conciencia y a su cultura.

Vínculo casi orgánico: Muy estrecho, unión tan fuerte que sin ella sobrevendría la muerte de una de las partes.

Permisivismo: Cuando no hay un límite para los comportamientos, todo lo que se haga es considerado bien hecho, no es malo casi nada, o se dice simplemente «es su vida, allá él». Bien puede haber abusos, por que no hay autoridad ni claridad de que esto está bien y esto otro está mal.

1. CARTA DEL PAPA A CADA FAMILIA, DE CUALQUIER REGIÓN

(RESUMEN)

Con la presente Carta me dirijo no a la familia «en abstracto», sino a *cada familia de cualquier región de la tierra*, dondequiera que se halle geográficamente y sea cual sea la diversidad y complejidad de su cultura y de su historia.

¡Ojalá que el Año de la Familia llegue a ser una oración colectiva e incesante de cada «Iglesia doméstica» y de todo el pueblo de Dios! Que esta oración llegue también a las familias en dificultad o en peligro, las desesperanzadas o divididas y las que se encuentran en situaciones «irregulares».

PRETENDEN DEGRADAR A LAS FAMILIAS

En nuestros días ciertos programas sostenidos por medios muy potentes parecen, orientarse por desgracia a la disgregación de las familias. A veces parece incluso que, con todos los medios, se intente presentar como «regulares» y atractivas—con apariencias exteriores seductoras—situaciones que en realidad son «irregulares».

EL MODELO ORIGINAL DE LA FAMILIA ES DIOS MISMO

Ninguno de los seres vivientes, excepto el hombre, ha sido creado «a imagen y semejanza de Dios». La paternidad y maternidad humanas, aun siendo *biológicamente parecidas* a las de otros seres de la naturaleza, tienen en sí mismas, de manera esencial y exclusiva, una

«semejanza» con Dios, sobre la que se funda la familia, entendida como comunidad de vida humana, como comunidad de personas unidas en el amor.

A la luz del Nuevo Testamento es posible descubrir que *el modelo originario de la familia hay que buscarlo en Dios mismo*, en el misterio trinitario de su vida.

LOS PADRES SON COLABORADORES DE DIOS

Al afirmar que los esposos, en cuanto padres, son colaboradores de Dios Creador en la concepción y generación de un nuevo ser humano, no nos referimos sólo al aspecto biológico; queremos subrayar más bien que *en la paternidad y maternidad humanas Dios mismo está presente* de un modo diverso de como lo está en cualquier otra generación «sobre la tierra». En efecto, solamente de Dios puede provenir aquella «imagen y semejanza», propia del ser humano, como sucedió en la creación. La generación es, por consiguiente, la continuación de la creación.

LA ORACIÓN EN FAMILIA

Es necesario que la oración se convierta en una costumbre radicada en la vida cotidiana de cada familia. La oración es acción de gracias, alabanza a Dios, petición de perdón, súplica e invocación. En cada una de estas formas *la oración de la familia tiene mucho que decir a Dios*.

En la oración todos deben estar presentes: los que viven y quienes ya han muerto, como también los que aún tienen que venir al mundo.

LA INDISOLUBILIDAD DEL MATRIMONIO

Amar significa dar y recibir lo que no se puede comprar ni vender, sino sólo regalar libre y recíprocamente.

La entrega de la persona exige, por su naturaleza, que sea duradera e irrevocable. La indisolubilidad del matrimonio deriva primariamente de la esencia de esa entrega: *entrega de la persona a la persona*. Semejante entrega obliga mucho más intensa y profundamente que todo lo que puede ser «comprado» a cualquier precio.

EL NIÑO ES UN DON PARA LA FAMILIA

El nacimiento de un ser humano parece a veces un simple dato estadístico, registrado como tantos otros en los balances demográficos. Ciertamente, el nacimiento de un hijo significa para los padres ulteriores esfuerzos, nuevas cargas económicas, otros condicionamientos prácticos. Estos motivos pueden llevarlos a la tentación de no desear otro hijo.

Pero, ¿es realmente verdad que el hijo no aporta nada a la familia y a la sociedad? El niño hace de sí mismo un don a los hermanos, hermanas, padres, a toda la familia. Su *vida se convierte en don para los mismos donantes de la vida*, los cuales no dejarán de sentir la presencia del

hijo, su participación en la vida de ellos, su aportación a su bien común y al de la comunidad familiar.

LA CIVILIZACIÓN DEL PLACER

En el contexto de la civilización del placer, la mujer puede llegar a ser un objeto para el hombre, los hijos un obstáculo para los padres, la familia una institución que dificulta la libertad de sus miembros. Para convencerse de ello, basta examinar *ciertos programas de educación sexual*, introducidos en las escuelas, a menudo contra el parecer y las mismas protestas de muchos padres, o bien, por las *corrientes abortistas*.

LA CIVILIZACIÓN DEL AMOR

La civilización del amor evoca la alegría: alegría, entre otras cosas, porque un hombre viene al mundo, consiguientemente, porque los esposos llegan a ser padres. Civilización del amor significa «alegrarse con la verdad», pero una civilización inspirada en una mentalidad consumista y antinatalista no es ni puede ser nunca una civilización del amor.

EL «AMOR LIBRE» Y LOS «HUÉRFANOS DE PADRES VIVOS»

Ciertamente *contrario a la civilización del amor* es el llamado «*amor libre*», tanto o más peligroso porque es presentado frecuentemente como fruto de un sentimiento «verdadero», mientras de hecho destruye el amor. ¡Cuántas familias se han disgregado precisamente por el «amor libre»! El «amor libre» explota las debilidades humanas dándoles un cierto «marco» de nobleza con la

ayuda de la seducción y con el apoyo de la opinión pública. Se trata así de «tranquilizar» las conciencias, creando una «coartada moral». Sin embargo, no se toman en consideración todas sus consecuencias, especialmente cuando las sufren, además del cónyuge, los hijos, privados del pa-



dre o de la madre y condenados a ser de hecho *huérfanos de padres vivos*.

«HONRA A TU PADRE Y A TU MADRE»

Es significativo que el cuarto mandamiento se inserte precisamente en este contexto: «Honra a tu padre y a tu madre», para que ellos sean para ti, en cierto modo, los representantes de Dios, quienes te han dado la vida y te han introducido en la existencia humana: en una estirpe, nación y cultura. Después de Dios son ellos tus primeros bienhechores. Si Dios es el único bueno, más aún, el Bien mismo, los padres participan singularmente de esta bondad suprema. Por tanto: ¡honra a tus padres! Hay aquí *una cierta analogía con el culto debido a Dios*.

LOS PRIMEROS EDUCADORES

Los padres son los primeros y principales educadores de sus propios hijos, y en este campo tienen incluso una *competencia fundamental: son educadores por ser padres*. Ellos comparten su misión educativa con otras personas e instituciones, como la Iglesia y el Estado. Sin embargo, esto debe hacerse siempre aplicando correctamente el *principio de subsidiariedad*. Esto implica la legitimidad, e incluso el deber, de una ayuda a los padres.

LA EDUCACIÓN RELIGIOSA

Uno de los campos en los que la familia es insustituible es ciertamente el de la *educación religiosa*, gracias a la cual la familia crece como «Iglesia doméstica». La educación religiosa y la catequesis de los hijos sitúan a la familia en el ámbito de la Iglesia como un verdadero *sujeto de evangelización y de apostolado*. Se trata de un derecho relacionado íntimamente con el *principio de la libertad religiosa*. Las familias, y más concretamente los padres, tienen la libre facultad de escoger para sus hijos un determinado modelo de educación religiosa y moral, de acuerdo con las propias convicciones. Pero incluso cuando confían estos cometidos a instituciones eclesásticas o a escuelas dirigidas por personal religioso, es necesario que su presencia educativa siga siendo *constante y activa*.

LAS UNIONES NO MATRIMONIALES

El matrimonio, que es la base de la institución familiar, está formado por la alianza «por la que el varón y la mujer constituyen entre sí un con-

sorcio de toda la vida, ordenado por su misma índole natural al bien de los cónyuges y a la generación y educación de la prole». Sólo una unión así puede ser reconocida y confirmada como «matrimonio» en la sociedad.

En cambio, no lo pueden ser las otras uniones interpersonales que no responden a las condiciones recordadas antes, a pesar de que hoy día se difunden, precisamente sobre este punto, corrientes bastante peligrosas para el futuro de la familia y de la misma sociedad.

¡Ninguna sociedad humana puede correr el riesgo del permisivismo en cuestiones de fondo relacionadas con la esencia del matrimonio y de la familia! Semejante permisivismo moral llega a perjudicar las auténticas exigencias de paz y de comunión entre los hombres.

EL TRABAJO DE LA MUJER

Hablando del trabajo con relación a la mujer, es oportuno subrayar la importancia y el peso de la *actividad laboral de las mujeres dentro del núcleo familiar*. Esta actividad debe *ser reconocida y valorizada al máximo*. La «fatiga» de la mujer —que después de haber dado a luz un hijo lo alimenta, lo cuida y se ocupa de su educación, especialmente en los primeros años— es tan grande que no hay que temer la confrontación con ningún trabajo profesional.

LAS BODAS DE CANÁ

Jesús se encuentra en *Caná de Galilea* para participar en un banquete de bodas, junto con María y los primeros discípulos. Con ello trata de demostrar que *la verdad de la familia está inscrita en la Revelación de Dios y en la historia de la salvación*.

En la familia es donde se forman las piedras vivas del edificio espiritual, del que habla el Apóstol Pedro. Los cuerpos de los esposos son morada del Espíritu Santo. Puesto que la transmisión de la vida divina supone la transmisión de la vida humana, del matrimonio nacen no sólo los hijos de los hombres, sino también, en virtud del Bautismo, los hijos adoptivos de Dios.

UNA TERRIBLE DERROTA ÉTICA

Cuando el cuerpo humano, considerado independientemente del espíritu y del pensamiento, es utilizado como un *material* al igual que el de los animales—esto sucede, por ejemplo, en las manipulaciones de embriones y fetos—, se camina inevitablemente hacia una terrible derrota ética.

LA CIVILIZACIÓN DE LA MUERTE

Pensando exclusivamente en la satisfacción, se puede llegar incluso a matar el amor, matando su fruto. Para la cultura de la satisfacción, «el fruto bendito de tu seno» llega a ser, en cierto modo, un fruto «maldito».

Unívoca y categórica es la ley de Dios respecto a la vida humana. Dios manda: «No matarás.» *Por tanto, ningún legislador humano puede afirmar: te es lícito matar, tienes derecho a matar, deberías matar.*

¿Cómo se podrían aceptar moralmente unas leyes que permiten matar al ser humano aún no nacido, pero que ya vive en el seno materno? El derecho a la vida se convierte, de esta manera, en decisión exclusiva de los adultos, que se aprovechan de los mismos parlamentos para realizar los propios proyectos y perseguir los propios intereses.

Nos encontramos ante una enor-

me amenaza contra la vida: no sólo la de cada individuo, sino también la de toda la civilización... La afirmación de que esta civilización se ha convertido, bajo algunos aspectos, en «civilización de la muerte» recibe una preocupante confirmación.

SÍNTOMAS POSITIVOS

Sin embargo, en los últimos decenios se notan algunos síntomas confortadores de un *despertar de las conciencias*. Crece, especialmente entre los jóvenes, una nueva conciencia de respeto a la vida desde su concepción; se difunden los *movimientos pro-vida*. Es un signo de esperanza para el futuro de la familia y de toda la Humanidad.

HAY MUCHAS FAMILIAS SANTAS

La *Sagrada Familia es el comienzo de muchas otras familias santas*. El Concilio ha recordado que la santidad es la vocación universal de los bautizados. En nuestra época, como en el pasado, no faltan testigos del «evangelio de la familia», aunque no sean conocidos o no hayan sido proclamados santos por la Iglesia. El Año de la Familia constituye la ocasión oportuna para tomar mayor conciencia de su existencia y su gran número.

"He tratado de mostrar en estas páginas cómo la familia se encuentra en el centro de la gran lucha entre el bien y el mal, entre la vida y la muerte, entre el amor y cuanto se opone al amor. A la familia está confiado el cometido de luchar ante todo para liberar las fuerzas del bien, cuya fuente se encuentra en Cristo Redentor del hombre." (23)

2. MENSAJE DEL PAPA AL 2º GRUPO DE OBISPOS MEXICANOS

LA FAMILIA MEXICANA ES DEPOSITARIA DE GRANDES VALORES

Venerables hermanos en el episcopado:

1. Es sumamente grato para mí tener este encuentro con los pastores del sur de México, con ocasión de la *visita ad limina Apostolorum*. Junto a vosotros siento cercanos a todos los miembros de las respectivas comunidades eclesiales, a los cuales dirijo también mi afectuoso saludo, asegurandoos, con palabras de san Pablo, que *"no ceso de dar gracias por vosotros recordándoos en mis oraciones, para que el Dios de nuestro Señor Jesucristo... os conceda espíritu de sabiduría y de revelación para conocerle perfectamente; iluminando los ojos de vuestro corazón para que conozcáis cual es la esperanza a que habéis sido llamados por El"* (Ef 1, 16ss.).

REFORZAR LA UNIDAD

Agradezco, en primer lugar, las amables palabras que en nombre de los presentes me ha dirigido Monseñor Manuel Castro Ruíz., arzobispo de Yucatán, a las que correspondo reiterando ni vivo afecto, que hago extensivo a los queridos sacerdotes, diáconos, religiosos, religiosas, agentes de pastoral y a todos los fieles diocesanos.

Los coloquios personales y los informes quinquenales sobre el estado de vuestras diócesis han traído a mi mente las inolvidables jornadas vividas con los amadísimos hijos de México, durante las tres visitas pastorales que el Señor me ha concedido realizar, la última a Yucatán, donde pude encontrar a los representantes de las queridas comunidades indígenas de México.

2. En este encuentro de hoy, amados hermanos quiero alentaros a seguir reforzando la unidad entre vosotros. Esto será una realidad cada día más palpable si la comunión íntima en la fe y en la caridad penetra vuestro ser y vuestro ministerio pastoral al participar, junto con el Sucesor de Pedro, (*Christus Dominus*, 3).

Los grupos marginados, con el rechazo que sufren continuamente, padecen males muy profundos, que requieren medidas pastorales adecuadas

Me conforta saber que, en la mayoría de los planes pastorales de vuestras diócesis, habéis dado prioridad a la pastoral familiar, y que en la última Asamblea general habéis reflexionado sobre la familia dando valiosas orientaciones para la organización de dicha pastoral en las diversas regiones de México.

La familia mexicana es depositaria de los grandes valores humanos, espirituales y morales que han hecho posible no sólo la superación de fuertes crisis económicas, políticas, sociales e incluso religiosas sino que constituyen la garantía de un porvenir mejor a nivel eclesial y social. Continúad, pues, promoviendo y purificando el hondo sentido de lo trascendente que hay en las familias mexicanas que las abre a la fe y da sólidos fundamentos a la religiosidad popular; suscitando en no pocos de sus miembros y

testimonio heroico de esa misma fe que les llevó a dar la vida en el martirio, propagando la solidaridad y la generosidad sobre todo entre los más necesitados; despertando un gran amor y veneración Nuestra Señora de Guadalupe, presente en todos los hogares mexicanos como su Reina y Madre.

LAS FAMILIAS INDÍGENAS

3. Ante los cambios profundos que están afectando a vuestra nación, la familia no puede quedar a merced de las grandes transformaciones ni ser víctima de los acontecimientos, sino que debe ser protagonista en la promoción y defensa de sus propios valores, fundamentales para el progreso de vuestra patria, así como para dar mayor vitalidad a las propias comunidades eclesiales. Por eso, comparto con vosotros la preocupación por aquellas familias con características culturales muy particulares, y que por desgracia tienen en común la extrema pobreza. Me refiero especialmente a las familias indígenas y a las que se encuentran marginadas.

Las familias indígenas son una gran riqueza para el país, las cuales debéis cuidar con especial solicitud pastoral, ante todo por la dignidad de sus miembros como hijos de Dios, pero también por todos los valores que poseen en sus propias culturas y por lo que pueden aportar a la nación con sus formas particulares de concebir la vida, percibir los lazos familiares, organizarse, compartir y practicar la fe cristiana, evitando el riesgo de cerrarse en sí mismas aislándose de la comunidad de la patria y de la Iglesia, lo cual dificultaría el crecimiento humano, cultural y religioso que anhelan.

Los grupos marginados, con el desarraigo que han sufrido y el rechazo que sufren continuamente, sobre todo en las grandes ciudades, presentan características culturales muy diversas y padecen males muy profundos que requieren iniciativas y medidas pastorales adecuadas a fin de fortalecer esos núcleos familiares tantas veces disgregados y víctimas de la incuria y el abandono.

EL RECTO CAMINO MORAL

4. Junto con la apertura de nuevos mercados en vuestra nación, se han abierto aún más otras puertas por las que penetran modelos de vida y criterios muy distintos de aquellos que han consolidado la sociedad mexicana. Muchas veces los medios de comunicación social, siguiendo intereses poco éticos, difunden mensajes que llevan a la violencia y al desenfreno de las costumbres.

Frente a ello tenéis, como pastores, el deber ineludible de guiar a vuestras comunidades eclesiales iluminándolas sobre el **recto camino moral** a seguir, para defender la dignidad inviolable de la persona humana y el valor perenne de la familia, la cual, por ser "una institución fundamental para la vida de toda sociedad..., como comunidad de amor y de vida, es una realidad social sólidamente arraigada y a su manera, una sociedad soberana" (*Carta a las Familias 17*). Sin embargo, en vuestra solicitud y labor pastoral no debéis "prescindir nunca de un respeto profundo y sincero -animado por el amor paciente y confiado-, del que el hombre necesita siempre en su camino moral, frecuentemente trabajoso debido a dificultades, debilidades y situaciones dolorosas" (*Veritatis splendor, 95*).

UN TIEMPO DE ESPERANZA

5. Al hablar de los valores de la familia y de su tutela, vienen a mi

mente los tristes hechos que han sembrado dolor y luto en tantos hogares mexicanos. Los momentos por los que atraviesa México son ciertamente difíciles. Como habéis puesto de relieve en el documento conclusivo de la LVI Asamblea plenaria, os preocupa profundamente «la violencia, la incertidumbre, la desconfianza y el empobrecimiento creciente» (*Mensaje, 15 de abril de 1994, n. 1*).

La familia mexicana es depositaria de grandes valores humanos, espirituales y morales que constituyen la garantía de un porvenir mejor.

Pero esta hora difícil es también esperanzadora, pues, apoyados en la fuerza de Cristo resucitado y en la intercesión de su Madre, se puede vislumbrar el surgimiento de una sociedad más justa y solidaria, y también más cristiana, dando testimonio de unidad.

Por ello, la Iglesia no deja de proclamar que «la disponibilidad al diálogo y a la colaboración incumbe a todos los hombres de buena voluntad y, en particular, a las personas y los grupos que tienen una específica responsabilidad en el campo político, económico y social» (*Centesimus annus, 60*).

LA RECONCILIACIÓN NACIONAL

6. Esta es la hora de una profunda reconciliación nacional, de manera especial entre las queridas comunidades y pobladores de Chiapas. En efecto, se debe trabajar ahora sin descanso, con la ilusión de ofrecer a las

generaciones futuras un país en el que colaboren fraternalmente todos los sectores de la sociedad: los trabajadores y empresarios, los habitantes del campo y de la ciudad, los hombres de la cultura y los dedicados, a diversas actividades, las autoridades y los ciudadanos. Hoy más que nunca, México necesita paz con justicia; necesita reconciliación, rechazando toda tentación de violencia. La violencia armada sería no sólo un camino equivocado, sino el mayor de los males, como lo muestra tristemente la historia de los recientes conflictos que destruyen a los pueblos vencidos por el odio.

La justicia es un valor que ha de penetrar todas las relaciones humanas a nivel económico, social, político, cultural e incluso religioso. Es un valor que compromete a todos: individuos, familias, grupos sociales, poderes públicos. Por tanto todos están llamados a ponerla en práctica de modo que sea el camino para la auténtica paz.

Ahora bien, observando los acontecimientos con los ojos de la fe, descubrimos que las dolorosas laceraciones que padece, hoy por hoy, la nación mexicana brotan, como de su raíz más profunda, de la herida que existe en lo más íntimo del hombre, que es el pecado (*cf. Reconciliatio et paenitentia, 2*). Por eso, en el urgente proceso de reconciliación que requiere el país, el primer paso a dar es un llamado a la conversión para poder ofrecer con abundancia y generosidad a todos los mexicanos la oportunidad de un encuentro personal con el perdón y la misericordia del Padre y con su Hijo Jesucristo, que nos reconcilia a todos.

A este respecto decía en la exhortación apostólica *Reconciliatio et paenitentia*: "La función reconciliadora de la Iglesia debe desarrollarse así según aquel íntimo nexo que une profundamente el perdón y la religión del pecado de cada hombre a la reconciliación plena y fundamental de

la humanidad, realizada mediante la redención. Este nexos nos hace comprender que, siendo el pecado el principio activo de la división -división entre el hombre y el creador, división en el corazón y en el ser del hombre, división entre los hombres y los grupos humanos, división entre el hombre y la naturaleza creada por Dios-, sólo la conversión ante el pecado es capaz de obrar una reconciliación profunda y verdadera, dondequiera que haya penetrado la división" *Reconciliatio et paenitentia* (n. 23).

MISIÓN RELIGIOSA Y MORAL NO POLÍTICA O SOCIAL

7. Aunque el país cuenta con abundantes recursos naturales, no se puede olvidar que su mayor riqueza son sus gentes y los valores que encarnan. ***A pesar de las dificultades actuales, los católicos mexicanos en su conjunto cuentan con un riquísimo patrimonio cultural y espiritual. Una fe viva y operante, una arraigada piedad popular, sólidos valores familiares, una devoción tierna y confiada a la santísima Virgen y una firme adhesión a la Sede de Pedro.***

Es grave responsabilidad de los pastores de la Iglesia conservar ese inapreciable tesoro y preservarlo constantemente de las múltiples agresiones que experimenta por la influencia del materialismo práctico de nuestro tiempo y del proceso de secularización tan extendido en Occidente, sin olvidar la acción disgregadora producida por las sectas y nuevos grupos pseudoreligiosos.

Los difíciles momentos por los que ha pasado recientemente la sociedad mexicana requieren una exquisita prudencia y un claro discernimiento. Aunque es legítimo, y a veces incluso necesario, que los obispos iluminen todos los ámbitos de la vida del hombre y de la sociedad con la luz del Evangelio, no se puede olvidar, como enseña el concilio Vaticano II, que la

misión confiada por Cristo a la Iglesia no es de orden político, económico o social, sino religiosa y moral (*cf. Gaudium et spes*, 42). En efecto, no se contribuye a la comunión ni a la reconciliación con acciones o palabras que sean sólo expresión o promoción ideológica.

LA VERDAD Y LA LIBERTAD

8. Por otra parte como vosotros habéis subrayado en el mensaje antes citado, en México y en el mundo se da una "alarmante crisis de verdad" (*Mensaje del Episcopado mexicano, 15 de abril de 1994, nn. 5 y 39*). Mientras los hombres más necesitan de la verdad, como condición indispensable para toda auténtica reconciliación, no se puede por menos de constatar la mentira, el engaño, las dobles intenciones y la simulación.

A este respecto decía en la encíclica *Veritatis splendor*: «Ante las graves formas de injusticia social y económica así como de corrupción política que padecen pueblos y naciones enteras, aumenta la indignada reacción de muchísimas personas oprimidas y humilladas en sus derechos humanos fundamentales, y se difunde y agudiza cada vez más la necesidad de una radical renovación personal y social capaz de asegurar justicia, solidaridad, honestidad y transparencia (...). El Bien supremo y el bien moral se encuentran en la verdad: la verdad de Dios Creador y Redentor, y la verdad del hombre creado y redimido por él. Únicamente sobre esta verdad es posible construir una sociedad renovada y resolver los problemas complejos y graves que la afectan» (*nn. 98 y 99*).

Sólo sobre este sólido fundamento podrá construirse una sociedad justa en la que se garantice la libertad plena para los individuos y los grupos y, en consecuencia, la genuina y duradera paz social que tanto anhela la nación mexicana.

FORMACIÓN DE LOS LAICOS

9. A este propósito, la Iglesia siempre ha rechazado las diversas formas de violencia como camino para resolver los problemas que afligen a la sociedad. Como vosotros mismos habéis reiterado: (*Mensaje, 15 de abril de 1994, n. 28*). Ante cualquier forma de violencia la Iglesia proclama el mandamiento del amor fraterno, tratando de persuadir, con su carga de inmensa esperanza, que el auténtico progreso pasa por la conversión de los corazones, lo cual presupone un cambio personal con frutos duraderos, porque son nacidos de la libertad, de la fuerza renovadora de unos propósitos brotados de (Apostolicam actuositatem, 7). Por eso, es también misión vuestra promover una adecuada formación para que los laicos, sin ruptura entre su fe y la vida, sepan exigir sus derechos y cumplir sus deberes mientras están inmersos en las más variadas actividades de la vida social (*cf. Christifideles laici, 59*).

SOLICITUD DEL PAPA

10. Antes de concluir, os ruego que llevéis mi afectuoso saludo a todos los miembros de vuestras Iglesias particulares: a los sacerdotes y diáconos, a los religiosos, religiosas y demás agentes de pastoral, a los seminaristas y a los jóvenes, a todas las familias, de modo especial a los niños y a los enfermos. Hacedles saber que el Papa sigue con gran solicitud pastoral e interés los acontecimientos de vuestro noble país, y que cada día pide al Señor que sostenga con su providencia a todos los hombres de buena voluntad que trabajan por la concordia, la reconciliación y la pacífica convivencia de todos los ciudadanos de México.

Al encomendaros a la intercesión maternal de Nuestra Señora de Guadalupe, y como prenda de la constante asistencia divina, os imparto mi bendición apostólica.

3. LA FAMILIA ES PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD



Señor Presidente:

La comunidad de las naciones ha entrado hace poco en la celebración del Año Internacional de la Familia, oportunamente promovido por la Organización de las Naciones Unidas.

La Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, igualmente convocada por la ONU y que se celebrará en El Cairo en el mes de septiembre de 1994, constituirá, por su parte, una importante cita de este año. Los responsables de las naciones tendrán, por ello, la ocasión de puntualizar sobre las reflexiones y sobre los compromisos de las anteriores conferencias que, sobre temas análogos, se celebraron en Bucarest (1974) y en Ciudad de México (1984). Pero la opinión pública espera, sobre todo del encuentro de El Cairo, orientaciones para el futuro, consciente de los grandes retos con

los que se enfrenta el mundo, como es el bienestar y el desarrollo de los pueblos, el incremento demográfico en el mundo, el envejecimiento de las poblaciones en algunos países industrializados, la lucha contra las enfermedades, el éxodo forzado de poblaciones enteras.

La Santa Sede, fiel a su misión y con los instrumentos que le son propios, gustosamente se asocia a todos estos esfuerzos, puestos al servicio de la gran familia humana. También para la Iglesia católica, el 26 de diciembre pasado, ha dado comienzo un Año de la Familia, que invita a todos los fieles a una reflexión espiritual y moral sobre esta realidad humana, fundamento de la vida de las personas y de las sociedades.

Yo mismo he querido dirigirme personalmente a todas las familias mediante una Carta. Esta recuerda que todo ser humano "Está llamado

a vivir en la verdad y en el amor" (n. 16) y que el hogar doméstico sigue siendo aquella escuela de vida donde las tensiones entre autonomía y comunión, entre unidad y alteridad son vividas a un nivel privilegiado y original. Hay allí, creo yo, una fuente de humanidad de la que brotan las mejores energías creadoras del tejido social, que todo Estado debe preservar celosamente. Sin invadir la autonomía de una realidad que ellas no pueden producir, ni sustituir, las autoridades civiles tienen el deber de buscar favorecer el desarrollo armónico de la familia, no solamente desde el punto de vista de su vitalidad, sino también desde aquel otro de la salud moral y espiritual.

Esta es la razón por la que el proyecto de documento final de la próxima Conferencia de El Cairo ha llamado mi atención. Ha constituido para mí una dolorosa sorpresa.

Las innovaciones que contiene, a nivel tanto de conceptos como de terminología, hacen de dicho documento un texto muy diferente de los documentos de las Conferencias de Bucarest y de Ciudad de México. No se puede dejar de sentir temor ante las desviaciones morales, que podrían arrastrar a la Humanidad hacia una derrota, cuya primera víctima sería el propio hombre.

Se notará, por ejemplo, que el tema del desarrollo, inscrito en el orden del día del encuentro de El Cairo, con la problemática muy compleja de la relación entre población y desarrollo que debería constituir el núcleo principal del debate, pasa, en cambio, casi inadvertido y muy re-

ducido es el número de páginas a él dedicadas. La única respuesta a la cuestión demográfica y a los retos planteados por el desarrollo integral de las personas y de las sociedades parece reducirse a la promoción de un estilo de vida cuyas consecuencias, si fuera aceptado como modelo y plan de acción para el futuro, podrían revelarse particularmente negativas. Los responsables de las naciones tienen el deber de reflexionar en profundidad y según conciencia sobre ese aspecto de la realidad.

Además, el concepto de la sexualidad contenido en este texto es totalmente individualista, en la medida en la que el matrimonio aparece ya superado. Pero una institución natural tan fundamental y universal como la familia no puede ser manipulada por nadie.

¿Quién podría dar semejante mandato a personas o a instituciones? ¿La familia pertenece al patrimonio de la Humanidad! La Declaración Universal de los Derechos Humanos, por otra parte, afirma sin equívocos que la familia es "el elemento natural y fundamental de la sociedad" (art. 16, 3). El Año Internacional de la Familia, pues, debería constituir la ocasión privilegiada para que la familia reciba, por parte del Estado, la protección que la Declaración Universal reconoce que se le debe garantizar. No hacerlo sería traicionar los más nobles ideales de la ONU.

Todavía más graves aparecen las numerosas propuestas de un reconocimiento generalizado, a escala mundial, del derecho al aborto sin restricción alguna: lo que llega más lejos de lo que, por desgracia, permiten ya algunas legislaciones nacionales.

En realidad, la lectura de este documento que, sin duda, constituye solamente un proyecto, deja la amarga impresión de una imposición: la de un estilo de vida típico de ciertas capas de las sociedades desarrolladas, materialmente ricas, secularizadas. Los países más sensibles a los valores de la naturaleza, de la moral y de la religión ¿aceptarán sin reaccionar, una visión semejante del



hombre y de la sociedad?

Mirando al año 2000, ¿cómo no pensar en los jóvenes? ¿Qué se les propone? Una sociedad de «cosas» y no de «personas». El derecho de hacer libremente todo desde la más joven edad, sin frenos, pero con el máximo de «seguridad» posible. La entrega desinteresada de sí, el control de los instintos, el sentido de la responsabilidad son nociones relacionadas con otra época. Sería deseable, por ejemplo, encontrar en estas páginas alguna consideración por la conciencia y por el respeto de los valores culturales y éticos, que inspiran otros modos de concebir la existencia. Existe el temor de que mañana estos mismos jóvenes, cuan-

do sean adultos, pedirán cuentas a los responsables de hoy por haberles privado de razones de vida, por haber omitido señalarles los deberes propios de un ser dotado de corazón y de inteligencia.

Al dirigirme a vuestra excelencia, no solamente he querido hacerle partícipe de mi inquietud ante un proyecto de documento. He querido, sobre todo, llamar su atención sobre los graves desafíos, que los participantes en la Conferencia de El Cairo tienen el deber de recoger. Cuestiones tan importantes como la transmisión de la vida, la familia, el desarrollo material y moral de las sociedades, tienen necesidad, sin duda alguna, de una profundización mayor.

Esta es la razón por la que recurro a usted, señor Presidente, que se preocupa sinceramente por el bien de sus conciudadanos y de toda la Humanidad. Es importante no debilitar en el hombre el sentido

que tiene del carácter sagrado de la vida, su capacidad de amar y de sacrificarse. Se abordan aquí algunos puntos sensibles a través de los cuales nuestras sociedades se construyen o se destruyen.

Pido a Dios que le infunda discernimiento y coraje, para que le sea permitido abrir, con la colaboración de muchos hombres de buena voluntad en su país y en el mundo, nuevos caminos por los que todos puedan avanzar, mano a mano, y construir juntos aquel mundo renovado que sea verdaderamente una familia, la familia de los pueblos.

Del Vaticano, 19 de marzo de 1994.

JUAN PABLO PP II

4. CARTA DEL CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO A LA SEÑORA NAFIS SADIK

(Secretaria General de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo. Naciones Unidas. Nueva York)

SANTAFÉ DE BOGOTÁ

14 de marzo de 1994

Doctora NAFIS SADIK Secretaria General de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo, Naciones Unidas, Nueva York

Honorable Secretaria General:

Nosotros, la Presidencia del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), sus Directivos y los Presidentes de las Conferencias Episcopales de América Latina, en representación de los Obispos de este Continente, cuya población sobrepasa los 460 millones de habitantes, de los cuales la mayoría es católica, nos dirigimos a Ud. en su carácter de Secretaria General de la Conferencia de Población y Desarrollo que se celebrará en El Cairo en septiembre de 1994 para manifestarle, y por su intermedio a todos los delegados a la misma, nuestras graves preocupaciones y restricciones a los propósitos señalados como los objetivos principales de dicha Conferencia.

Tenga la seguridad que no nos induce a escribir esta carta otro móvil distinto que la sacralidad y valor absoluto de la vida, don fundamental de Dios a la humanidad y la

dignidad connatural del ser humano, anterior y superior a todo derecho de la sociedad y razón de Estado.

Nos ha animado, por otro lado, a escribírsela su nacionalidad, su condición de mujer y su vocación tan noble de médico.



1. LOS DOCUMENTOS

Los documentos, fruto de los trabajos y reuniones preparatorias de la Conferencia, son, en efecto, inquietantes para nosotros. Revelan con toda claridad un marcado atropello al derecho humano básico; el derecho a la vida. Este atropello aparece en diversos reportes emanados de organizaciones internacionales, públicas y privadas. Estos documentos confirman la presión del FNUAP en los programas de control y destrucción de la vida humana en los países

denominados "Tercer Mundo".

Se resalta en estos documentos la voluntad indiscutible de divulgar, promover, establecer e imponer a escala universal, todos los medios para contener el crecimiento de la población mundial. En nombre del "desarrollo sostenible", sumas considerables son dedicadas para campañas mediante las cuales la población mundial "debe" ser "estabilizada". Hoy en día en muchos países en vías de desarrollo, más de la mitad de toda la asistencia económica internacional está relacionada con actividades antinatalistas. El hombre es presentado, cada vez más, como un producto entre otros, sujeto a cuotas, incluso a criterios de selección, definidas según las "exigencias" del "nuevo orden mundial". En nombre de la "necesidad de integrar población y desarrollo", la existencia del hombre termina siendo subordinada a imperativos ambientales y económicos. En resumen, se ha olvidado que el desarrollo económico y técnico es hecho para el hombre y no el hombre para este desarrollo. En especial se olvida integrar la referencia moral a la concepción del desarrollo que se quiere promover.

denominados "Tercer Mundo".

Se resalta en estos documentos la voluntad indiscutible de divulgar, promover, establecer e imponer a escala universal, todos los medios para contener el crecimiento de la población mundial. En nombre del "desarrollo sostenible", sumas considerables son dedicadas para campañas mediante las cuales la población mundial "debe" ser "estabilizada". Hoy en día en muchos países en vías de desarrollo, más de la mitad de toda la asistencia económica internacional está relacionada con actividades antinatalistas. El hombre es presentado, cada vez más, como un producto entre otros, sujeto a cuotas, incluso a criterios de selección, definidas según las "exigencias" del "nuevo orden mundial". En nombre de la "necesidad de integrar población y desarrollo", la existencia del hombre termina siendo subordinada a imperativos ambientales y económicos. En resumen, se ha olvidado que el desarrollo económico y técnico es hecho para el hombre y no el hombre para este desarrollo. En especial se olvida integrar la referencia moral a la concepción del desarrollo que se quiere promover.

2. LOS HECHOS INCONTROVERTIBLES

Hechos desoladores testimonian la implacable decisión de los artifices de estos programas. El **Inventory of Population Projects in Developing Countries Around the World** enumera sin reservas los programas proyectados, los recursos destinados a sus efectos, las agencias que los ejecutan y los países que son sus víctimas. Las campañas para legalizar el aborto son lanzadas con regularidad en nuestros países. Los Documentos preparatorios recomiendan que se quiten los "obstáculos legales" y que se proceda a adaptaciones "estructurales" para permitir controlar mejor la vida.

En algunos países se imponen programas inaceptables de Educación Sexual financiados por organismos bancarios mundiales de gran prestigio, y a través de la IPPF, son divulgados entre nuestra juventud.

Los índices de fecundidad de nuestros países están en descenso en casi todas partes, y teniendo en cuenta las tasas de mortalidad infantil y la expectativa de vida a un año de edad, poblaciones de nuestro continente tienden a envejecer y con dificultad se podrán renovar. La situación de países como Bolivia, Colombia, República Dominicana, Honduras, Brasil y México, son particularmente preocupantes, y la proporción de mujeres esterilizadas, sobre todo entre los pobres, es alarmante.

3. NUESTRA PROTESTA

Ante esta realidad, nuestro deber es protestar públicamente contra la violación, a gran escala, de los Derechos Humanos. Cada hombre y cada mujer tienen derecho inalienable a la integridad física. Incumbe a la legislación de cada país proteger ese derecho contra todos los que pretenden

violarlo, incluidos los organismos internacionales, el mismo Estado, Organizaciones y Organismos bilaterales de asistencia y Organizaciones no gubernamentales. Cada hombre tiene derecho a la vida, y el niño no nacido en particular tiene derecho a una protección especial. El derecho del ser humano a la vida, desde la concepción, está además reconocido y proclamado en la mayoría de las constituciones latinoamericanas y debe hacerse realidad. Tampoco podemos admitir la violación de la soberanía de nuestros Estados, y mucho menos cuando esa violación es obra de agencias internacionales cuya razón de ser es el servicio a los Estados y no la de ejercer sobre ellos en forma abusiva un poder supranacional.



Frente a estos hechos no podemos permanecer callados y menos cuando recibimos informaciones según las cuales la asignación de préstamos a nuestros países estaría a veces condicionada a la aceptación por los Estados "beneficiarios" de programas de control demográfico. Denunciamos, por último, la complicidad de ciertos líderes de nuestras propias naciones quienes, desconociendo la dignidad de sus investiduras, ponen su mandato o sus competencias al servicio de intereses imperiales de las sociedades ricas.

4. FALSAS PREMISAS

Estas campañas se apoyan, además, sobre algunas premisas falsas: la Tierra estaría ya "sobrepoblada"; sus recursos serían "limitados" y su "capacidad portadora" ya alcanzada.

Creemos que un mínimo de seriedad requiere que se tomen en cuenta los trabajos científicos que contradicen estas pseudoevidencias. Estas nociones o premisas son, en efecto, todas relativas. De una parte se refieren a la capacidad que tienen los hombres de tal sociedad de resolver sus problemas de subsistencia, y de otra al ingenio que evidencian para transformar en riqueza los elementos disponibles en la tierra.

El viento, el petróleo, el titanio,

la arena, el sol y otros elementos se transformaron en recursos gracias a la intervención del hombre. Ante el problema demográfico real caben dos soluciones: la del control drástico de los nacimientos, y la del "desarrollo económico y progreso social solidario". Con este último se busca que la producción crezca al mismo ritmo en que aumenta la población y que las nuevas riquezas creadas sean distribuidas equitativamente entre la población mundial. Propugna, en palabras sencillas, aumentar la comida y distribuirla mejor en vez de reducir el número de comensales.

5. LA IDEOLOGÍA QUE SUBYACE EN ESTAS PREMISAS

Nos resulta imposible aceptar la ideología materialista, hedonista y egoísta que inspira estas campañas. Según ella la seguridad (*¡el bienestar y lujo!*) de los países ricos serían el fundamento de su derecho a controlar la población pobre, sus recursos, los conocimientos y las técnicas a los cuales estas poblaciones tendrían acceso. No podemos admitir una especie de "imperialismo contraceptivo" que regule, bajo este aspecto, las relaciones entre el "norte" y el "sur"

6. LO QUE NECESITAN NUESTROS PAÍSES

En vez de ser víctimas de campañas inaceptables de control demográfico, nuestros países necesitan políticas familiares y educativas realmente constructivas y eficaces.

Compete al Estado el fortalecer la familia, esa unión libre y duradera, amorosa y fecunda del hombre y de la mujer. La familia es la célula de base de la sociedad; es el lugar de la personalización y de la socialización. Los poderes públicos pueden y deben ayudar a las parejas a ejercer sus responsabilidades paternales pero deben hacerlo con el respeto a la dignidad de la mujer, del hombre y del niño. Toda presión psicológica y/o la mutilación física debe ser absolutamente rechazada por atentar directamente contra esa dignidad de la persona humana y sus derechos.

La educación de la mujer, en particular, debe ser objeto de cuidados especiales adaptados a su condición ya que la maternidad conlleva, además de su dimensión familiar, una dimensión política fundamental. En efecto, acogiendo a su hijo, la madre se asocia y colabora con el hecho fundante de la sociedad demo-

crática: proclama con esa acogida, que todo ser humano, por pequeño que sea, tiene derecho a la vida y a la misma dignidad que los que son más fuertes que él.

Corresponde, sin embargo, a la paternidad y maternidad responsable decidir sobre el número de hijos, que han de procrear, teniendo en cuenta el bien personal de los cónyuges, el de los hijos y el de la comunidad humana.

Es obligación de los poderes públicos proteger al niño, porque es a la vez el futuro de la familia y de la sociedad. Con esta doble función, debe ser protegido y educado. Es un criterio superado ya, por responder a una visión malthusiana, considerar al niño como un mero consumidor, y hasta un parásito, cuando sabemos que precisamente en él reposará tarde o temprano la suerte de los adultos cuando envejezcan. Volvemos a llamar la atención sobre millares y millares de niños, sobre todo en el tercer mundo, que deambulan por las calles sin techo ni hogar, perseguidos y aun eliminados por la policía, expuestos o integrados ya a toda clase de delitos.

Por estas razones, consideramos que los recursos humanos y las sumas considerables asignadas al control de la natalidad tendrían unos frutos muy diversos si fuesen destinados a la educación intelectual y moral del hombre y de la mujer, así como a la instalación de estructuras sociales más justas. No puede haber un mundo solidario en donde los más fuertes imponen con los hechos y con las leyes, principios despiadados de criminación.

7. CONCLUSIÓN

Sabemos que todo régimen totalitario ha querido destruir la familia, estatizar la procreación y regir la sexualidad humana. En sus formas

contemporáneas, los totalitarismos han llegado a veces al colmo de legalizar la destrucción del niño, sujeto más débil e indefenso de la comunidad familiar.

* Denunciamos con vigor esa práctica totalitaria que aparece en las campañas actuales y que atentan en primer lugar contra los seres sin protección

* Afirmamos categóricamente que el ejercicio de la libertad requiere el respeto del derecho a la vida.

* Afirmamos que el respeto a la igualdad del hombre y de la mujer requiere el respeto de su integridad física y psíquica.

* Rechazamos que poderes e instituciones extrañas a nosotros nos quieran lanzar a un "invierno demográfico", en el que muchos de los países ricos se han precipitado ya.

Honorable Secretaria General: En nombre de los países de América Latina y del Caribe le pedimos que tenga a bien invertir la dinámica que aparece en los trabajos preparatorios de la Conferencia de El Cairo, oyendo la voz de los pobres y haciendo respetar su dignidad, su integridad y sus derechos.

Imaginando cómo Ud. se preocupa personalmente por estos problemas, le pedimos que proteja a los pobres de nuestro Continente y del mundo entero contra las maniobras de los que, abusando de su poder o haciendo uso indebido de sus funciones, refuerzan, para ganancia de los más ricos, los mecanismos de dominación y explotación.

Con nuestra más sincera expresión de consideración y estima, aprovechamos para saludarla muy deferentemente, agradeciendo por anticipado la atención que se digne dispensar a la presente carta,

+ NICOLAS DE JESUS
CARDENAL LOPEZ RODRIGUEZ

Arzobispo Metropolitano de Santo Domingo. Presidente del CELAM

FIRMAN TODOS LOS PRESIDENTES DE CONFERENCIAS EPISCOPALES DE L.A. Y DE LOS DEPARTAMENTOS DEL CELAM.

5. DECLARACION DE LA ACADEMIA PONTIFICIA PARA LA VIDA

LA VIDA HUMANA ES SAGRADA

La cuestión de la vida humana hoy es reconocida como valor primario y fundamental en todas las Cartas de los derechos humanos. Dicho reconocimiento es efectivo sólo cuando se acoge, se defiende y se apoya la vida de todo ser humano, desde su concepción hasta su muerte natural, en el respeto de su dignidad inviolable. Lo que vale para un solo ser humano, vale también para la población mundial. En efecto, todos los hombres tienen el mismo derecho inviolable a la vida, puesto que la persona humana como tal es el sujeto de ese derecho inalienable.

Frente a las actuales campañas alarmistas, sentimos el deber de afirmar que no se puede asegurar que el mundo está experimentando un crecimiento tan grande de la población, que permita prever un futuro inminente de inseguridad y miseria. Además, es falso y contrario a la ética natural e hipocrática afirmar que sea necesario contener drásticamente el índice de natalidad, recurriendo a cualquier medio, con tal que sirva para controlar el desarrollo demográfico: anticoncepción, esterilización, aborto, eutanasia.

El proceso de la llamada *explosión demográfica* ha entrado, de hecho, en una fase de disminución: los índices estadísticos más recientes confirman que en varias partes del mundo no sólo no aumenta la población, sino que además se registra una preocupante involución de tendencia. Los países más ricos deberían comprometerse a proporcionar ayuda económica y social a los países en vías de desarrollo, más que a imponerles políticas para contener la natalidad.

Desde el punto de vista ético, hay que notar dos hechos sumamente graves que interpelan la razón y la conciencia de toda persona recta, prescindiendo del pueblo al que pertenece: en primer lugar, el intento de imponer a la sociedad y a las familias, principalmente en los países en vías de desarrollo, una planificación de los nacimientos basada en una visión meramente económica y utilitarista, y por eso indiferente a las exigencias de la justicia, con la consiguiente violación grave del derecho de los padres a la procreación responsable en condiciones de libertad efectiva; en segundo lugar, para alcanzar ese objetivo, el recurso a medios e instrumentos perjudiciales para la vida y la dignidad de la persona humana.

Por esta razón, como servidores de la vida testimoniamos lo siguiente:

Afirmamos que todo miembro de la raza humana es una persona. La atención debida a cada uno no depende ni de su edad ni de la enfermedad que podría afectarlo. Desde su concepción hasta el último instante de su vida, es el mismo ser humano que se desarrolla y muere.

Los derechos de la persona son *absolutamente inalienables*. El huevo humano fecundado, el embrión y el feto no pueden donarse ni venderse. Tampoco se les puede negar el derecho a un desarrollo progresivo en el seno de su propia madre.

Nadie puede servirse de él con ninguna forma de explotación. Ninguna autoridad, ni siquiera la del padre o la de la madre, puede atentar contra su vida.

Un servidor de la vida no puede realizar la manipulación y la disec-

ción del embrión y del feto, el aborto y la eutanasia.

Afirmamos, además, que hay que proteger siempre los gérmenes humanos de la vida. El genoma humano, del que cada generación es sólo depositaria, no puede ser objeto de especulaciones ideológicas y comerciales. La composición de ese genoma es patrimonio de toda la humanidad y, por tanto, no puede ser patentado.

Deseosos de perpetuar la tradición de Hipócrates y de conformar nuestra praxis con la enseñanza de la Iglesia católica, rechazamos cualquier deterioro deliberado del genoma, cualquier explotación de gametos y cualquier alteración voluntaria de las funciones reproductoras.

El alivio del sufrimiento y la curación de la enfermedad, la salvaguardia de la salud y la corrección de las taras hereditarias son el objeto de nuestros esfuerzos, en el constante respeto a la dignidad y al carácter sagrado de la persona.

En consecuencia, consideramos urgente que la humanidad entera, mediante la Organización de las Naciones Unidas que la representa, afronte el problema de la población y de la distribución de los recursos en clave auténticamente científica, en armonía con la ética natural e hipocrática. Dicho acuerdo armónico entre el esfuerzo científico y las instancias éticas para la salvaguardia del valor de la vida promoverá la regulación responsable de la natalidad, que la moral de la Iglesia católica presenta y defiende como verdadera ecología humana, y permitirá una posición respetuosa de la libertad de conciencia de la pareja frente a Dios, cuya voluntad el hombre conoce mediante el juicio verdadero recto y cierto de la conciencia.

6. URGE UN CAMBIO EN LA PASTORAL DE DIVORCIADOS Y DE MATRIMONIOS EN SITUACION IRREGULAR

R.P. IGNACIO DÍAZ DE LEÓN, M.SP.S.

Hay una sección de la gran pastoral de la familia de la que no nos cuidamos mucho: es la de los divorciados y los matrimonios en situación irregular.

Sin embargo, en México como en otros países de Europa, en los E.U. y en Canadá, la cuota de divorcios y segundos matrimonios ha aumentado en la última década en proporción alarmante. En los E.U., donde hay estadísticas de todo y muy al día, se habla de unos trece millones de divorciados católicos. De ellos dos terceras partes intentan un segundo matrimonio, es decir, de esos trece millones de divorciados, ocho millones seiscientos mil se vuelven a casar por lo civil, en menos de cinco años.

En México, es cierto, no tenemos las mismas cifras de divorcios. La institución del matrimonio y de la familia todavía es bastante consistente, por la gracia de Dios. Sin embargo, los divorcios y los segundos matrimonios civiles se están multiplicando a ritmo acelerado; los pastores y los fieles no podemos soslayar esta preocupante realidad; la debemos atender como una urgencia de la caridad pastoral. Juan Pablo II escribe en la *Familiaris Consortio*: «este problema debe afrontarse con atención improrrogable (...). La Iglesia, instituida para conducir a la salvación a todos los hombres, sobre todo a los bautizados, no puede abandonar a sí mismos a quienes unidos ya con el vínculo matrimonial sacramental han intentado pasar a nuevas nupcias. Por lo tanto procurará infatigablemente poner a su disposición los medios de la salvación» (FC 84).

Esta vehemente exhortación la dirigió el Papa a toda la Iglesia ya hace 12 años (*nov. 1981*).

En México hay factores históricos especiales que han condicionado la FAMILIA, PATRIMONIO SAGRADO DE LA HUMANIDAD marginación y a menudo el rechazo para con los divorciados y los divorciados vuelven a casar.

Conocemos perfectamente el clima de anticlericalismo que caracterizó a nuestra historia desde la segunda mitad del siglo XIX hasta las primeras décadas del siglo XX.

«... al evolucionar las ideas liberales, el presidente Juárez decretó en forma definitiva, el 23 de julio de 1859 que el matrimonio era un contrato civil y que los negocios civiles del Estado eran independientes de los eclesiásticos.

Por decreto del 5 de enero de 1861 se determinó la tolerancia de los cultos, prescribiendo que la autoridad pública no intervendría en los actos y prácticas religiosas concernientes al matrimonio; pero dejando claramente establecido que el contrato que de esa unión dimanaba quedaba exclusivamente sometido a las leyes; esto es, que los matrimonios religiosos no tenían validez legal. En noviembre de 1865 se promulgó la Ley del Registro del Estado Civil que estableció la obligación de registrar el matrimonio, habiendo prohibido a los eclesiásticos celebrar matrimonios religiosos sin que antes se les hubiesen presentado los certificados del Registro civil...

En la Ley de 1874 se mantuvo la tradición del Código Civil del D.F. de

1870: el divorcio no disuelve el vínculo matrimonial, sino sólo suspende algunas de las obligaciones civiles; pero esta disposición fue modificada por decreto del 29 de diciembre de 1914, en el sentido de que el matrimonio puede disolverse durante la vida de los cónyuges por mutuo y libre consentimiento o por causas graves fijadas por la Ley, dejándolos hábiles para una nueva unión legítima» (*Enciclopedia de México, vol. 9, pág. 5086*). Desde entonces hubo también una animadversión profunda de parte de la Iglesia de México, para con el Gobierno.

Yo no sabría decir si el canon 2356 del Código de Derecho Canónico de 1917 que dice: «Los bigamos, esto es, los que existiendo un vínculo conyugal que lo impide, intentan contraer otro matrimonio, aunque sólo sea el llamado civil, son ipso facto, infames; y si despreciando la amonestación del Ordinario permanecen en el ilícito contubernio, deben ser excomulgados o castigados con entredicho personal, según la gravedad de la culpa»; yo no sé, digo, si este canon fue la base para que se difundiera en el país, como una mentalidad eclesial que se derivó a una actitud también generalizada, la de la excomunión de los divorciados y de los familiares que se les acercaran: por ejemplo la mamá de una divorciada parturienta; el confesor la rechazaba como excomulgada porque atendía a su hija o le brindaba hospedaje, siendo divorciada.

Todavía hace algunos años no eran aceptados en ciertos colegios particulares los hijos de padres divorciados. Algunos bancos y otras empresas no

aceptaban la solicitud de trabajo de personas divorciadas, y es penoso decirlo, pero a veces el peor rechazo para los divorciados o los vueltos a casar venía de parte de los propios familiares.

Es urgente pues, un cambio al tenor de las instancias del Papa Juan Pablo y a la luz de un juicio más benigno, más según el Evangelio por parte de los pastores y de los fieles para con los divorciados y para con los matrimonios en situación irregular.

¿Qué sugiere el Evangelio? ¿Qué nos pide Juan Pablo II?

1. La parábola del Buen Samaritano es la que en síntesis se aplica más exactamente en este asunto: toda persona divorciada se identifica enteramente con aquel hombre dejado medio muerto a la orilla del camino (*Lc 10, 25-37*). Los pastores y las comunidades eclesiales están llamados a actuar como el Buen Samaritano. No podemos juzgarlos ni tratarlos 'a priori' como gente mala, como pecadores...

2. El Papa en la Familiaris Consortio nos sugiere: «Motivos diversos, como incomprendimientos recíprocos, incapacidad de abrirse a las relaciones interpersonales, etc., pueden conducir dolorosamente al matrimonio válido a una ruptura con frecuencia irreparable. Obviamente la separación debe considerarse como un remedio extremo después de que cualquier intento razonable haya sido inútil» (*FC 83*). «Parecido es el caso, añade el Papa, del cónyuge que ha tenido que sufrir el divorcio, pero que conociendo bien la indisolubilidad del vínculo matrimonial válido no se deja implicar en una nueva unión, empeñándose en cambio en el cumplimiento prioritario de sus deberes familiares y de las responsabilidades de la vida cristiana» (*FC 83*).

Todos estos entran en la categoría de «divorciados» pero qué lejos están de ser gente excomulgable. Por eso el primer paso de la nueva pastoral para con los divorciados es el de una acogida

llena de caridad y el discernimiento de cada caso en particular, en orden a conocer y a aclararles su situación en la vida de la Iglesia (*FC 84*).

Con esto no quiero decir que no haya divorciados que engañaron y abandonaron a su legítima esposa, que nunca respetaron el sacramento del matrimonio en una vida de infidelidades o de alcoholismo. Sin embargo, si vienen a nosotros en fuerza de la conversión, lo mismo: tenemos que recibirlos con caridad y promoverlos a la vida de la gracia tanto como sea posible.

Algo que debe llevarnos a una actitud de mayor comprensión es el tener en cuenta en qué ambiente tan desventajoso llegan miles de parejas jóvenes a un matrimonio que nunca debieron celebrar. Propongo a vuela pluma algunas de las causas:

- La falta de madurez psicológica para embarcarse en una empresa tan delicada y tan compleja como es la vida conyugal y familiar.

- Hasta ahora se empieza a hablar de la vocación al matrimonio por parte de Dios. No todos los hombres, ni todas las mujeres están llamados a casarse. Debiéramos predicarlo más y favorecer un discernimiento efectivo de vocación al matrimonio en los grupos de formación prematrimonial.

- Se han multiplicado, por el cambio profundo del estilo de vida, las neurosis y las psicosis. Según Alexis Carrel son sin duda la expresión de un grave defecto de la civilización moderna (*La Incógnita del Hombre, p. 150*).

- Hay que añadir la mentalidad divorcista de los jóvenes actuales.

- El desprecio de las instituciones o de lo institucional y, otra carencia sería, en el inventario indispensable para el matrimonio: capacidad de renuncia, espíritu de sacrificio, a lo cual se opone un hedonismo desbordado y mucho egoísmo.

Así nos encontramos con numero-

sas parejas que no estaban preparadas para casarse o que por otras causas hicieron lo que no debían hacer, pero que más merecen nuestra comprensión y ayuda que nuestro rechazo.

El caso de los divorciados vueltos a casar es abordado por el Papa Juan Pablo, en la Familiaris Consortio a la vez que con objetividad, con firmeza y con una gran comprensión, y este es el modelo de nuestro encuentro con ellos: Son una plaga, escribe el Papa, pero este problema debe atenderse con atención improrrogable... los pastores no podemos abandonarlos a sí mismos puesto que son bautizados, hijos de Dios, a pesar de que han intentado pasar a nuevas nupcias... Exhorto vivamente a los pastores y a toda la comunidad de los fieles para que ayuden a los divorciados, procurando con solícita caridad que no se consideren separados de la Iglesia, pudiendo y aún debiendo, en cuanto bautizados, participar en su vida... La Iglesia rece por ellos, los anime, se presente como madre misericordiosa y así los sostenga en la fe y en la esperanza (*FC 84*).

Esta nueva actitud pastoral, se supone, será el resultado del discernimiento de cada caso en particular, el cual hará concluir a los pastores abocados a ese discernimiento, que el segundo matrimonio por lo civil, muchas veces fue, no por frivolidad, no por desprecio de la Ley de la Iglesia, sino una auténtica tabla de salvación. La cuota más alta de divorciados está en los primeros cinco años de matrimonio, es decir, cuando ellos frizan entre los 25 y los 30 años de edad, ¿cómo no entender que intenten por segunda vez una felicidad que honestamente buscaron en el primer matrimonio, y que habiendo tratado de salvarlo por todos los medios les fue imposible? A esas personas normalmente les quedan 30 o 40 años de vida...

Creo que esta nueva pastoral en favor de los divorciados y los divorciados vueltos a casar, a los que el

Papa llama ya no «infames» sino benignamente «matrimonios en situación irregular» se debe promover en dos planos: el de los presbíteros y el de los fieles. A ambos niveles hay que invitarlos a un cambio de mentalidad y de actitud para con los hermanos

divorciados y los divorciados vueltos a casar, a quienes hemos hecho padecer, por nuestros factores históricos, el desconsuelo y la angustia de conciencia, a veces por muchos años.

Este Año Internacional de la Familia se nos presenta como una buena

oportunidad para promover a nuestras Iglesias particulares hacia una mentalidad más indulgente, más comprensiva y más según el Evangelio en favor de esos hermanos nuestros que son integrantes de nuestra gran familia y nuestra Iglesia.

**TEXTO DE LA
"FAMILIARIS CONSORTIO"**

**Separados y divorciados
no casados de nuevo**

83. Motivos diversos, como incomprendiones recíprocas, incapacidad de abrirse a las relaciones interpersonales, etc., pueden conducir dolorosamente el matrimonio válido a una ruptura con frecuencia irreparable. Obviamente la separación debe considerarse como un remedio extremo, después de que cualquier intento razonable haya sido inútil.

La soledad y otras dificultades son a veces patrimonio del cónyuge separado, especialmente si es inocente. En este caso la comunidad eclesial debe particularmente sostenerlo, procurarle estima, solidaridad, comprensión y ayuda concreta, de manera que le sea posible conservar la fidelidad, incluso en la difícil situación en la que se encuentra; ayudarle a cultivar la exigencia del perdón, propio del amor cristiano y la disponibilidad a reanudar eventualmente la vida conyugal anterior.

Parecido es el caso del cónyuge que ha tenido que sufrir el divorcio, pero que conociendo bien la indisolubilidad del vínculo matrimonial válido-- no se deja implicar en una nueva unión, empeñándose en cambio en el cumplimiento prioritario de sus deberes familiares y de las responsabilidades de vida cristiana. En tal caso su ejemplo de fidelidad y de coherencia cristiana asume un particular valor de testimonio frente al mundo y a la Iglesia haciendo todavía más necesaria, por parte de ésta una acción continua de amor y de ayuda, sin que exista obstáculo alguno para la admisión a los sacramentos

Divorciados casados de nuevo

84. La experiencia diaria enseña, por desgracia, que quien ha recurrido al divorcio tiene normalmente la intención de pasar a una nueva unión, obviamente sin el rito religioso católico. Tratándose

de una plaga que, como otras, invade cada vez más ampliamente incluso los ambientes católicos, el problema debe afrontarse con atención improrrogable. Los Pastores Sinodales lo han estudiado expresamente. La Iglesia, en efecto, instituida para conducir a la salvación a todos los hombres, sobre todo a los bautizados, no puede abandonar a sí mismos a quienes--unidos ya con el vínculo matrimonial sacramental--han intentado pasar a nuevas nupcias. Por lo tanto procurará infatigablemente poner a su disposición los medios de salvación.

Los pastores, por amor a la verdad, están obligados a discernir bien las situaciones-- En efecto, hay diferencia entre los que sinceramente se han esforzado por salvar el primer matrimonio y han sido abandonados del todo injustamente, y los que por culpa grave han destruido un matrimonio canónicamente válido. Finalmente están los que han contraído una segunda unión en vista a la educación de los hijos, y a veces están subjetivamente seguros en conciencia de que el precedente matrimonio, irreparablemente destruido, no había sido nunca válido.

En unión con el Sínodo exhorto vivamente a los pastores y a toda la comunidad de los fieles para que ayuden a los divorciados, procurando con solícita caridad que no se consideren separados de la Iglesia, pudiendo y aun debiendo, en cuanto bautizados, participar en su vida. Se les exhorta a escuchar la Palabra de Dios, a frecuentar el sacrificio de la Misa, a perseverar en la oración, a incrementar las obras de caridad y las iniciativas de la comunidad en favor de la justicia, a educar a los hijos en la fe cristiana, a cultivar el espíritu y las obras de penitencia para implorar de este modo día a día, la gracia de Dios. La Iglesia rece por ellos, los anime, se presente como madre misericordiosa y así los sostenga en la fe y en la esperanza.

La Iglesia, no obstante, fundándose en la Sagrada Escritura, reafirma su praxis de no admitir a la comunión eucarística a los divorciados que se casan otra vez. Son ellos los que no pueden ser admitidos, dado

que su estado y situación de vida contradicen objetivamente la unión de amor entre Cristo y la Iglesia, significada y actualizada en la Eucaristía. Hay además otro motivo pastoral: si se admitieran estas personas a la Eucaristía, los fieles serían inducidos a error y confusión acerca de la doctrina de la Iglesia sobre la indisolubilidad del matrimonio.

La reconciliación en el sacramento de la penitencia --que les abriría el camino al sacramento eucarístico-- puede darse únicamente a los que, arrepentidos de haber violado el signo de la Alianza y de la fidelidad a Cristo, están sinceramente dispuestos a una forma de vida que no contradiga la indisolubilidad del matrimonio. Esto lleva consigo concretamente que cuando el hombre y la mujer, por motivos serios, como, por ejemplo, la educación de los hijos no pueden cumplir la obligación de la separación, "asumen en plena continencia, o sea de abstenerse de los actos propios de los esposos".

Del mismo modo el respeto debido al sacramento del matrimonio, a los mismos esposos y sus familiares, así como a la comunidad de los fieles, prohíbe a todo pastor, -por cualquier motivo o pretexto incluso pastoral-- efectuar ceremonias de cualquier tipo para los divorciados que vuelven a casarse. En efecto, tales ceremonias podrían dar la impresión de que se celebran nuevas nupcias sacramentalmente válidas y como consecuencia inducirían a error sobre la indisolubilidad del matrimonio válidamente contraído.

Actuando de este modo, la Iglesia profesa la propia fidelidad a Cristo y a su verdad; al mismo tiempo se comporta con espíritu materno hacia estos hijos suyos, especialmente hacia aquellos que inculpalemente han sido abandonados por su cónyuge legítimo.

La Iglesia está firmemente convencida de que también quienes se han alejado del mandato del Señor y viven en tal situación, pueden obtener de Dios la gracia de la conversión y de la salvación, si perseveran en la oración, en la penitencia y en la caridad.

7. LOS MÉTODOS NATURALES PARA LA REGULACIÓN DE LA FERTILIDAD: LA ALTERNATIVA AUTÉNTICA

CARD. ALFONSO LOPEZ TRUJILLO

Presidente del Consejo pontificio para la familia

El presente volumen reproduce las Actas del Congreso de estudio organizado por el Consejo pontificio para la familia del 9 al 11 de diciembre de 1992, con el objetivo de escuchar a quienes fueron los investigadores, los divulgadores y los representantes principales en todo el mundo en materia de métodos de diagnóstico y regulación natural de la fertilidad en el campo humano.

El Congreso no pretendía defender el derecho de ciudadanía de los métodos naturales en el campo científico y de asistencia sanitaria, porque ese hecho ya había sido reconocido por la misma Organización mundial de la salud a finales de 1982. Es obvio que durante los trabajos de ese importante encuentro, también este dato quedó confirmado: existen las bases científicas que respaldan los más conocidos de los métodos llamados **naturales**, es decir, el método de la temperatura, el método sintotérmico, y el **método** de la ovulación o Billings; existen resultados positivos en el plano práctico, y se han mostrado válidos tanto con vistas al distanciamiento motivado y éticamente justificado de las concepciones, como en la investigación de una concepción difícil.

Como se puede leer en las Actas, algunos investigadores actualizaron también a los participantes sobre las pistas de nuevas investigaciones y sobre los resultados de lo que ya ha aparecido como una estrategia nueva y diversa respecto al múltiple intento, que ya tiene más de treinta años, de intervenir en los procesos de fecundación: la nueva estrategia consiste en conocer los ritmos de fertilidad, para respetarlos y seguirlos.

En este camino de la Investigación ya es un hecho el anhelo del n. 24 de la **Humanae vitae**, es decir, la contribu-

ción de la ciencia a la solución del problema de la pareja en materia de regulación de la fertilidad.

Aunque el Congreso no tenga como objetivo principal una verificación científica, este aspecto interesó mucho a los participantes, que intercambiaron informaciones útiles. Seguir los progresos de las ciencias biomédicas en relación con la defensa y la promoción de la vida humana es, en efecto, una tarea constitucional del Consejo pontificio para la familia, que «también apoya y coordina las iniciativas para la defensa de la vida humana desde su concepción y las referentes a la procreación responsable» (*Constitución apostólica Pastor bonus*, 1988, art. 141, 3).

También se quiso profundizar en los aspectos filosóficos y teológicos implícitos en la propuesta de los métodos naturales, y reservar un espacio adecuado para la verificación de su aplicación en el ámbito pastoral, en el que ha habido valiosas experiencias.

Los varios centros distribuidos en el mundo, con sus organizaciones internacionales, han realizado durante muchos años un trabajo de difusión, de sensibilización y de cultura nueva, cultura fundada en la personalización y en la responsabilidad procreativa, en un cuadro de ecología humana; son esfuerzos y compromisos que aumentan hoy notablemente en toda la Iglesia. Era necesario confrontar su metodología y sus bases culturales en el ámbito de una **cultura de la vida**, su grado de aceptación, sus condiciones éticas y sus características pastorales.

El cuadro que ha aparecido ha sido muy positivo, a pesar de la variedad de las experiencias y las metodologías. Los llamados métodos naturales no sólo se presentan ahora como una ayuda o, precisamente, como un **método**

para solucionar desde el punto de vista técnico algunos problemas de la vida conyugal: su uso implica una visión global de la sexualidad y del amor humano, visión que se realiza en el matrimonio, pero que supone un designio global de la vida que se prepara desde la adolescencia.

Lo que aparece, pues, es una antropología integral para vivir el amor conyugal en la plenitud y en la responsabilidad (cf. **Humanae vitae**, 9).

Sobre este punto fundamental las relaciones de carácter teológico y moral ofrecieron un cuadro doctrinal de referencia suficiente.

En efecto, esas metodologías requieren y suponen una visión creacionista del hombre, de la mujer, del matrimonio y de la familia, al tiempo que ayudan a tener conciencia del descubrimiento y de la lectura del plan de Dios inscrito en la corporeidad humana del hombre y de la mujer y, por tanto, en el ejercicio de la sexualidad matrimonial. La visión de la persona se considera no como una subjetividad en la que el sexo es un objeto del que se usa libremente, sino como una totalidad existencial y ontológica en la que el cuerpo es también sujeto y exige el mismo respeto que la personalidad, y tiene un mensaje y un designio que la conciencia de los esposos ha de vivir de modo responsable, no arbitrario. La entrega del cuerpo en la sexualidad es entrega de la persona en su plenitud: el cuerpo es epifanía, signo y expresión esencial y obligatoria de la subjetividad.

Por consiguiente, el conocimiento de la corporeidad desde el punto de vista de la fertilidad, constituye la lectura del designio de Dios, del conjunto de los caminos significativos y expresivos del amor y de las condiciones de la

fertilidad.

Todos los relatores estuvieron de acuerdo en constatar que esos métodos suponen y, al mismo tiempo, favorecen una nueva visión y un nuevo sentimiento por parte de las parejas.

En consecuencia, los requisitos éticos para el uso de los métodos naturales son: la superación del dualismo sujeto libre/sexo objeto, y la superación de la agresividad y de la explotación de una sexualidad despersonalizada. Así pues, la ética que sostiene y acompaña el uso de los métodos naturales se caracteriza por el respeto, la responsabilidad, el compartir las decisiones, la acogida recíproca de los esposos como entrega mutua y total, y la justificación consiguiente de los motivos que sugieren un nuevo nacimiento o que aconsejan postergarlo, siempre en el respeto de la vida y de la persona.

Los expertos constataron de manera unánime también la existencia del aspecto comunitario, que se ve favorecido en las parejas por la necesidad natural de conocerse y de comunicar o compartir las decisiones más importantes de su vida, a saber, la procreación y la entrega de sí.

En esta perspectiva antropológica, ética y cultural, no hay que excluir un componente de tipo ecológico —bien entendido— y también político, que acompaña la propuesta de los métodos naturales. La «desmedicación» de la sexualidad, su rescate de la explotación económica por parte del mercado de las medicinas anticonceptivas y el respeto a la fisiología normal de la sexualidad en sus mecanismos delicados y complejos son razones que se inspiran en la ecología de la corporeidad, ante la cual, con razón, la sociedad actual se muestra sensible.

En efecto, es paradójico que se reivindicque el respeto a la naturaleza exterior al hombre, por las razones serias y urgentes que todos conocemos y que están relacionadas con la salud humana y con la supervivencia del género humano, y se olviden, o se oculten deliberadamente por motivos de lucro económico, las razones igualmente ur-

gentes de defensa y respeto de la corporeidad.

Los métodos naturales y esto es de gran importancia se caracterizan por respetar el funcionamiento normal de la fisiología de la reproducción humana.

Algunos objetan que muchas medicinas interfieren en el funcionamiento normal de la fisiología y que, en nombre de la ecología del cuerpo, no se pueden condenar todas las farmacoterapias. Esta objeción no tiene valor, porque los anticonceptivos no son medicinas destinadas a curar una enfermedad, y el embarazo no es una enfermedad. Cuando se trata del uso terapéutico en sentido estricto, para la terapia de verdaderas disfunciones, la misma encíclica *Humanae Vitae* admite el uso de dichas sustancias, que en ese caso no tienen como objetivo la anticoncepción.

No se puede descuidar el valor ético político de la propuesta de los métodos naturales. Se sabe que la anticoncepción, junto con el aborto y la esterilización, ha constituido durante estos últimos veinticinco años la base principal de los programas de planificación familiar elaborados por organismos internacionales, tanto privados como públicos, con extraordinario poder económico financiero, y capaces de influir en las políticas de los Estados. Esos programas de planificación familiar se han impuesto a veces con el chantaje de la concesión de ayudas económicas y financieras a los países en vías de desarrollo, y se han promovido siempre gracias a una propaganda intensa, que ha llegado a todos los rincones del mundo con la alarma de la explosión demográfica.

El aspecto negativo de dichas políticas consiste, sobre todo, en el hecho de que usan medios y métodos perjudiciales para la vida, la salud y la dignidad humana, precisamente porque se fundan en la anticoncepción masiva, la esterilización y el aborto, relacionando estas modificaciones entre sí, incrementándolas y facilitándolas cada vez más, y porque la **inducción** obligada o carente de adecuada información elimina

el recurso al uso de una auténtica responsabilidad procreativa. En esta perspectiva no hay espacio para una procreación responsable en el verdadero sentido de la palabra, y tampoco en sentido político.

Así pues, la propuesta de los métodos naturales tiene un valor de liberación de una de las formas más insidiosas de dominación política, el **colonialismo biológico**, ejercido a nivel de procreación.

En esta realidad, y en el hecho de que los métodos naturales van contra los poderosos industriales y contra los intereses económico financieros, ¿no se descubre la razón por la que muchos sectores se oponen a la difusión de esos métodos?

Liberar a las parejas del yugo económico y de la planificación familiar impuesta política y económicamente, no es un aspecto secundario de la estrategia de autorreglamentación ética y responsable de la procreación.

Esta visión, presentada así de forma positiva, no debe hacernos olvidar la dimensión teológico moral, de carácter negativo, presente en la anticoncepción de diversos tipos de mecánica, de comportamiento y química con respecto a los grandes temas tratados en la doctrina de la *Humanae Vitae*: la separación del significado unitivo y procreativo de la sexualidad y su caída en el consumismo (*cf. nn. 11 y 12*).

Hoy, en términos más actuales, es necesario, quizá, hablar también de comercialización del cuerpo de la mujer, hecho que no sólo se verifica en el ámbito de la procreación artificial (*préstamo del útero, venta de gametos*), sino también en la simple y repetida supresión de la procreación, con el producto de la industria que apunta directamente a este objetivo.

Algunos comités nacionales de bioética de Europa han lanzado la alarma, de la que se han hecho eco también algunas corrientes éticas humanístico marxistas, sobre el peligro de la comercialización del cuerpo humano. Consideramos, y el Congreso dio pruebas de ello, que la mayor y más grave comer-

cialización del cuerpo y de la sexualidad se ha verificado en el ámbito de la anticoncepción a la que, cada vez con mayor frecuencia, se asocian la esterilización y el aborto.

Precisamente para definir con mayor claridad el carácter antropológico y cultural de los métodos naturales, es bueno recordar, aunque sólo sea brevemente, cómo la anticoncepción se acerca hoy cada vez más a la configuración del aborto químico, mediante una serie de invenciones farmacológicas que interceptan o son anticonceptivas, y que tienden a impedir que el óvulo fecundado, donde está presente y vivo el nuevo ser humano, se implante definitivamente.

La relación, también química, entre anticoncepción y aborto es así cada vez más objeto de investigaciones financiadas a nivel internacional, con toda una serie de píldoras de baja dosificación, de vacunas, de implantaciones subcutáneas, de espirales y anillos vaginales de diversos tipos, introducidos mediante una organización internacional tan extendida y programada, que trae a la mente el tráfico de negros y la venta de esclavos del pasado, hasta la tristemente célebre píldora RU 486.

Los participantes no olvidaron ciertamente la reflexión sobre la valoración teológica del uso de los métodos naturales respecto al empleo de la anticoncepción, además de las diferencias ya mencionadas, cuando esos métodos se usan con una mentalidad anticonceptiva, o sea, simplemente con la intención de evitar los nacimientos.

Las condiciones de respeto biológico y corporal de la integridad del acto y de la entrega no eximen en absoluto de la búsqueda es más, la exigen del respeto de la persona y del Creador, del mismo modo que requieren motivos serios para espaciar o aplazar una concepción.

El Congreso, que quería abordar estos temas pastorales y éticos, permitió confrontar la pluralidad de escuelas, de actividades y de estrategias de presentación de los métodos naturales, pero confirmó su validez y el hecho de

que ahora, cada vez más, forman parte de la programación catequística de preparación para el matrimonio.

Durante los trabajos no fue posible tratar el delicado tema de la relación de los centros de difusión de los métodos naturales con las autoridades públicas, nacionales e internacionales, con respecto a la posible financiación y a las condiciones que pueden exigir los organismos financiadores a los centros que divulgan los métodos naturales para otorgarles su ayuda. Con respecto a esta cuestión tan delicada se aceptó la propuesta de llevar a cabo una mayor profundización, de común acuerdo con la Congregación para la doctrina de la fe. *(Ya se sabe que, con respecto a la anticoncepción, las organizaciones de planificación familiar pueden considerar los métodos naturales uno de los modos para limitar y programar los nacimientos. Por esta razón, esas organizaciones piensan que los centros de promoción de los métodos naturales pueden aspirar a las financiaciones gubernamentales establecidas para todos los centros que se atienen a los objetivos de la planificación familiar. Sin embargo, la concesión de dichas financiaciones, además de la falsa consideración de que los métodos naturales son métodos anticonceptivos, lo que constituye obviamente un juicio erróneo desde el punto de vista conceptual, está condicionada a algunos compromisos, como éste: quien propone los métodos naturales también debería dar información sobre los otros métodos anticonceptivos o, incluso, favorecer la posibilidad de recurrir a la anticoncepción hormonal o mecánica, brindando todas las informaciones posibles al respecto. Ésta es la delicada cuestión del llamado referral).*

El trabajo de estos años ha permitido definir y proponer la difusión de los métodos naturales como **verdadera alternativa** a la anticoncepción y a la planificación familiar, en la que la palabra alternativa quiere subrayar la diferencia ética, antropológica y cultural con vistas a la procreación responsable respecto a la **anticoncepción** y a las estrategias contra la natalidad di-

fundidas amplia mente en todo el mundo.

El discurso del Santo Padre ha destacado muy bien la validez de esta perspectiva ligada a los métodos naturales, y ha reconocido su legitimidad moral para las situaciones concretas de las familias en todo el mundo: «Gracias a la contribución generosa de científicos, educadores y parejas de esposos, se puede hablar de un viraje en la defensa y en la promoción de la dignidad de la vida conyugal. Existe cada vez mayor conciencia de la verdadera naturaleza del amor conyugal, que puede aportar una auténtica liberación de tantos abusos de poder contra las mujeres y la familia en los países industrializados y, en mayor medida aún, en los países en vías de desarrollo. Los resultados de las investigaciones científicas, la experiencia adquirida en programas de enseñanza en diócesis de diferentes partes del mundo, en asociaciones y movimientos, y de manera especial el testimonio de las mismas parejas, muestran la validez, las ventajas y el valor ético de métodos basados en la continencia periódica. Dichos métodos, junto con el correspondiente estilo de vida, libran a las parejas de los **condicionamientos culturales, económicos y políticos impuestos por programas de planificación familiar**. Y libran a la persona, sobre todo a las mujeres, del recurso a medicamentos u otras formas de interferencia en los procesos naturales vinculados con la transmisión de la vida. Se ha demostrado que no sólo son accesibles a grupos reducidos, sino también a cualquier pareja del mundo, incluidos los países más pobres o menos desarrollados económicamente. Deseo aseguraros la importancia de vuestra contribución específica al bien del matrimonio y de la familia, y alentaros en vuestro trabajo»

(Discurso a la reunión de expertos sobre los métodos naturales de regulación de la fertilidad, 11 de diciembre de 1992; cf. L'Osservatore Romano, edición en lengua española, 18 de diciembre de 1992, p. 8).

ACTA DE LA REUNION DEL CONSEJO DIOCESANO DE PASTORAL

22 - 27 DE AGOSTO DE 1994

MAZAMITLA, JAL.

Con un clima fresco y con la lluvia cayendo sobre el bosque, iniciamos con mucho ánimo nuestra reunión anual plenaria del CDP.

Eran las 5:10 p.m. cuando el P. Chema nos dio la bienvenida a los 44 miembros que participamos en la reunión. Todos les dimos la bienvenida a los miembros que por primera ocasión participaban en el CDP: El P. Jaime Jiménez, que es el nuevo asesor diocesano de GAM; El P. J. Ignacio Hernández, decano de Capilla de Guadalupe; El P. Miguel Angel Pérez, decano de Tepatitlán; El P. Ramón Pérez Mata, decano de Jalostotitlán; El P. Guadalupe Hernández, antiguo asesor de GAM, ahora decano de Arandas; El Señor Francisco Muñoz, representante de campesinos; La Hermana Juanita Luna Raya de las hermanas de Santa Ana, que participa como secretaria decanal de Tepatitlán.

Una vez bienvenidos todos, el P. Chema nos señaló la razón por la cual el CDP se reúne:

« El CDP favorecerá el discernimiento comunitario en un ambiente de verdad, libertad, responsabilidad y fraternidad. Ayudará a ejercer y vivir la corresponsabilidad y lograr la convergencia, complementariedad e integración de todas las fuerzas evangelizadoras de la Diócesis». (Estatutos CDP, Nos. 7-8).

Concluyó diciendo:

«Yo auguro que al final de esta semana todos nos sintamos satisfechos de nuestros trabajos realizados".

Al iniciar la reunión, el Señor Obispo nos dirigió las siguientes palabras:

«Yo creo que esta reunión es la culminación de un trabajo largo, difícil, ilusionado de las Asambleas Decanales, ahí se recogió un cosecha de proyectos que brotaron a la luz y calor del Espíritu Santo y con el esfuerzo de todos los que participaron. Este momento es culminación y principio de la adaptación a la luz del evangelio de todo el material resultante de las asambleas decanales. Pongamos mucho entusiasmo para lograr el objetivo de nuestra reunión. Que el Señor siga siendo el centro de nuestra evangelización y que ella penetre en cada uno de los corazones de nuestros fieles, para que adquieran una nueva vida en Cristo y logremos el cambio en nuestras sociedades. Que al salir de aquí, nuestro camino esté más claro. Pidamos a la Virgen Santísima que nos ayude a llevar a Cristo al corazón de nuestras comunidades que caminan luchando en esta vida entre satisfacciones y sufrimientos. Que los días de nuestra reunión sean días de comunión con el Señor y escucha de su palabra. Que llamen a nosotros todas las necesidades de aquellos que el Señor ha puesto a nuestro cuidado y que nosotros sepamos darles respuesta con el testimonio y la entrega de nuestra vida apostólica».

Terminadas las palabras del Señor Obispo realizamos una dinámica para delimitar el marco dentro del cual



vamos a desarrollar el trabajo de nuestra semana, nos basamos en tres preguntas a las que dimos respuesta en grupos:

¿Qué queremos que suceda?

Que trabajemos en comunión y participación; que nuestro trabajo ayude y enriquezca los programas de nuestras comunidades; que tengamos un clima de oración y de encuentro con Dios; que Dios manifieste su Espíritu; fortalecer nuestro proceso de pastoral en la aceptación del Plan; nueva motivación; tener un calendario bien afinado.

¿Qué queremos que no suceda?:

Que no sea una reunión más; que no estemos predispuestos a escuchar lo mismo de siempre; que la metodología no sea monótona; que no decaiga la ilusión de seguir nuestro proceso pastoral; que no exista crítica; que no divaguemos en las metas; que no tengamos actitudes irresponsables; que no haya desorden en los horarios.

¿Qué estamos dispuestos a hacer para lograrlo?

Apertura para dar y recibir; ser concretos; favorecer el protagonismo de los laicos; estar atentos para escuchar la voz del Espíritu Santo; ser puntuales; responsabilidad; participación activa; interrelacionar mejor nuestros programas; lograr una programación eficaz desde la base; comprensión para los demás y amistad.

Después de esta dinámica nos ubicamos en el objetivo, lema y metas de nuestra reunión. El objetivo que nos propusimos fue:

"Intercambiar y afinar las programaciones pastorales 94-95, para seguir intensificando en el espíritu de Santo Domingo, nuestro proceso diocesano en vistas a la tercera edición de nuestro plan de pastoral".

Como lema:

«Jesucristo en su Iglesia, vida y esperanza de nuestro pueblo».

Al asimilar nuestro objetivo surgió la pregunta: ¿Se hará un nuevo plan?. A lo que se respondió:

Sr. Obispo:

«Yo lo entiendo como un enriquecimiento que nos da Santo Domingo. Teniendo especial cuidado de examinar y cuestionar si se llegó a la base con los cursos de acción. Que se revise, se haga un estudio si nuestros planes están llegando a la base. Que se llegue a lo práctico, a hacer sentir una evangelización en los

niveles de la base. Yo veo que hay fechas. La nueva edición tendrá validez mientras yo esté; el nuevo Sr. Obispo platicará con ustedes, él será el responsable de la pastoral. Verá si se vale de estos instrumentos como ayuda, para continuar el proceso. Si quiere seguir el plan de pastoral ¡Bendito sea Dios!, o tal vez quisiera convocar un sínodo. Caminaremos a elaborar la tercera edición del plan de pastoral a sabiendas de que somos instrumentos de servicio y así también lo es el plan».

P. Chema:

«El Sr. Obispo Jorge Jiménez nos aconsejó que sigamos nuestro proceso de pastoral enriqueciéndolo con Santo Domingo y con el apoyo de nuestro Sr. Obispo. Ya tenemos muchos elementos para enriquecer nuestros marcos referenciales fruto del trabajo de las terceras asambleas decanales. No confundamos los medios con el proceso de salvación».

También se preguntó que si el enriquecimiento del plan de pastoral sería como un anexo, a lo que se contestó: Trataremos de simplificar más las cosas, tenemos la base que es la segunda edición, algunas cosas ya son obsoletas, hay que conservar lo que permanece y consignar por escrito lo nuevo. Lo importante es el proceso, el plan no agota el proceso de pastoral.

Se nos propuso el horario para la tarde del primer día y el trabajo del segundo día. Se nos invitó a respetar el horario y ser puntuales. Ante la sugerencia de trabajar por las tardes ya que el tiempo por las mañanas es despejado, se dijo:

«Necesitamos nosotros estar despejados y no el tiempo».

Pasamos a la oración que nos dirigió el P. Francisco Escobar Mireles. Estuvo basada en las Vísperas del lunes segundo. Cantamos el Himno, reflexionamos personalmente los Salmos descubriendo nuestras implicaciones personales en ellos. Meditamos también algunos puntos fundamentales para una espiritualidad que anime y acompañe una auténtica planeación pastoral participativa; los puntos fueron tomados de un artículo de Mons. Jorge Jiménez Carvajal. Reflexionamos personal y comunitariamente con mucho fruto.

Pasamos luego a la cena y con esto terminamos nuestro primer día.

Martes 23.

7.30 Celebración de la Eucaristía, todo favoreció para vivirla plenamente, la capilla, el bosque, los pájaros, el cantar del arroyo. La Palabra del Señor nos invitó a ser pastores auténticos.

9.30 Reiniciamos nuestras labores. El P. Chema ubicó

el alcance de nuestros trabajos para este día. Trabajamos en lo siguiente: Recoger las urgencias y líneas de acción más destacadas de las III Asambleas Decanales.

Cada uno de los decanos fue dando informe de su asamblea, informe que ya llevaba por escrito y que se nos entregó en hojas.

(Para un mayor conocimiento de cada una de las asambleas decanales podemos ver crónica, líneas de acción, editadas en el Boletín de Pastoral No. 145).

Resalto algunas de las aportaciones que coincidieron en la mayoría de los decanatos:

- Una mayor preocupación por aumentar los grupos de reflexión.
- Las asambleas parroquiales fueron motivadoras y garantizan que las programaciones se hagan desde la base. Fue feliz la idea de hacer primero las asambleas parroquiales.
- Hubo buena participación de sacerdotes aunque no total, muchos participaron a medias o no participaron.
- En tres decanatos bajo el número de participación. Fue tiempo de clases y eso mermó la participación de más personas cualificadas.
- Todos coinciden en que se debe continuar el proceso
- Se pretendió destacar el protagonismo de los laicos y varios que trabajan a nivel diocesano estuvieron ausentes en el decanal y parroquial por diversas circunstancias.
- Es necesario urgir compromisos, convicciones, todavía es tiempo de enriquecernos con los resultados de las III Asambleas Decanales.

Tuvimos un descanso y continuamos con la presentación y afinación de los programas decanales y diocesanos. El P. Chema nos entregó por escrito diez criterios para evaluar programas y siete principios para la fijación de metas, así como algunas metas que deben estar presentes y estables en las programaciones de Formar Comunidad. (ver anexo pág. 62)

Ante el conocimiento de los criterios y principios se opinó lo siguiente:

Sr. Obispo:

«Si así como estamos trabajando con criterios y líneas definidas trabajamos también en nivel parroquial y nivel equipos sería muy positivo. Tengamos un vocabulario más sencillo para nuestros agentes, utilizando términos más claros sobre todo cuando tratamos a nivel de personas que son sencillas».

P. Chema:

«A las palabras y los términos hay que darles una explicación de una forma más accesible y correcta».

Sr. Cura Anastacio:

«Hemos trabajado en la participación, hace falta darle más impulso a la comunión, como decía San Agustín: 'En cosas esenciales, unidad, en cosas accidentales pluralidad y en todo caridad'»

Sr. Cura Juan Navarro:

«El plan se sustenta en la espiritualidad y para trabajar en comunión y participación se requiere de conversión personal y comunitaria, el no ser individualistas».

Para presentar y afinar los programas se trabajó por áreas: Formar Comunidad, Tareas Fundamentales, Tareas Diversificadas y Agentes, intercambiando, revisando, aportando y enriqueciendo cada uno de los programas decanales y de equipos diocesanos. Ya en plenario cada responsable presentó su contexto pastoral y en síntesis la programación 94-95, e hizo del conocimiento las aportaciones de las áreas hermanas.

Decanos:

Pide a Evangelización Integral un catecismo graduado que apoye a las necesidades de la catequesis infantil. A Liturgia le pide criterios para la evangelización presacramental y sugerir todo lo correspondiente a los ministerios laicales. Se les sugiere a los decanos buscar formas de cómo contrarrestar la influencia protestante. Tareas Fundamentales les pide a los Decanos que en sus programas busquen la forma de cómo llegar a la base, a los marginados.

Tareas Fundamentales:

Evangelización: Sugiere que para los criterios de presacramentales se pongan de acuerdo en cada uno de los decanatos.

Se le pide a Evangelización que tenga con más tiempo el catecismo de verano y que se amplíe un poco más el cuaderno de trabajo del alumno. Surge nuevamente la inquietud de que hace falta la orientación de un texto en catequesis.

Sr. Obispo:

«Es inquietante que varios sacerdotes desatiendan el catecismo, es inquietante porque es la base de nuestra Iglesia diocesana, los niños y los adolescentes si no los atendemos, nuestra evangelización está fallando. Si un sacerdote no atiende el catecismo está fallando. Son pocos días para el catecismo de verano y creo que es un gran apoyo a la catequesis semanal, da muy buen

resultado. Les insisto que apoyen a la Escuela Catequística, da la impresión que mandan a las muchachas a fuerza. Manden a personas que puedan formarse y después puedan ayudarles con eficacia en la catequesis. Me preocupa de que las cosas lleguen a algo concreto y se hagan realidad. Tomemos todo lo bueno que tenemos, los catecismos aprobados por el Episcopado Mexicano y otros que están a nuestro alcance y que podemos utilizar en la Diócesis mientras no tengamos un texto único».

Liturgia:

Presenta su contexto pastoral y programación. Surge una duda respecto a la comunión en la mano.

El Sr. Obispo opina:

«No debemos violentar las cosas, cuando alguien foráneo la pida en la mano, podemos dársela en actitud discreta. Para nuestros feligreses sigamos con nuestras costumbres, catequicemos más acerca de la Eucaristía y del sentido de recibirla, evangelicemos lo positivo, respetemos las costumbres de nuestra gente».

Pastoral Social:

El P. Porras presenta el contexto pastoral y programación, dice:

«Parece que si no es prioridad alguna línea pastoral no se le debe dar importancia, así nos pasa con Pastoral Social, si se quiere, si se puede, si gustamos, al cabo no quedamos mal, podemos trabajar en la Pastoral Social. Los invito a que debemos urgir la promoción humana. Los cursos e iniciativas que hemos realizado han tenido poca resonancia, no se han aprovechado, como no se sienten prioridad se va relegando esta área».

Hasta aquí llegamos en el trabajo de este día. Quizá un poco fuera de tiempo porque fue al final, el P. Chayo, nos ayudó a darnos un "masaje cerebral". Concluimos con la evaluación del día; por cierto su resultado fue satisfactorio.

Miércoles 24:

7.30 Misa. Fiesta de San Bartolomé Apóstol. La Palabra de Dios nos hizo del conocimiento que somos llamados a ser apóstoles.

En este día continuamos la presentación y afinación de los programas del área de Tareas Diversificadas y Agentes.

El P. Chema ubicó el trabajo del día y dando una visión global de los días restantes de nuestra reunión. Nos hizo del conocimiento de algunos asuntos varios a tratar.

Area Agentes:

La Hna. Evangelina C.J.C. fue elegida como representante de esta área para formar parte del equipo diocesano de pastoral.

GAM:

No se sienten apoyados, no se les toma como instancia de apoyo, es necesario fortalecer el equipo de GAM. Su asesor el P. Jaime Jiménez pide que debe haber más comunicación, pide apoyo a los decanos, pide el apoyo del Sr. Obispo.

Sr. Obispo:

«Les pido que traten de suscitar en los movimientos el entusiasmo y luego a las personas entusiasmadas incrustarlas sabiéndolas motivar en el proceso pastoral para que enriquezcan los cuadros del plan pastoral. Queremos pedirles el programa de actividades a los movimientos, quiero contar con buenos asesores en cada uno de ellos y que ustedes me sugieran candidatos idóneos que sepan integrar los movimientos al proceso pastoral, asesores que participen aquí en el consejo para solucionar el problema que ya viene de tiempo. Todo movimiento debe tener permiso para poder realizar sus actividades apostólicas en la diócesis. Cuenten con mi apoyo. Cuando se trate de cambiar coordinadores diocesanos yo no daré mi aprobación si no viene del asesor y luego yo lo consultaré en el consejo para garantizar más su inserción.

Si están coordinados y siguiendo lo que se planea y programa dentro de las parroquias y decanatos están dentro del plan».

Religiosos.

Los representó la Hermana Evangelina. La aportación que se les dio fue el que integren más religiosos a los programas de pastoral. Más aportaciones se les dieron en papeletas.

Sacerdotes.

Se les dieron varias aportaciones: Actualizar el marco doctrinal y de realidad. Para los temas del taller de enero se sugirieron varios temas como: liturgia, familia, pastoral vocacional, pastoral educativa, todos importantes y necesarios, pero parece ser que el consejo se inclinó por el de liturgia.

«El tema de la liturgia da una base fuerte para la espiritualidad del sacerdote. No solo rúbricas, sino alcanzar y saborear la riqueza de la liturgia que lleva a vivir la eucaristía en plenitud y que fortalece, trans-

forma y vivifica al individuo para que no haya una dualidad en su vida. La eucaristía bien vivida une». Comentó el Señor Obispo.

El P. Felipe Salazar comunica que los temas para retiros decanales que dará EDPIP, estarán encaminados a fortalecer la espiritualidad del sacerdote, pero también muy dirigidos a la espiritualidad del laico. Este año toca la reunión de los sacerdotes de 22 años en adelante. En esta reunión reflexionaremos nuestra vida sacerdotal a la luz de la Presbiterorum Ordinis, de la Pastores Dabo Vobis y del Directorio para el ministerio y la vida de los Presbíteros, que concretiza la formación integral del sacerdote. Queremos hacer una revisión desde lo físico hasta lo espiritual, lo doctrinal y lo pastoral.

Formación de Agentes:

Propone la meta de organizar un Curso de Verano para agentes de pastoral, se le da el visto bueno.

P a s t o r a l D i v e r s i f i c a d a

Pastoral de Adolescentes y Jóvenes:

Se les hace la pregunta: ¿cómo pueden integrarse los colegios dentro de la Pastoral de Adolescentes y Jóvenes?. Se les propone que en sus programaciones esté la meta de atención a jóvenes marginados.

Familia:

Tienen algunas metas en relación con la pastoral de adolescentes y jóvenes, con pastoral vocacional y pastoral educativa. Para el Taller de educación sexual se les pide que los guiones se los presenten con anticipación al Sr. Obispo.

Campesinos:

Se les sugiere que formulen con anticipación el temario para la Semana del Campesino. Que campesinos esté muy unido a Pastoral Social.

Vocaciones:

El P. Pascual nos comunica que son pocas las parroquias que tienen su equipo de Pastoral Vocacional; que no se han tomado muy en cuenta los esfuerzos realizados por el equipo diocesano y en muchos lugares la propaganda ni siquiera se pega.

Sr. Obispo:

«Faltan elementos de calidad. O le damos importancia a la Pastoral Vocacional o nos quedamos con las sobras que nos dejen los religiosos que vienen a promocionar vocaciones a nuestra Diócesis. Es nece-

sario un encargado de vocaciones en cada parroquia. Si no se mueve todo el presbiterio a suscitar las vocaciones y a preocuparse por una formación permanente de los sacerdotes, nos iremos hundiendo».

Educación y Cultura:

Se les sugiere tener más intercambio de metas con pastoral de adolescentes y jóvenes, vocacional y familia.

M.C.S:

También se les sugiere interrelación con varios programas y piden la aportación para poder llevar a cabo la edición de un periódico diocesano. Necesitamos gente que pueda cooperar.

Catedral:

Se les sugiere estudiar la liturgia a la luz de Santo Domingo. Tratar con más caridad a los peregrinos.

Una vez presentados todos los programas y las aportaciones que de forma sencilla se les dieron, pasamos a afinar el programa del Consejo Diocesano de Pastoral. Se nos dio una visión global de los compromisos del Consejo. Se revisó meta por meta y se dio su aprobación.

En otro momento se nombró a los miembros que conformarán el Equipo Diocesano de Pastoral para la programación 94-95:

- Sr. Obispo J. Trinidad Sepúlveda
- P. José María de la Torre (Vicario de Pastoral)
- P. Juan Martín González (Secretario)
- P. J. Jesús Melano (Rep. de Decanos)
- P. Miguel Magaña (Rep. de Tareas Diversificadas)
- P. J. Guadalupe Muñoz Porras (Rep. de Tareas Fundamentales)
- Hna. Evangelina Ramírez (Rep. de Agentes)

Como asesores:

- P. Felipe Salazar V.
- P. Juan Navarro
- P. Francisco Escobar Mireles

Terminada la revisión de todos los programas realizamos algo que es de mucha importancia y a lo que llamamos **Interrelación de programas**. Este momento fue dirigido de forma muy sencilla por el P. Muñoz Porras.

Partió del hecho de la Dispersión pastoral:

1) Su realidad: Se dan competencias, duplicación de acciones, acciones sin objetivo, ineficacia de acciones, antitestimonio de unidad.

2) Sus causas: Visión miope de la realidad, distinta visión de Iglesia, distinta etapa de desarrollo en agentes.

3) Las líneas que ayudan a evitarla : Visión amplia del trabajo de los demás, definir tiempos y modos de colaboración.

Es muy importante la interrelación para que no haya dispersión de fuerzas y se garantice el trabajo en comunión y participación. Por medio de una ficha el Padre invitó a los equipos a interrelacionar sus programas de tal equipo a tal equipo, metas de referencia, tipo de apoyo requerido y fecha y lugar de un posible encuentro.

Por áreas se trabajó en estas fichas; en plenario se ofrecieron los apoyos y se recibieron las ayudas; algo muy positivo, con más dimensión de pastoral de conjunto. Fue algo ágil y que enriquece nuestro proceso pastoral.

Para terminar este día miércoles se presentaron tres asuntos varios:

Familia.

Propone que se haga lo siguiente:

Para el domingo 9 de Octubre que es el Encuentro Mundial del Santo Padre Juan Pablo II con las familias representantes del mundo, realizar en cada comunidad de la Diócesis una Celebración Eucarística en donde participen las familias,

Para el domingo 30 de Octubre: "*Gran marcha de la juventud y de la familia*" culmina con la Concelebración del Sr. Obispo en la Casa Juan Pablo II.

Pastoral Vocacional:

Propone una Semana Diocesana de Vocaciones para la tercer semana de Pascua con la clausura y concelebración de los nuevos sacerdotes, exposición vocacional y concurso de la canción vocacional.

El Consejo queda en el acuerdo de que el equipo de vocaciones elabore un temario para dicha semana y que ésta se celebre en cada comunidad de acuerdo a su tiempo y posibilidades.

Propone también sensibilizar al presbiterio en cuanto a la importancia del fomento de vocaciones, pide espacio en el taller de Enero para Sacerdotes.

Se le sugiere al asesor vocacional diocesano que se haga presente en los Consejos Decanales para promover la Pastoral Vocacional teniendo un contacto más directo con los sacerdotes en cada decanato.

M.C.S.

Propone la edición de un periódico diocesano.

Se le sugiere por lo pronto hacer un estudio, analizar las posibilidades de que sea aceptado y leído por nuestra gente. También colaborar en periódicos de gran tiraje, y aprovechar espacios de participación en radiodifusoras.

Concluimos nuestro día buscando responsables para la organización del paseo del jueves. Ante la imposibilidad de ponernos de acuerdo quizá por el cansancio, la reunión terminó con la frase del P. Chema:

¡Bueno y es más, yo qué estoy coordinando!

Jueves:

A las 7.30 a.m. Eucaristía.

Paseo a la sierra a un lugar dotado de gran belleza llamado "La Máquina".

Viernes:

Comenzamos con la ubicación de las metas que nos quedaban por realizar. Afinación del Calendario y Asuntos Varios.

Antes de tratar estos asuntos reflexionamos en un tema llamado: El fiel laico en la Iglesia y en el mundo, tomado del libro "Los cristianos laicos" de Francisco Migoya, S.J..

El P. Miguel Magaña nos ayudó en esta reflexión que fue hecha en dos momentos: Reflexión personal y trabajo por áreas. Terminando con la puesta en común de convicciones y compromisos; algunos de ellos son:

Convicciones:

- Los laicos tienen como peculiar misión los asuntos temporales.
- La vocación del laico es esencialmente apostólica.
- El laico debe estar preparado para dar razón de su fe.
- El fracaso del humanismo ateo le abre al laico un campo de acción en el mundo.
- Todo el pueblo de Dios es ministerial.
- Los laicos tienen un gran potencial que debemos aprovechar.
- Sin los laicos la Iglesia no está completa, porque la misión de Cristo compromete a todos.

Compromisos:

- Propiciar una formación integral del laico.
- Dar el mayor apoyo posible a la presencia del laico en las realidades temporales.
- Fomentar cada vez más su protagonismo en la tarea evangelizadora recibida del Señor en favor de la Iglesia.
- Valorar todos los ministerios y servicios laicales.
- Capacitar y hacer crecer al laico.

*A f i n a c i ó n d e l
c a l e n d a r i o .*

En este momento interrelacionamos y jerarquizamos compromisos pastorales de relieve. Teniendo en mano todas las fechas de la programación 94-95 las jerarquizamos en orden de importancia:

1. Fechas de los compromisos del Señor Obispo.

2. Fechas que involucran a todo el presbiterio.
3. Fechas de las reuniones del Consejo Presbital.
4. Fechas del Consejo Diocesano de Pastoral

Con una visión global de todos los compromisos del año, respetamos las fechas antes dichas. Se afinaron fechas, se movieron compromisos y cada quien afinó su propio calendario.

Asuntos varios.

Apostolado del Seminario.

Durante el curso 93-94 se suprimió el apostolado de fines de semana con el fin de fortalecer la formación en el área académica, y así disponer de más tiempo para otras actividades al interno del seminario. Sin embargo, el apostolado durante los tiempos fuertes continuó como se venía haciendo en años anteriores. Se le pidió al área de apostolado coordinada por el P. Cristóbal Ascencio, entregar al final de la programación un informe de la nueva experiencia. Ahora, el P. J. Guadalupe Muñoz Porras nuevo coordinador del área de apostolado en el seminario, nos entregó una hoja en la que se expresan los aspectos favorables y desfavorables del apostolado. Pide al Consejo por medio de una ficha, sugerencias y elementos que puedan servir para elaborar un proyecto que se presentará al Sr. Obispo y al equipo formador. Para ello hace la aclaración: *"Lo que vamos a proponer aquí no es necesariamente lo que vamos hacer"*.

Para cerrar este asunto vario se tienen algunas intervenciones:

Sr. Cura Salvador Zúñiga:

«Los seminaristas en vacaciones ya no tienen presencia en sus parroquias. Que aprovechen el tiempo de vacaciones, promoviendo vocaciones, haciéndose presentes por medio del deporte, teatro, música o algo de apostolado».

Sr. Obispo:

«Yo quisiera que fueran más estrictos en cuanto a permisos para los seminaristas, hay muchos permisos en cosas secundarias».

Pastoral de Jóvenes en situaciones críticas.

BUC (Barrios Unidos en Cristo)

Las asambleas decanales nos dieron el dato de que no se ha dado respuesta a las necesidades de evangelización que requieren los jóvenes de hoy y de una forma más particular, con los jóvenes que viven en situaciones críticas: Droga, alcoholismo, prostitución, pandillerismo, delincuencia.

El P. Francisco Escobar Mireles, haciendo voz a la Pastoral de adolescentes y jóvenes, presenta al Consejo esta realidad; el tema tomó interés, sólo que por la falta de tiempo se le pidió que en otra reunión de Consejo presentara algunos proyectos para impulsar más la evangelización de los jóvenes en situaciones críticas.

Estatutos.

Este asunto vario lo presenta el P. Muñoz Porras, que al respecto dice:

"Ya le hemos dado tantas vueltas a este asunto que creo yo que es la última, la palabra la tiene el Sr. Obispo quien debe darles la última revisión y aprobarlos".

Nos da un ejemplar de los estatutos y se elige el nombre del Titular de nuestro Consejo. Por mayoría de votos queda: *"Mártires Alteños"*.

Información de Equipos Diocesanos

Algunos Equipos diocesanos y sacerdotes de nuestra diócesis han tenido la oportunidad de enriquecerse con la participación en encuentros, congresos, ponencias, etc. a nivel regional y nacional, algunos de ellos (EDPIP, MCS, Pastoral Social, Liturgia, Educación y cultura, Sr. Obispo, Sr. Cura Andrés Glez., P. Horacio Camarena, P. Emiliano Valadez), nos dieron información al respecto. (Ver información anexa Pag. 62).

Decisiones Fiscales.

Este asunto vario fue presentado por el Sr. Obispo, quien al respecto dijo:

«Estamos en un plan de búsqueda e intercambio, ya se mandó el Acta constitutiva del A.R. Ya hemos formado un equipo que estará al tanto de todo esto, ojalá y caminemos en estos asuntos cada vez con más claridad».

VIII Asamblea Diocesana de Pastoral.

Sensibilizados en que debemos continuar nuestro proceso de salvación y que el plan y las asambleas de pastoral son instrumento que nos ayuda a ello, el P. Chema tocó el punto dándonos una visión global de lo que pueden o deben ser.

Lema: *"Jesucristo en su Iglesia, vida y esperanza de nuestro pueblo"*

Nuestro Plan Diocesano de pastoral es una Mística y un documento. La mística inspira y vertebra el Documento y el Documento da cuerpo y consistencia a la Mística. Mística y Documento mutuamente se sostienen y enriquecen.

La Evangelización Nueva, la Comunión y Participación, la Liberación en Cristo y con María, son elementos esenciales en nuestro PROCESO PASTORAL.

Las Asambleas son "momentos de gracia" para renovar Mística y Documento a la luz de la Palabra de Dios (Magisterio) y de los Signos de los tiempos. (Realidad).

Su función consiste en informar, corregir, animar y apoyar la marcha del "Plan diocesano de pastoral" para impulsar la evangelización en el nivel diocesano, decanal y parroquial. Ser voz de las diferentes comunidades que conforman nuestra Diócesis.

Después de esta iluminación, se dieron las comisiones que se encaminan a la realización de la VIII Asamblea Diocesana y a la 3ª Edición del Plan Diocesano de Pastoral.

- 1) **Curso de Acción:** Sres. Curas Salazar y Melano
- 2) **Marco Histórico:** Sres. Curas Juan Francisco Navarro y Juan Roberto Chávez
- 3) **Marco de Realidad:** P. Muñoz Porras, Sr. Cura Juan Navarro, P. Miguel Magaña y Sr. Francisco Martín.
- 4) **Marco Doctrinal:** P.P. Emiliano Valadez, Miguel Domínguez y Raúl Gómez.
- 5) **Marcos referenciales específicos (realidad y doctrinal):** Equipos Diocesanos.
- 6) **Enlace y Relación:** P. Juan Martín González y P. Francisco Escobar Mireles.
- 7) **Coordinación:** P. José Ma. de la Torre
- 8) **Revisión:** Sr. Obispo
- 9) **Edición:** Sres. Curas Juan Francisco Navarro y Juan Roberto Chávez
- 10) **Promulgación:** Sr. Obispo
- 11) **Animación Sacerdotes, Animación Laicos, Animación Religiosos:** Sr. Obispo, Decanos y asesores propios. Equipo Diocesano de Pastoral.
- 12) **Coordinación de Areas Pastorales:**
Decanos: P. Guadalupe Hernández.
Tareas Fundamentales: Sr. Cura José Luis Aceves
Tareas Diversificadas: P. Horacio Camarena
Agentes: Hna. Evangelina

Después de repasar las comisiones, los Sres. Curas Felipe Salazar y J. de Jesús Melano nos presentaron un proyecto del Curso de acción hacia la VIII Asamblea Diocesana de Pastoral. Proyecto que será afinado cada vez más en sus pasos y fechas.

El Sr. Obispo pidió un momento para dirigirnos las siguientes palabras:

«Esta es en cierta forma mi despedida, en esta reunión tan hermosa que nos ha llenado de satisfacción. Pero también ahora sobre todo veo como algo sumamente importante esta realización de la VIII Asamblea, que culminará en la Tercera edición del Plan de Pastoral.

Ustedes ven que ya se me está terminando el tiempo para realizar el servicio del Señor, que me quiso llamar a un puesto de tanta responsabilidad, como lo

es el Episcopado. Podría decir que soy como un trabajador al fin de la jornada, siento que el tiempo me urge, que ya me queda muy poco tiempo para completar aquello que se me encomendó, de enmendar un poco lo que es el resultado de mi trabajo episcopal.

Por eso yo quisiera, más que hacer un testamento de alguien que muere y deja un recuerdo, yo quisiera que ustedes invirtieran los papeles y que ustedes todavía en vida me hicieran un regalo, lo que en estos momentos anhelo, más que ninguna otra cosa.

*Yo quiero pedirles que el resultado de esta VIII Asamblea y que la Tercera Edición del Plan Pastoral fuera un regalo que ustedes me dieran y que necesito urgentemente para tranquilizar mi conciencia. Les pido que pongan todo su empeño y que estén abiertos a la luz y a la fuerza del Espíritu Santo para que nuestro Tercer Plan de Pastoral o la Tercer edición de nuestro Plan Pastoral conservara todo lo que tiene de permanente, todo lo que es fundamental, pero adaptándolo a nuestros tiempos actuales, a nuestros tiempos modernos y que asumiera y que recogiera con generosidad sin avergonzarnos de Cristo, toda la fuerza de la Asamblea de Santo Domingo, que precisamente tuvo una prioridad: **Cristo**.*

Que así de central, que así de viva, que así de fuerte sea la presencia del Señor en nuestro Plan de Pastoral, para que El pueda decir: este es mi Plan, esto es lo que quiero realizar en esa Diócesis de San Juan de los Lagos. Si ustedes me entregan esta Tercera edición del Plan Pastoral con estas cualidades, yo puedo decirles que sería un remate bellissimo, algo que me llenaría de alegría, que colmaría, que sería como la última gracia de mi Episcopado. Ayúdenme a que al recibir un Plan así con toda esta riqueza, yo pueda decirle al Señor: Ahora sí, ya puedes dejar a tu siervo que se vaya en paz, porque he vislumbrado en este Plan, la salvación de esta Diócesis donde se encuentran».

Después de estas emotivas palabras del Sr. Obispo, repasamos los acuerdos a los cuales llegamos en nuestra reunión y que debemos cumplir y respetar:

ACUERDOS

- 1) Celebrar la VIII Asamblea Diocesana de Pastoral. Elaborar el III Plan Diocesano de Pastoral. Curso de Acción y comisiones.
- 2) Para los programas de hacer comunidad, incluir:
 - a) Meta para marginados
 - b) Unificar criterios de evangelización
 - c) Actualizar el Marco Referencial

- 3) Demás programas incluir: Actualizar el Marco Referencial: Realidad y Doctrinal.
- 4) Para los Criterios de afinación de los programas, explicitarlos con sencillez y claridad.
- 5) Los Movimientos de Cursillos, Renovación Carismática, MFC, Encuentros, Billings, Jornadas, exigirles programas e información de sus actividades, su calendario, pedirles mayor integración con sus equipos respectivos. Informe económico.
- Para el cambio de Coordinadores Diocesanos, que el asesor presente los candidatos al Sr. Obispo para que El de su aprobación, con consulta al CDP.
- 6) Cada equipo redacte un resumen de su interrelación de programas..
- 7) El tema del Taller de Sacerdotes (Enero), será Liturgia.
- 8) Vocaciones. Para la Semana vocacional, que el equipo de vocaciones elabore los temas y los envíe a la Diócesis, para que en las comunidades se celebre la semana vocacional según las necesidades de su programación.
- 9) Para la catequesis infantil hacer uso de los materiales que hay entre nosotros, aprobados por el Episcopado Mexicano y que se han realizado en nuestra Diócesis.
- 10) MARTIRES ALTEÑOS. Es el titular del Consejo Diocesano de Pastoral.
- 11) Exigir la credencial que concede el Equipo de Vocaciones a todos los religiosos y sacerdotes promotores vocacionales extradiocesanos para que puedan realizar promoción vocacional en nuestras comunidades.

Presupuestos

Los equipos entregaron informe de la administración de su presupuesto. Se recordaron los criterios:

- El presupuesto se debe utilizar en lo programado.
- Si alguien tiene un gasto extra, debe consultarlo antes para su aprobación.

El Sr. Obispo aprobó un aumento del 20% a todos los presupuestos.

Concluimos con:

Evaluación de nuestra reunión

Dirigida por el P. J. Rosario Hernández.

El resultado es:

Lo nuevo:

- Agilidad en la reunión
- Nuevos miembros

Lo bueno:

- Convivencia e integración, más confianza.
- Interés por el Plan
- La interrelación de los programas muy enriquecedora.
- Responsabilidad en lo que se pidió
- Coordinación y secretaría
- El objetivo se logró sobre todo por la metodología que se siguió
- Momentos fuertes de oración, liturgia adecuada.
- Lugar acogedor en contacto con la naturaleza
- Se recogieron urgencias de las asambleas decanales
- Mural creativo
- Regresamos a nuestras comunidades más motivados.

Lo malo:

- Alimentación suficiente, pero el menú no siempre adecuado
- Menos laicos
- Pocos baños en lugares estratégicos
- Lugar de reunión apretado
- No favoreció mucho la integración y convivencia la separación de cabañas.

Sugerencias:

- Algunos asuntos varios requieren más espacio
- Que el lugar de reunión tenga pupitres para apoyarse, es incómodo escribir sobre las piernas.
- Que haya un poco más sentido del humor y reserva de lo que aquí se haga.
- El calendario jerarquizó, pero hay programas muy cargados, se sugiere disminuir cantidad y mejorar calidad.
- Que los sacerdotes convivan más con los laicos en horas que no son de trabajo.
- El tema de estudio no dejarlo para el último día, no se aprovecha suficientemente.
- De regresar a este lugar Mazamitla, sugerimos dejar algo de alimentos para la cena en cada cabaña.
- No dividir la evaluación por grupos.

Terminada la evaluación, terminamos nuestra reunión, agradeciendo a Dios, el don de reunirnos para cooperar con El en la instauración de su Reino de amor entre nosotros.

Eran las 3:40 p.m. del Viernes 26 de Agosto de 1994, en Mazamitla, Jal.

*Juan Martín González Pbro.
Secretario*

ANEXO 1

10 CRITERIOS PARA EVALUAR PROGRAMAS

1. Autenticidad
2. Inserción
3. Contemplación
4. Acción
5. Ubicación
6. Vinculación
7. Pedagogía participativa
8. Pedagogía comunión
9. Intensidad
10. Masiva

ANEXO 2

SIETE PRINCIPIOS PARA LA FIJACION DE LAS METAS:

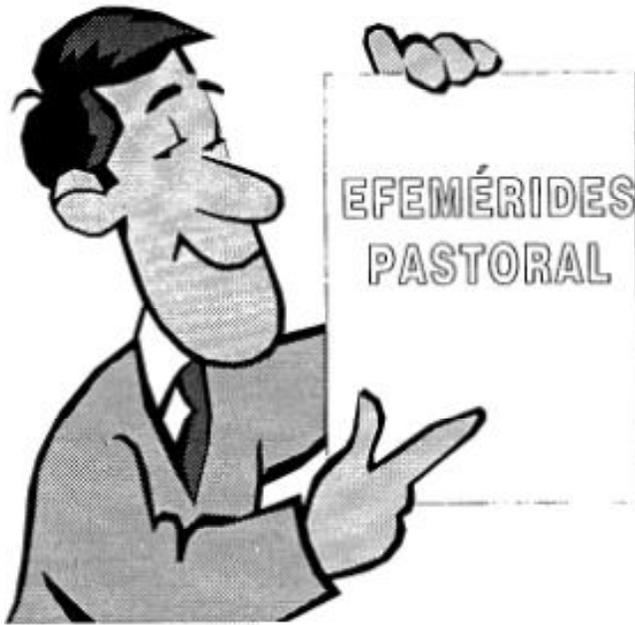
- a) Que las metas se tengan por escrito.
Porque esto nos permite recordarlas, aclarar ideas, darle orden, visualizarlas.
- b) Que las metas se expresen en forma positiva.
Si las expresamos en forma negativa, va a significar sacrificio, dificultad y esto lo rechazamos, de otra manera, el expresarnos positivamente nos ayudamos, nos facilitamos el camino.
- c) Que las metas sean realistas:
Si no son alcanzable perdemos confianza, nos desalentamos y abandonamos el proyecto; por el contrario si son muy bajas no hay motivo para perseverar y no hay satisfacción.
- d) Que las metas sean medibles:
O sea que estén distribuidas en etapas que forman metas a corto y largo plazo, que permitan determinar el grado en que avanzamos hacia la meta.
- e) Que las metas impliquen cambios:
Si implican cambios, serán metas encarnadas y encaminadas a sustituir hábitos o actitudes negativas por positivas.
Que las metas tengan fecha:
La conquista de una meta con fecha determinada, tendrá más probabilidades de lograrse, contra aquellas que son para un plazo incierto.
- g) Que las metas sean personales:
Sólo las metas personales, producen la satisfacción más grande de alcanzarlas

ANEXO 3

ALGUNAS METAS QUE DEBEN ESTAR PRESENTES Y ESTABLES EN LAS PROGRAMACIONES DE FOR- MAR COMUNIDAD

FORMAR COMUNIDAD

- 1) FORTALECER LOS MECANISMOS DE
COMUNION Y PARTICIPACION
- 2) FORMACION PERMANENTE DE AGEN-
TES
- 3) ACOMPAÑAR Y FORTALECER LOS
GRUPOS DE REFLEXION
- 4) ORGANIZACIÓN DE LA EVANGE-
LIZACION EN TIEMPOS FUERTES
- 5) APOYO A TAREAS FUNDAMENTALES
Y DIVERSIFICADAS
- 6) UNIFICAR CRITERIOS DE EVANGE-
LIZACION
- 7) META EN APOYO A MARGINADO



CURSO EN MONTERREY

Asistimos 45 sacerdotes a este 5º encuentro organizado con muy buena voluntad por el Lic. David Noel Ramírez.

Las conferencias fueron en el Tecnológico de Monterrey (*ITESM: Instituto Técnico de Estudios Superiores de Monterrey*).

Los principales temas tratados fueron: La educación en Jalisco y en México. La Economía y la Política en nuestra nación. Adelantos en la línea de los Medios de Comunicación Social.

Las tardes fueron dedicadas al fomento cultural (*se visitaron lugares y espectáculos culturales*) y al descanso.

Fue notorio el gran ambiente de convivencia fraternal entre los sacerdotes y para con las personas "bienhechoras" que nos recibieron.

Estos encuentros nos motivan a superarnos y nos edifica el desinterés y la buena voluntad de nuestros anfitriones.

Andrés González Pbro.

PASTORAL SOCIAL

1. CONGRESO NACIONAL SOBRE T.L.C., MIGRACION, DERECHOS HUMANOS.

Lugar: Tijuana, B.C. Noviembre '93

Asistencia: 2 sacerdotes de Nuestra Diócesis

Impresiones:

- Buena participación nacional (320 asistentes)
- Ponencias de personas muy preparadas (del ambiente gubernamental, eclesial e independientes)
- Nos dieron pistas sobre el trabajo con migrantes

2. CONGRESO SOBRE DERECHOS HUMANOS.

Lugar: Querétaro, Qro. Febrero '94

Asistencia: 2 sacerdotes y 1 laico de nuestra Diócesis

Impresiones:

- Asistencia muy pobre (*25 participantes de toda nación*)
- Predominó el aspecto de aportación de datos sobre la realidad en la Pastoral de los Derechos Humanos

3. ENCUENTRO NACIONAL DE PROMOTORES DE PASTORAL SOCIAL

Lugar: Oaxaca, Oax. 25-28 de Julio de 1994

Asistencia: 4 sacerdotes y un laico de nuestra Diócesis

Impresiones:

- Buena participación
- Interesante intercambio de experiencia en las diversas áreas de la Pastoral Social.
- Buenas pistas de acción para trabajar en nuestra Diócesis.

MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL

INFORME SOBRE CURSOS DE VERANO

Los Padres Paulinos ofrecen cada año un curso de Verano

sobre Medios de Comunicación Social
Es un Curso de 2 Veranos.

- *Las Materias son* -

1er Año

Comunicación personal y grupal.
Teorías de la Comunicaciones.
Documentación católica sobre comunicación.
Como decirlo bien y con eficacia: redacción.
Historia de la Cultura Humana.
Formación de la opinión pública.

TALLERES

Fotografía: manejo de cámara de películas.
Cartel, periódico mural, mantas y otros desplegados.
Grabación y locución.
Video:
Dibujo lineal y diseño.
Foros críticos: cine-foro, tele-foro, disco-foro.

2º Año

Pedagogía de la Comunicación.
Psicología de la Comunicación.
Semiología Básica.
Panorama de la Comunicación Social en México.
Inserción en la realidad social.
Liturgia y comunicación.
Teología de la comunicación.
Comunicación alternativa.

TALLERES:

Producción de publicaciones periódicas.
Análisis de contenido en la palabra y en la imagen.
Expresión corporal y teatro.
Producción Audiovisual.
Dinámica de grupos.
Guionismo radiofónico y audiovisual.
Introducción al lenguaje de la informática.

QUE PRETENDEMOS:

Ofrecer a los Agentes de Evangelización de la Iglesia mexicana recursos prácticos para enriquecer y desarrollar, desde la perspectiva de la comunicación, la acción pastoral en los diversos niveles y en los ámbitos del Evangelio.

- En este año, 1994, asistimos los PP. Raúl Hernández, Juan Francisco Orozco, J. Guadalupe Prado y José de Jesús Melano, y tres seglares de San José de Gracia.

ENCUENTROS NACIONALES DE PASTORAL LITURGICA

1. SEMANA DE ESTUDIO DE SOMELIT

(*Sociedad de maestros de Liturgia*). Última semana de Enero. Abierta para todos los agentes de pastoral litúrgica. Se realizó en Orizaba, Ver. inició el tema de "la Reconciliación". Se espera la publicación del libro "La Eucaristía"

2. CURSOS DE VERANO DE LITURGIA

(4 semanas)

- En la PUM (Pontificia Universidad de México): 3 veranos y el curso básico, y 3 de especial, para un diploma en liturgia de parte de la PUM.
- En los otros lugares (Tijuana, San Luis, Chihuahua, Jalapa): 3 veranos de curso básico, y 6 de especial (por ahora, en vías de reducción), para un reconocimiento de la Comisión Nacional de Pastoral Litúrgica como asesor diocesano.

Requisitos: los de universidades (*secundaria y prepa, recomendación*).

3. ENCUENTRO NACIONAL DE COMISIONES DIOCESANAS DE LITURGIA.

Primera semana de agosto.

Participan los miembros de equipos diocesanos de pastoral litúrgica. Se realizó en Toluca, sobre "El domingo, día del Señor". Ofrece material a la CEM para un documento del episcopado.

Son oportunidades de animación y aliento, de intercambio de material y experiencias. Lo más notable son los momentos de celebración litúrgica, que pretende ser "modelos" por su realización y su vivencia.

- 1-2: Visita pastoral a la Parroquia de *La Ribera*.
- S. 3: Encuentro de Escuela de Agentes, en *San Julián*.
- D. 4: Visita pastoral a la Capellanía de *Huáscato*.
- L. 5: Inicia su curso la Escuela catequística diocesana.
- L. 5: Reunión del Decanato de Atotonilco en *san Felipe (Atotonilco)*.
- L. 5: Reunión del Decanato de Jalostotitlán, en *Mirandilla*.
- L. 5: Reunión del Decanato de Yahualica, en *Huisquilco*
- L. 5: Reunión del Decanato de Ayotlán, en *Huáscato*.
- 5-6: Visita pastoral a la Parroquia de *Degollado*.
- M. 6: Reunión del Equipo de Liturgia en *san Juan*.
- 7-8: Visita a la Parroquia de *santa Rita*.
- J. 8: Reunión del Decanato de Lagos, en *san Miguel del Cuarenta*.
- V. 9: Reunión del Equipo de Educación y Cultura.
- L.12: Reunión del Decanato de *san Juan*.
- L.12: Reunión del Decanato de Tepatitlán, en san Fco. *Tepatitlán*.
- L.12: Reunión del Decanato de Arandas, en Sta. Ma. de Gpe. *Arandas*.
- L.12: Reunión del Decanato de san Julián, en *Jalpa*.
- L.12: Reunión del Decanato de Capilla de Gpe. en *Capilla de Gpe*.
- L.12: Visita del Equipo de Educación y Cultura a los Decanatos 1 y 3.
- L.12: Retiro espiritual para Formadores del Seminario, en *san Juan*.
- M.13: REUNION DEL CONSEJO PRESBITERAL. *En Yahualica*
- M.13: Reunión del Equipo de Pastoral social, en *Atotonilco*.
- M.14: Reunión de GAM.
- 14-15: Visita pastoral a la Parroquia de *Betania*.
- S.17: Reunión de Secretarios diocesanos y decanales, en *san Juan*, para entregar Programación 94-95 y Directorio.
- D.18: Convivencia de todo el Seminario, en *Ojo de Agua*.
- 18-20: Visita pastoral a la Parroquia de *Ayotlán*.
- L.19: Reunión del Equipo de Campesinos, en *Sangre de Cristo*.
- 19-24: EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA SACERDOTES. *Tepatitlán*
- M.21: Reunión del Equipo de MCS en *san José de Gracia*.
- 22-23: Visita pastoral a la Parroquia de *Santiaguito de Velázquez*.
- S.24: Reunión del Equipo de Pastoral familiar en *Jalostotitlán*.
- S.24: Reunión del Equipo de Formación de Agentes, en *Valle de Guadalupe*.
- S.24: Reunión de Pastoral juvenil en *Capilla de Guadalupe*.
- S.24: Reunión del Equipo de Pastoral vocacional. *Centro diocesano de pastoral Juan Pablo II*.
- D.25: Retiro para Religiosos, en *Tepatitlán*.
- 25-26: Visita pastoral a la Parroquia de *Jesús María*.
- L.26: Reunión de EDPIP y Coordinadores de las Generaciones de 22 años en adelante y de 0 a 5 años de ordenación, en *Capilla de Guadalupe*.
- 29-30: Visita pastoral a la Parroquia de *Capilla de Guadalupe*.
- V.30: Reunión de FUNDETEP, en *Tepatitlán*.

CUMPLEAÑOS PARA EL MES DE SEPTIEMBRE

SACERDOTES

2 de Septiembre 1947 SR. CURA J. GUADALUPE HERNANDEZ R.
3 de Septiembre 1946 SR. CURA JOSE LUIS MUÑOZ DIAZ
4 de Septiembre 1947 SR. PBRO. MOISES NAVARRO YEPEZ
4 de Septiembre 1950 SR. CURA MOISES RODRIGUEZ V.
9 de Septiembre 1926 SR. PBRO. NICOLAS AGUILAR COPADO
9 de Septiembre 1952 SR. PBRO. JOSE MARIA DE LA TORRE MARTIN
9 de Septiembre 1921 SR. PBRO. J. JESUS MARTINEZ ULLOA
12 de Septiembre 1963 SR. PBRO. GUILLERMO PLASCENCIA A.
12 de Septiembre 1957 SR. PBRO. JOSE LUIS SALAS JIMENEZ
14 de Septiembre 1923 SR. PBRO. SAMUEL CALVARIO A.
14 de Septiembre 1928 SR. CURA SALVADOR ZUÑIGA TORRES
16 de Septiembre 1950 SR. CURA PEDRO VAZQUEZ V.
17 de Septiembre 1946 SR. CURA OSCAR MALDONADO V.
19 de Septiembre 1930 SR. PBRO. JOSE RODRIGUEZ GLEZ.
20 de Septiembre 1940 SR. CURA FELIPE SALAZAR V.
23 de Septiembre 1928 SR. PBRO. ALFONSO GONZALEZ O.
26 de Septiembre 1963 SR. PBRO. JOSE LUIS TAPIA NARVAEZ
27 de Septiembre 1925 SR. PBRO. ADOLFO GARCIA RIZO
28 de Septiembre 1959 SR. PBRO. LUIS HUMBERTO VARGAS A.
29 de Septiembre 1942 SR. CURA MIGUEL CHAVEZ GONZALEZ
29 de Septiembre 1959 SR. PBRO. MIGUEL DOMINGUEZ GARCIA
29 de Septiembre 1957 SR. PBRO. ANTONIO ESPARZA MARTIN
30 de Septiembre 1935 SR. CURA MARIANO RAMIREZ N.

LAICOS

3 de Septiembre SRITA. MA. DE JESUS HERNANDEZ S.
5 de Septiembre SR. BAUDELIO HURTADO M.
7 de Septiembre SRA. ESPERANZA SERVIN CABRERA
8 de Septiembre SR. DAVID MOLINA
8 de Septiembre SR. ARTURO GUTIERREZ M.
8 de Septiembre SRITA. ADRIANA CARBAJAL
10 de Septiembre SRITA. ANGELES MUÑOZ LARA
10 de Septiembre SRITA. ANA ROSA ESCOTO NAVA
12 de Septiembre SRITA. MA. DEL REFUGIO LIMON

CONTINUA...

15 de Septiembre HNA. MA. DEL CARMEN BARAJAS
17 de Septiembre SR. J. ISABEL
17 de Septiembre SR. J. GUADALUPE SANCHEZ RIOS
18 de Septiembre SR. GENARO GOMEZ M.
21 de Septiembre SRA. TERESA DE GONZALEZ
21 de Septiembre SRITA. EFIGENIA LARA
22 de Septiembre SRA. TOMASA CUEVAS DE C.
22 de Septiembre SRA. LAURA REYNOSO R.
23 de Septiembre SR. TAURINO ARAMBULA
25 de Septiembre SRA. TERESA GALVAN MUÑOZ
26 de Septiembre SRA. MA. GUADALUPE DE JIMENEZ
27 de Septiembre SRITA. MA. DE SAN JUAN RODRIGUEZ G.
27 de Septiembre SRITA. MARTHA ELENA ROJAS L.
29 de Septiembre SRITA. MARIA QUEZADA V.
29 de Septiembre SRITA. BEATRIZ CASILLAS GTZ.

ANIVERSARIOS DE ORDENACION

1 de Septiembre 1965 SR. PBRO. JUAN RAMON BARRERA HERRERA
2 de Septiembre 1973 SR. PBRO. HECTOR JAVIER RAMIRO MEDINA
9 de Septiembre 1962 SR. PBRO. JOSE OROPEZA LOMELI
13 de Septiembre 1970 SR. PBRO. JESUS MARTINEZ GONZALEZ
20 de Septiembre 1969 SR. PBRO. JOSE HERNANDEZ ROJO
21 de Septiembre 1972 SR. PBRO. J. JESUS GUTIERREZ GONZALEZ
23 de Septiembre 1944 SR. PBRO. SIMON TRUJILLO TRUJILLO
26 de Septiembre 1989 SR. CURA OSCAR MALDONADO V.

1994

Año de la Familia

ORACION POR LA FAMILIA

Dios, Trino y uno, en quien encuentra origen y fundamento toda relación familiar.

Conserva y fortalece en el amor a la familia mexicana y aparta de ella los signos de muerte y destrucción que la amenazan, para que promueva siempre los dones de la vida, la justicia y la paz.

Haz que todos nosotros, en este Año Internacional de la Familia, y siempre, favorezcamos la institución familiar, reforzando su estabilidad y tutelando sus derechos, para que mediante el amor y el trabajo, seamos los nuevos hombres y mujeres del México nuevo que anhelamos.

Señor, concede que cada una de nuestras familias sea una comunidad de vida y amor, mediante la escucha de tu palabra, la oración, la comunicación y la ayuda mutua, a ejemplo de la Sagrada Familia.

Que nuestra Madre Santísima María de Guadalupe, nos acompañe en el empeño de hacer de nuestras familias lo que tú quieres y nosotros deseamos.

Por Jesucristo nuestro Señor. Amén.